

Formato para la presentación del Informe Cualitativo Final de la ejecución de Programa anual del PAIMEF

I.- IDENTIFICACIÓN

Entidad:	Oaxaca
IMEF:	Secretaría de las Mujeres de Oaxaca
Programa anual:	Reconstruir la vida de las mujeres en situación de violencia de género, desde la prevención, atención y capacitación en el ámbito personal e institucional
Folio:	20-PAIMEF21-32
Periodo que se informa:	Del 26-03-2021 Al 31-12-2021

III.- REPORTE DE AVANCE

III.1 Reporte de avance global del programa anual

Desarrolla una valoración general sobre el avance en la ejecución del programa anual que se tiene al corte (máximo 3000 caracteres)

[illegible]

2. Señale el tipo de actividad, temas y duración (horas) realizadas en la acción.					
Actividad	Número	Tema	Duración de horas por cada actividad	Total de horas programadas en la actividad	Horas llevadas a cabo en el periodo
otro(s)	16 0	violencia contra las mujeres	4	64	64
otro(s) Masculinidad no hegemónica	20 0	violencia contra las mujeres	3	60	60

3. Indique el perfil y el número de la población que participa en la ejecución de esta acción.																																	
SBM Subtotal de Mujeres de cada grupo etario que participaron en la ejecución de esta acción																																	
CD: Con discapacidad																																	
HLI: Habla lengua indígena																																	
Mujeres																																	
Procedencia	0-14			15-17			18-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			60- +		
	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI			
Personal IMEF	0	0	0	0	0	0	5	0	0	20	0	4	11	0	0	6	0	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Total	0	0	0	0	0	0	5	0	0	20	0	4	11	0	0	6	0	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0		

SBH Subtotal de Hombres de cada grupo etario que participaron en la ejecución de esta acción																													
CD: Con discapacidad																													
HLI: Habla lengua indígena																													

Hombres																																	
Procedencia	0-14			15-17			18-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			60- +		
	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI			
Poder Ejecutivo Estatal Operativo	0	0	0	0	0	0	5	0	0	18	1	3	7	0	1	6	0	0	6	0	0	2	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	5	0	0	18	1	3	7	0	1	6	0	0	6	0	0	2	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0

Total de población participante					
Mujeres	45	Hombres	46	Total	91

4. Indique los municipios y localidades en las que se ejecutó la acción (¿dónde?)			
Clave INEGI del municipio	Municipio (Nombre oficial)	Clave INEGI de la localidad	Localidad (Nombre oficial)
029	Eloxochitlán de Flores Magón	0001	Eloxochitlán de Flores Magón
041	Huautla de Jiménez	0001	Huautla de Jiménez
545	Teotitlán de Flores Magón	0001	Teotitlán de Flores Magón
177	San Juan Bautista Cuicatlán	0001	San Juan Bautista Cuicatlán
334	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	0001	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo
364	Santa Catarina Juquila	0001	Santa Catarina Juquila
324	San Pedro Pochutla	0001	San Pedro Pochutla
509	Santo Domingo de Morelos	0001	Santo Domingo de Morelos
413	Santa María Huatulco	0001	Santa María Huatulco
467	Santiago Jamiltepec	0001	Santiago Jamiltepec
482	Santiago Pinotepa Nacional	0001	Santiago Pinotepa Nacional

397	Heroica Ciudad de Tlaxiaco	0001	Heroica Ciudad de Tlaxiaco
006	Asunción Nochixtlán	0001	Asunción Nochixtlán
184	San Juan Bautista Tuxtepec	0001	San Juan Bautista Tuxtepec
205	San Juan Lalana	0001	San Juan Lalana
559	San Juan Bautista Valle Nacional	0001	San Juan Bautista Valle Nacional
337	San Pedro y San Pablo Ayutla	0001	San Pedro y San Pablo Ayutla
042	Ixtlán de Juárez	0001	Ixtlán de Juárez
344	San Sebastián Coatlán	0001	San Sebastián Coatlán
073	Putla Villa de Guerrero	0001	Putla Villa de Guerrero
389	Santa Inés Yatzeche	0001	Santa Inés Yatzeche
118	San Bartolomé Quialana	0001	San Bartolomé Quialana
115	San Bartolo Coyotepec	0001	San Bartolo Coyotepec
338	Villa de Etla	0001	Villa de Etla
515	Santo Domingo Tehuantepec	0001	Santo Domingo Tehuantepec
057	Matías Romero Avendaño	0001	Matías Romero Avendaño
023	Cuilápam de Guerrero	0001	Cuilápam de Guerrero
483	Santiago Suchilquitongo	0001	Santiago Suchilquitongo
398	Ayoquezco de Aldama	0001	Ayoquezco de Aldama

5. Señale los vínculos interinstitucionales establecidos para la consecución de esta acción (no incluir áreas de la IMEF, proveedores, ni personal del PAIMEF)		
Actores estratégicos (Nombre completo de las instituciones, dependencias y organizaciones)	Instrumento/Mecanismo de coordinación	Colaboración/Aportación-Contribución

Instancia Federal El Instituto Nacional de las Mujeres	Acuerdo Acuerdo establecido con INMUJERES	Especie Vinculación para convocar al personal a la capacitación
Instancia Municipal Instancias Municipales de las Mujeres de los respectivos municipios	Acuerdo Acuerdos con las Instancias Municipales de las Mujeres de dichos municipios.	Especie Vinculación para convocar al personal a la capacitación
Instancia Estatal Servicios de Salud del Estado de Oaxaca	Acuerdo Acuerdo con el personal de los Servicios de Salud del Estado de Oaxaca	Especie Vinculación para convocar al personal a la capacitación
Instancia Estatal Instituto Estatal de la Juventud	Acuerdo Acuerdo con el Instituto Estatal de la Juventud	Especie Vinculación para convocar al personal a la a la capacitación
Instancia Estatal Instituto Estatal de Educación Pública	Acuerdo Acuerdo con el Instituto Estatal de Educación Pública	Especie Vinculación para convocar al personal a la a la capacitación
Instancia Estatal Coordinación General de Educación Media y Superior, Ciencia y Tecnología	Acuerdo Acuerdo con la Coordinación General de Educación Media y Superior, Ciencia y Tecnología	Especie Vinculación para convocar al personal a la a la capacitación
Instancia Estatal Colegio de Trabajadores Sociales del Estado de Oaxaca	Acuerdo Acuerdo con el Colegio de Trabajadores Sociales del Estado de Oaxaca	Especie Vinculación para convocar al personal a la a la capacitación
Instancia Educativa Universidad tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca	Acuerdo Acuerdo con la Universidad tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca	Especie Vinculación para convocar al personal a la a la capacitación
Instancia Educativa Multiversidad Mundo sin Fronteras.	Acuerdo Acuerdo con la Multiversidad Mundo sin Fronteras.	Especie Vinculación para convocar al personal a la a la capacitación

6. Material Probatorio	Entregado	Observaciones (En caso de no entregar, justificar)
Plan/Programa de Trabajo	SI	
Cartas descriptivas y carpetas didácticas	SI	

Memoria del proceso de capacitación y memoria fotográfica.	SI	
Curriculum Vitae	SI	
Oficio de resguardo de listas de asistencia	SI	
Guías para la Implementación de Círculos	SI	

No iniciada		En proceso		Concluida	X
A.III.1 Operar el programa de Monitoreo y Seguimiento de las líneas estratégicas del PAIMEF y los servicios de prevención y atención vinculados al PAIMEF 2021 así como seguimiento a la plataforma del PAIMEF Transparente.					
1. (EN CASO DE SEÑALAR ACCIÓN CONCLUIDA) Detalle los resultados obtenidos con la ejecución de la acción (actividades realizadas, número de sesiones, duración, fecha, lugar, tipos de población participante, cobertura, principales dificultades, necesidades y áreas de oportunidad, así como las variaciones que se presentaron para su cumplimiento y, en su caso, las autorizaciones correspondientes)					

Con la implementación de esta acción se obtuvo como resultado el seguimiento y monitoreo de las acciones del Programa Anual y acciones de contraloría social, el monitoreo de las profesionistas en relación con el programa de capacitación brindado por el INDESOL, la sistematización de resultados derivados de los informes mensuales de las profesionistas contratadas en la vertiente C, la carga completa del total de acciones comprometidas en los ejercicios fiscales de los años 2018, 2019 y 2020 en la Plataforma del PAIMEF Transparente, la entrega de probatorios necesarios para la presentación del Índice de Fortalecimiento Institucional, la entrega de anexos referentes al proceso de blindaje electoral así como el seguimiento a las acciones derivadas de este proceso como la verificación de que en las instalaciones no se contara con propaganda de partidos políticos y el resguardo de la plantilla vehicular aspectos susceptibles de mejora para las acciones derivadas de los resultados finales de la implementación del monitoreo y el manual para registro en los informes cualitativos y cuantitativos de los servicios de atención.

Se realizó la contratación de la profesionista a cargo de esta acción durante el mes de abril, se buscó a una persona que contara con conocimientos enfocados a la sistematización y especialización en el uso de tecnologías de la información, razón por la cual se optó por contratar a la siguiente profesionista quien cumplió con el perfil establecido y se procedió a solicitar su respectivo contrato con un periodo de duración de abril a diciembre del presente año. Se precisa que la profesionista contratada contó con el beneficio de la bonificación médica en los meses de julio a diciembre.

Ing. Maricela Alaniz Ramírez, profesionista contratada como encargada de la acción de monitoreo y seguimiento de las líneas estratégicas del PAIMEF y los servicios de prevención y atención vinculados al PAIMEF 2021 así como seguimiento a la plataforma del PAIMEF Transparente, que cuenta con título y cédula profesional con número 12099133 que la facultan como ingeniera en informática, además de contar con conocimientos básicos en materia de género, ha tomado cursos relacionados con la prevención del abuso sexual infantil, atención a las víctimas de violencia contra las mujeres desde un enfoque holístico, manejo de emociones en épocas de COVID-19, estrategias de negociación para principiantes, habilidades para la vida, además de contar con experiencia y conocimiento acerca de la manera de operar del Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres de las Entidades Federativas debido a que trabajó en el ejercicio anterior, ha desempeñado funciones relacionadas con captura de datos y manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

Para esta acción la profesionista en el mes de abril elaboró su respectivo plan de trabajo y un modelo de seguimiento para la vertiente A, B y C tomando en cuenta los criterios generales establecidos por la coordinación del Programa Anual PAIMEF 2021, llevó a cabo la modificación de los formatos de informes cuantitativos/ cualitativos considerando los criterios establecidos por las coordinaciones de las Unidades de Centro PAIMEF para posteriormente brindar una capacitación junto con la coordinadora del Programa mediante la plataforma de zoom para las profesionistas (abogadas, psicólogas, trabajadoras sociales y encargadas de ludoteca) respecto al llenado de estos formatos, posterior a la capacitación se comenzó con el llenado y sistematización de la información sobre las atenciones que fueron reportadas por las profesionistas, cabe precisar que derivado de la capacitación elaboró un manual de registro que se brindó a las profesionistas como apoyo al momento de rellenar sus informes, esto en coordinación por personal administrativo de Centro PAIMEF.

La encargada de esta acción cumplió con realizar la revisión de los informes mensuales de cada profesionista así como el general de todas las unidades de atención y emitió las observaciones pertinentes las cuales fueron solventadas y coadyuvaron a la sistematización de los resultados para el informe parcial del Programa "Reconstruir la vida de las mujeres en situación de violencia de género, desde la prevención, atención y capacitación en el ámbito personal e institucional".

Con la ayuda de la información generada en los informes cualitativos en coordinación con el equipo de Gastos transversales se analizaron las áreas de oportunidad para cada Unidad de atención así como los obstáculos y necesidades detectadas por cada profesionista respecto a la atención que brindan con el objetivo de generar un informe cualitativo general de cada unidad de atención que concierne toda la información relevante que resultó del presente año.

Las personas a las que se impactó durante la implementación de esta acción fue al total de personal contratado durante la ejecución del Programa Anual PAIMEF 2021 así como las personas que colaboraron en algunas acciones (lo cual se precisa en el apartado 2).

En cuanto al tema de la plataforma de PAIMEF Transparente a la profesionista logró cargar la totalidad de las acciones contempladas en los ejercicios fiscales de los años 2018, 2019 y 2020 el 30 de septiembre de 2021 con éxito, derivado de esto se realizó la memoria fotográfica en donde se puede visualizar las capturas de pantalla que muestran los resultados.

Referente a la acción mencionada con anterioridad sobre la plataforma del PAIMEF Transparente y debido a los motivos expuestos se solicitó mediante oficio la modificación del cronograma de actividades programado en cuanto a esta acción debido a que sufrió modificaciones ya que no se ejecutó en los meses de mayo y junio, sino será en lo posterior.

Referente al tema de Contraloría Social en las acciones en las cuales se formó Comités son: A.IV.1 Programa de Contención Emocional de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca, B.III.2 Continuidad de la Red de Promotoras Interculturales de la SMO con la finalidad de sensibilizar y promover los Derechos Humanos de las Mujeres, C.II.2 Unidad de Atención a Mujeres en Situación de Violencia Sexual de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca, C.II.3 Fortalecimiento a la "Unidad de atención y seguimiento a casos de feminicidio en el Estado" de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca, C.II.7 Unidad Fija. Fortalecimiento del "Centro de Atención Externa de Circuito Profesional para la Equidad de Género Ndúva Ndandi", C.II.8 Unidad Fija. De la Unidad del "Grupo focalizado para la atención y seguimiento de casos de violencia digital en razón de género contra las Mujeres en el Estado de Oaxaca. Se realizó una reunión el día 13 de agosto de 2021 por medio de la plataforma de videoconferencias zoom con las profesionistas de la acción A.IV.1 Programa de Contención Emocional de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca, mediante la cual se dio a conocer a grandes rasgos lo que implica el tema de contraloría social y se les explicó la razón por la cual se conformaría un comité, posteriormente se realizó una segunda reunión respecto a la conformación y seguimiento al Comité conformado en esta acción de lo cual resultó un informe final de contraloría y la constancia de registro del comité, se integraron 4 fichas informativas y una cédula de vigilancia y 2 minutos de acuerdo. En lo posterior se realizó una reunión el día 01 de diciembre de 2021 con las personas involucradas en la acción C.II.7 Unidad Fija. Fortalecimiento del "Centro de Atención Externa de Circuito Profesional para la Formación con Equidad de Género Ndúva Ndandi" para el establecimiento del comité de lo cual derivó la integración del mismo, una ficha informativa, una minuta de acuerdo, una cédula de vigilancia y listas de asistencia. Con la Red de promotoras interculturales para la conformación del Comité se realizó una reunión el día 26 de octubre de 2021, se realizó una minuta derivada de las reuniones y resultados obtenidos, 7 fichas informativas y una cédula de vigilancia.

En la acción C.II.2 de la Unidad de Violencia Sexual de igual forma se realizó una reunión para el establecimiento del comité el día 19 de octubre de 2021 se obtuvo como resultado la integración del comité, una ficha informativa, una minuta de acuerdo, una cédula de vigilancia y lista de asistencia. En la acción C.II.3 de la Unidad de Atención y Seguimiento a Casos de Feminicidios se realizó la sesión el 16 de octubre para el establecimiento del comité y además de la integración del mismo se obtuvo como resultado 2 fichas informativas, una cédula de vigilancia, una minuta de acuerdo y listas de asistencia y por último en la acción C.II.8 del Grupo Focalizado de Violencia Digital se realizó la reunión el 8 de noviembre de 2021 de obtuvo además de la integración del comité una ficha informativa, una cédula de vigilancia, una minuta de acuerdo y listas de asistencia.

De igual forma se realizaron 4 encuestas el 9 de septiembre en la acción de la vertiente B que es la B.II.2 Consejo Consultivo el cual está conformado por once jóvenes pertenecientes al estado de Oaxaca, se realizaron de igual forma 31 encuestas el 10 de septiembre en la acción B.III.1 Implementación de Circuitos de Mujeres y Varones, durante el periodo de agosto a noviembre se aplicaron 62 encuestas de satisfacción en 6 centros y unidades de atención de las acciones C.II.1, C.II.4, C.II.5, C.II.6, C.II.9 y C.II.10, se precisa que todas las encuestas aplicadas fueron a través de la herramienta de Google forms.

En las acciones sometidas, dichos resultados se pueden cotejar en el documento adjunto como informe final de contraloría social, al finalizar se solicitó información a la coordinación general sobre las personas beneficiadas de cada acción para realizar el informe final y enviarlo vía correo.

En cuanto al tema de la difusión de los materiales entregados por parte de la Instancia Normativa se recibió un formato de tríptico y un cartel, así como un cuaderno de trabajo como material de difusión y capacitación, se realizó la difusión de los materiales en el enlace del sitio web institucional <https://www.oaxaca.gob.mx/smo/contraloria-social>, a través de la página institucional se obtuvieron 614 visitas a lo largo de este año. Durante el periodo de marzo a junio se difundió información sobre la contraloría a través de redes sociales como Facebook y twitter en donde se obtuvieron 124 likes, 58 veces se compartió y 11902 personas impactadas y 458 interacciones.

En el periodo de julio a septiembre se difundió información sobre la contraloría social a través de redes sociales como Facebook y twitter. En Facebook se obtuvieron 93 likes, 23 veces se compartió, 1 comentario, 20825 personas impactadas y 372 interacciones, en Twitter se registraron 3 retweets, 1 me gusta y 2580 impresiones.

En el periodo de octubre a diciembre se difundió información a través de redes sociales como Facebook, Whatsapp y twitter. En Facebook se registraron 223 likes, 44 veces compartido, 2 comentarios, 4436 personas alcanzadas y 737 interacciones. En Whatsapp 978 veces compartidas y en twitter 4052 impresiones y 70 interacciones. Se precisa que se respetaron los periodos de veda electoral y en ese mismo no se realizó difusión alguna.

Derivado del Plan de Capacitación Anual que tiene entre sus objetivos el desarrollo de conocimientos y habilidades del personal que realiza actividades en materia de prevención y atención especializada de las violencias contra las mujeres, sus hijas e hijos; el Programa consta de siete cursos en línea, planeados para incidir en la calidad de los servicios que proporcionan las y los profesionistas en el marco del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), las profesionistas de nuevo ingreso así como las que han estado en años anteriores han estado realizando los cursos que brinda esta plataforma de acuerdo a la calendarización de los mismos, por lo que en el apartado 6 se cargó la relación de las profesionistas a las cuales se les brindó la información y el seguimiento en cuanto a las dudas que han surgido referente a la plataforma. Cabe mencionar que no sólo las profesionistas que brindan atención se tienen contempladas para realizar los cursos, si no a todas las que forman parte del Programa Anual, se les dio la información conforme a los meses en los que se han integrado y en cada oportunidad se ha remarcado la importancia de que tomen los siete cursos en dicha plataforma, en relación a este tema varias profesionistas no cuentan con sus constancias debido a que externaron haber tenido problemas con la plataforma a la hora de descargar sus constancias y a pesar de haber enviado mensajes a los correos correspondientes no tuvieron respuesta a sus peticiones, otras manifestaron que las cargas de trabajo les impidieron poder realizarlos debido a que son por periodos y al terminar estos lo trabajo se elimina lo cual provocó que tuvieran que volver a comenzar.

Durante el mes de noviembre se trabajó en coordinación con la persona enlace de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca en la recopilación de documentación probatoria a presentar para el Índice de Fortalecimiento Institucional, por lo que como parte de esta acción se estuvo presente en la capacitación brindada y posteriormente se realizó una reunión con el área administrativa el 09 de noviembre con el objetivo de dar a conocer la forma en que se estaría recopilando la información de los probatorios, una vez que se contaba con dichos documentos se procedió a la revisión de los mismos con el objetivo de identificar el apartado en el cual estarían vinculados, se realizó el envío de dichos probatorios en tiempo y forma, derivado de la primera revisión se cotejó con la persona enlace las observaciones que se realizaron y se procedió a solventarlas para realizar el envío nuevamente, como resultado de la evaluación de este índice se obtuvo la calificación de 0.98, lo que posicionó a la Secretaría en el primer lugar nacional del IFI. De igual forma la profesionista apoyó en la integración del reporte de seguimiento de resultados en la región del Istmo de Tehuantepec.

Derivado de la implementación del monitoreo y seguimiento de las acciones se precisa que el informe cualitativo y cuantitativo en las unidades y centros de atención fue uno de los formatos de apoyo con el cual se cotejó el nivel de avance y cumplimiento de las metas, además de esto se realizaron encuestas de satisfacción en las acciones de la vertiente A y B respecto a los servicios brindados, se solicitaron las fechas de sesiones de círculos, contención emocional, talleres de promotoras con el objetivo de presenciar la manera en que se realizaban las metodologías y en dichas sesiones se aprovechó para compartir el enlace de encuestas de satisfacción, mediante las memorias fotográficas anexadas en el informe de resultados anexo a la plataforma se muestra evidencia de la asistencia a dichas actividades, derivado de estas acciones y demás contempladas en el programa de seguimiento se realizó un análisis para identificar propuestas de mejora las cuales se clasificaron por acción y se muestran en el documento anexo como "Aspectos susceptibles de Mejora".

El seguimiento en campo de manera virtual realizado el día 28 de julio de 2021 a la sesión de especialización de círculos de mujeres consistió en verificar que el servicio contratado se ejecutara tal cual se precisó en las especificaciones técnicas de contratación y el respectivo contrato de servicios profesionales, respetando la metodología integrada en el programa PAIMEF 2021, así como su programa de trabajo y cartas descriptivas entregadas, corroborar que el material de apoyo utilizado contara con los logotipos correspondientes al ejercicio fiscal. Como resultado de este seguimiento la información fue presentada a través del instrumento de una memoria fotográfica.

En la acción de contención en los meses de mayo a diciembre se solicitaron los informes cualitativos y cuantitativos mensuales de las sesiones de contención con el objetivo de monitorear el avance de las actividades implementadas (el mes de abril fue destinado para la elaboración de la planeación y evaluación de profesionistas por lo que no se realizaron sesiones sino hasta el mes de mayo), en el mes de noviembre se solicitó el reporte de avance y en a finales del mismo el reporte de resultados del estado emocional de las profesionistas para valorar quienes pueden continuar el en Programa Anual PAIMEF 2022, el 21 de diciembre para evaluar el desempeño de esta acción se realizó una encuesta de satisfacción a una muestra representativa de 28 profesionistas a las que se les brindó contención tanto grupal como individual la cual arrojó resultados positivos sobre el desempeño de las psicólogas.

Se asistió a dos sesiones del consejo consultivo una en el mes de septiembre y otra en el mes de noviembre en las cuales se abordaron temas a cerca de las infografías que estaría elaborando, propuestas de acciones de prevención, etc. en la primer sesión del consejo se establecieron las reglas del mismo y se compartió las fechas de capacitaciones brindadas, así como el resultado del seguimiento. El resultado del seguimiento fue la memoria fotográfica derivada de estas actividades.

En cuanto a la acción de promotoras, de acuerdo con la metodología se eligió como actividad de seguimiento el Taller "Por nuestros derechos" agendado para el día 27 de septiembre de 2021 el cual se impartió a través de la aplicación Zoom, a estudiantes de licenciatura en derecho de la UABJO, del municipio de Oaxaca de Juárez. Dicha actividad se coordinó gracias a la vinculación que se realizó con profesores de dicha institución, razón por la cual, los profesores solicitaron se brindaran todos los temas de la carta descriptiva, pero que se les hiciera hincapié en los termino jurídicos, especificando las leyes, los artículos y las definiciones legales de los delitos que se configuran, como se señalan en las leyes las clasificaciones de los tipos de violencia, etc. Antes de finalizar este taller se aplicaron encuestas de satisfacción a las personas asistentes, un total de 7 personas y como resultado se obtuvo además de estas encuestas la memoria con evidencia fotográfica.

Las sesiones de seguimiento con los centros de atención elegidos de acuerdo al desenvolvimiento que se tenía en relación a sus informes se realizaron en el mes de octubre y noviembre, en relación a las unidades de atención el seguimiento fue vía remota en coordinación con la persona encargada de la acción y la coordinadora del programa anual, como bien se mencionó el monitoreo fue a través de los formatos de informes cuantitativos y cualitativos, además de esto se aplicaron encuestas de satisfacción a usuarias de las unidades y centros de atención con el objetivo de verificar la manera en que las usuarias perciben los servicios y puntos de mejora mediante la retroalimentación a realizar de la sistematización de los cuestionarios. Derivado de las sesiones de seguimiento realizadas en el Centro 8 de marzo los días 10 de septiembre y 17 de noviembre se obtuvieron resultados 5 encuestas de satisfacción a usuarias quienes externaron su opinión favorable respecto a los servicios que han recibido así como una memoria con evidencia fotográfica de las sesiones de seguimiento. En cuanto al centro de atención Circulo Profesional Ndúva Ndandi se realizó una sesión de seguimiento el día 19 de noviembre, como resultado del seguimiento de obtuvieron 5 encuestas de satisfacción de las usuarias que manifestaron su satisfacción en cuanto a los servicios y una memoria con evidencia fotográfica. Cabe precisar que además de las reuniones vía zoom se realizaron llamadas de monitoreo de manera mensual en coordinación con la persona encargada de coordinar el programa, de igual forma con los demás centros de atención se realizó un seguimiento vía remota mediante llamadas y mensajes vía whatsapp.

Durante los meses de abril a diciembre a las unidades de atención del Centro PAIMEF se les brindó seguimiento a través de sus informes mensuales cuanti y cualitativos y mediante mensajes y llamadas a las coordinadoras de cada unidad, se realizaron 245 encuestas de satisfacción a usuarias de las 4 unidades de atención. Como resultado de estos instrumentos se obtuvieron propuestas de mejora plasmadas en el documento de Aspectos Susceptibles de Mejora.

Con la implementación de las acciones del programa anual PAIMEF 2021 se atendieron estrategias nacionales tales como Municipios con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género, Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, Instituto de la Juventud, Estrategia para la prevención del Feminicidio, Programa para la transversalidad de la perspectiva de género y Alas para el cambio.

Se precisa que mediante el oficio SMO/OS/0376/2021 mismo que fue enviado vía correo, se solicitó la autorización del ajuste del cronograma de trabajo de esta acción en cuanto a la actividad de registro de información en la plataforma del PAIMEF Transparente debido a que se suscitaban problemas técnicos para cargar la información correspondiente, problema al cual se le dio solución en el mes de agosto.

2. Indique el perfil de la población beneficiaria de esta acción (en su caso).

El personal que se encuentra contratado por la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca en el marco del Programa Anual PAIMEF 2021, en las vertientes A, B y C, profesionistas que brindan servicios de atención y prevención de la violencia de género.

Vertiente A:

AI1: 1 persona encargada de la especialización en círculos de mujeres y varones (2 personas que colaboraron en la implementación de la acción); total de personas: 1 varón y 2 mujeres.

AIV1: 2 psicólogas que brindan servicios de contención emocional; total de personas: 2 mujeres.

Vertiente B:

BI1: 2 profesionistas que brindan servicios profesionales de diseño para la generación de cápsulas informativas; total de personas: 2 mujeres.

BII1: Personal de la consultoría contratada para la producción y difusión de los videos; total de personas: 4 mujeres.

BII2: 11 mujeres jóvenes integrantes del consejo consultivo.

BIII1: 1 persona contratada para la implementación de los círculos de mujeres y varones (3 personas que colaboraron en la implementación de la acción); total de personas: 3 mujeres y 1 varón (se precisa que dos mujeres y el varón participaron de igual forma en la acción de especialización de círculos por lo que sólo se registraron una vez).

BIII2: 8 promotoras interculturales de las regiones costa, valles centrales, istmo y mixteca; total de personas: 8 mujeres.

Vertiente C:

CII1: 12 abogadas, 12 psicólogas, 4 coordinadoras, 3 recepcionistas, 3 encargadas de ludoteca, 2 trabajadoras sociales, 1 mujer encargada de la limpieza y 2 choferes de la unidad de atención a mujeres en situación de violencia familiar y de género, ubicada en el centro PAIMEF; total de personas: 37 mujeres y 2 hombres.

CII2: 1 coordinadora, 1 trabajadora social, 3 psicólogas, 3 abogadas de la unidad de atención a mujeres en situación de violencia sexual, ubicada en el centro PAIMEF; total de personas: 8 mujeres.

CII3: 1 Coordinadora, 2 psicólogas, 5 abogadas y 1 chofer de la unidad de atención y seguimiento a casos de feminicidio del estado, ubicada en el centro PAIMEF; total de personas: 8 mujeres y 1 hombre.

CII4: una psicóloga y una abogada del Centro para los Derechos de la Mujer Nääxwiin; total de personas: 2 mujeres.

CII5: una psicóloga y una abogada del Centro de Atención Externa de la Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo, UCIZONI; total de personas: 2 mujeres.

CII6: una psicóloga y una abogada del Centro de Atención y Apoyo a la Mujer Istmeña Binni Za Gunaá Lu Xhono Gubidxa Beu Riguibashigaa, Grupo de Mujeres 8 de Marzo; total de personas: 2 mujeres.

CII7: una psicóloga y una abogada del Centro de Atención Externa de Circulo Profesional para la Formación con Equidad de Género Nduva Ndandi; total de personas: 2 mujeres.

CII8: 1 psicóloga y 3 abogadas del Grupo focalizado para la atención y seguimiento de casos de violencia digital en razón género contra las Mujeres en el Estado de Oaxaca, ubicado en las instalaciones del Centro PAIMEF; total de personas: 4 mujeres.

C.II.9 Una psicóloga y una abogada del Centro de Atención Externa Juana Cata Romero; total de personas: 2 mujeres.

C.II.10 Una psicóloga y una abogada del Centro de Atención Consolidando un México Mejor; total de personas: 2 mujeres.

3. Señale el número de personas beneficiadas con la ejecución de esta acción (en su caso).					
Mujeres	4	Hombres	99	Total	103

4. Indique los municipios y localidades en las que se ejecutó la acción (¿dónde?)			
Clave INEGI del municipio	Municipio (Nombre oficial)	Clave INEGI de la localidad	Localidad (Nombre oficial)
067	Oaxaca de Juárez	0001	Oaxaca de Juárez
057	Matías Romero Avendaño	0001	Matías Romero Avendaño
043	Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	0001	Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza
397	Heroica Ciudad de Tlaxiaco	0001	Heroica Ciudad de Tlaxiaco
570	Zimatlán de Álvarez	0082	Zimatlán
025	Chahuities	0001	Chahuities

5. Señale los vínculos interinstitucionales establecidos para la consecución de esta acción (no incluir áreas de la IMEF, proveedores, ni personal del PAIMEF)		
Actores estratégicos (Nombre completo de las instituciones, dependencias y organizaciones)	Instrumento/Mecanismo de coordinación	Colaboración/Aportación-Contribución
Instancia Municipal Centros de Desarrollo de la Mujeres	Acuerdo Acuerdo de colaboración	Especie Seguimiento a la implementación de círculos para mujeres y varones

6. Material Probatorio	Entregado	Observaciones (En caso de no entregar, justificar)
Plan/ Programa de trabajo	SI	
Resumen curricular/Currículum Vitae	SI	
Informe final	SI	
Capturas de pantalla	SI	

LISTADO DE PROFESIONISTAS DEL PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN-PAIMEF	SI	
Manual de capacitación de informes	SI	
Concentrado de Fichas Técnicas de Servicios	SI	
Cedula de actividades	SI	
Anexos de Blindaje Electoral	SI	
Informe Final Contraloría Social	SI	
REPORTE DE AVANCE	SI	

VERTIENTE AIV:Contención emocional y autocuidado del personal.

Acciones de la Vertiente A.- Señale el avance de las acciones de esta vertiente de acuerdo con los siguientes apartados:

No iniciada		En proceso		Concluida	X
A.IV.1 Realizar un "Programa de Contención Emocional de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca" que consiste en por lo menos 440 sesiones individuales y 10 sesiones grupales dirigido a 54 profesionistas de la Unidad de Atención Integral a Mujeres en Situación de Violencia Familiar y de Género, Unidad de Atención y Seguimiento a Casos de Femicidio en el Estado, Unidad de Atención a Mujeres en Situación de Violencia Sexual y el Grupo Focalizado para la Atención y Seguimiento de Casos de Violencia Digital en razón de Género contra las Mujeres; a realizarse en el Municipio de Oaxaca de Juárez, región Valles Centrales.					
1. (EN CASO DE SEÑALAR ACCIÓN CONCLUIDA) Detalle los resultados obtenidos con la ejecución de la acción (actividades realizadas, número de sesiones, duración, fecha, lugar, tipos de población participante, cobertura, principales dificultades, necesidades y áreas de oportunidad, así como las variaciones que se presentaron para su cumplimiento y, en su caso, las autorizaciones correspondientes)					

Se realizó el programa de contención emocional de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca mediante la realización de un total de 20 sesiones de contención grupal con una duración total de 60 horas y 449 sesiones de terapia individual con una duración total de 449 horas realizadas mediante el uso de la plataforma de videoconferencias zoom dirigido a 54 profesionistas de los servicios de atención de las cuales 54 son mujeres y 0 hombres.

Las 20 sesiones fueron en dos grupos los cuales estaban integrados de 27 profesionistas cada uno, fueron realizados mediante la plataforma de videoconferencias zoom, realizadas dos sesiones el 21 de mayo de 2021, dos sesiones el 25 de junio de 2021, dos sesiones el 23 de julio de 2021, dos sesiones el 20 de agosto de 2021, dos sesiones el 03 de septiembre de 2021, dos sesiones el 24 de septiembre de 2021, dos sesiones el 08 de octubre de 2021, dos sesiones el 22 de octubre de 2021, dos sesiones el 19 de noviembre de 2021 y dos sesiones el 17 de diciembre de 2021.

Las 449 sesiones de terapia individual realizadas mediante la plataforma de videoconferencias zoom se desglosan de la siguiente manera: 6 sesiones en el mes de mayo, 68 sesiones en el mes de junio, 62 en el mes de julio, 65 sesiones en el mes de agosto, 65 sesiones en el mes de septiembre, 56 sesiones en el mes de octubre, 52 sesiones en el mes de noviembre, 75 sesiones en el mes de diciembre. Mediante la implementación de esta acción se atendió la medida denominada I. Medidas de seguridad de la Declaratoria de Alerta por Violencia de Género en el Estado de Oaxaca.

Lo anterior mediante la contratación de 2 profesionistas para brindar servicios de contención emocional, manejo de grupo y proceso terapéutico, que conozcan sobre las dinámicas que integran la violencia de género, con herramientas psicopedagógicas, técnicas terapéuticas para manejar estrés, ansiedad y autocuidado. Sesiones dirigidas a 54 profesionistas de la Unidad de Atención Integral a Mujeres en Situación de Violencia Familiar y de Género, Unidad de Atención a Mujeres en Situación de Violencia Sexual, Unidad de Atención y Seguimiento a Casos de Femicidio y Grupo Focalizado de Atención y Seguimiento a Casos de Violencia Digital en razón de género; a realizarse en el Municipio de Oaxaca de Juárez, región Valles Centrales.

Para la ejecución de las actividades previstas en el Programa Anual PAIMEF SMO 2021, se ha hecho la contratación del siguiente personal para el periodo que comprende del 01 de abril al 31 de diciembre de 2021.

Licda. Rosa María Quiroga Rosales, profesionista contratada para brindar contención emocional, cuenta con título y cedula profesional con número 8421252, que la facultan como licenciada en psicología, además de contar con formación especializada en "Seguridad e Higiene Laboral y Síndrome de Desgaste Laboral y Síndrome de Desgaste Profesional, Modelos de Intervención Psicológica, Diplomado en Tanatología, curso de capacitación Para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, con experiencia laboral como psicóloga y tallerista, desde el 2014 a la fecha.

Licda. Rosario Guadalupe Sánchez Pacheco, profesionista contratada como Psicóloga que cuenta con título y cedula profesional con número 2910645, que la facultan como licenciada en psicología, además de contar con formación especializada en Flores de Bach, técnico en orientación familiar y del adolescente, "Grafopatología" "Detección Del Abusador Sexual a través de la Escritura y la Elaboración del Análisis Grafológico" con experiencia laboral como Integrante Del Consejo de Adopciones Perteneciente al Sistema DIF Estatal, Jefa del Departamento de Psicología en la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia de Género del Instituto de la Mujer Oaxaqueña (IMO), Fundadora, Psicoterapeuta y Terapeuta Floral de la Clínica de Atención Psicológica y Terapias Alternativas Ac., presidenta y terapeuta en el Centro de Atención Integral del Valle Ac. en casos de Violencia Sexual a Niñas y Niños y víctimas de Violencia familiar, coordinadora de los programas de Prevención de la violencia familiar, violencia sexual y adicciones, en la Coordinación de Prevención del Delito y Participación de la Comunidad (SEPROCI).

Estas dos profesionistas durante el mes de abril elaboraron un diagnostico psicométrico para ubicar el nivel de desgaste emocional de las profesionistas que laboran y que se integrarán a la labor realizada en la Unidad de Atención Integral a Mujeres en Situación de Violencia Familiar y de Género, Unidad de Atención a Mujeres en Situación de Violencia Sexual, Unidad de Atención y Seguimiento a Casos de Femicidio y Grupo Focalizado de Atención y Seguimiento a Casos de Violencia Digital en razón de género dependientes de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca, y que fueron contratadas con recursos de este programa, así como para que generaran la agenda de trabajo para las sesiones de contención individuales en atención a las necesidades de cada una de las profesionistas, los planteamientos para las sesiones grupales, así mismo elaboraron su programa de trabajo, el programa de trabajo es el documento donde las profesionistas han sistematizado las actividades con las cuales se desarrollara y ejecutara la presente acción, en dicho documento se distingue el conjunto de metas, desarrollo de actividades, cronograma de actividades con las cuales las profesionistas lograrán brindar sesiones de contención individual y grupal, para evitar el síndrome del Burnout causado por el desgaste laboral.

A través de las cédulas de actividades, se pueden enlistar las siguientes actividades realizadas por las profesionistas

En el mes de abril las dos profesionistas contratadas, participaron en el curso de inducción brindado por el personal de la SMO en conjunto con el personal de la Coordinación PAIMEF-OAXACA, el curso se ejecutó de manera digital mediante la plataforma zoom; durante la actividad se les brindó información de las instituciones que las contrató, en este caso la SMO, se les brindó información relacionada con su contratación y mecánica de operación de las actividades para las cuales fueron contratadas, entrega de materiales probatorios del PAIMEF, trámites y procedimientos administrativos. Asimismo durante dicho mes, las profesionistas elaboraron el diagnóstico que se efectuó a cada profesionista con una duración de 3 horas por sesión, en el proceso de evaluación se dio atención a las 54 profesionales que laboran en las diferentes unidades de atención, con perfiles de abogadas, psicólogas, trabajadoras sociales, pedagogas y una tanatóloga, el desarrollo de la evaluación psicométrica se dividió en dos momentos, primeramente se evaluó a las profesionistas de nuevo ingreso, para las profesionistas que estuvieron durante el proyecto del año 2020 se decidió aplicar el protocolo de contención emocional para el personal que atiende mujeres víctimas de violencia que consta de 2 cuestionarios que ayudan a medir el nivel de riesgo de desgaste laboral que presenta cada profesionista debido a que ellas fueron evaluadas psicológicamente en diciembre del año pasado por lo que no cumplen el criterio de haber pasado 6 meses para este tipo de valoración, del mes de julio a diciembre las psicólogas brindaron atención individual y grupal a las profesionistas de la vertiente de atención. Durante este mes de igual forma realizaron el diseño del programa de trabajo correspondiente.

Durante los meses de mayo a diciembre se brindaron atenciones psicológicas individuales a 54 profesionistas de la Unidad de Atención Integral a Mujeres en Situación de Violencia Familiar y de Género, Unidad de atención y seguimiento de casos de feminicidio en el Estado de Oaxaca, la Unidad de Atención a Mujeres en Situación de Violencia Sexual y el Grupo Focalizado de Atención y Seguimiento a Casos de Violencia Digital ubicado en el municipio de Oaxaca de Juárez. En este sentido, se llevaron a cabo un total de 449 sesiones de terapia individual en estos meses, con una duración de 60 minutos cada una de ellas (449 horas en total) para lo cual se realizó una distribución de las sesiones tomando en consideración los resultados obtenidos en la evaluación diagnóstica y el estado emocional de cada profesionista.

El proceso para convocar las sesiones de contención grupal fue de manera virtual, se realizaron de acuerdo a los turnos tomados por cada profesionista en las unidades de atención, creando como resultado dos grupos uno de turno vespertino y otro matutino, mediante la aplicación de whatsapp se crearon grupos de acuerdo a los criterios mencionados con anterioridad, mediante la utilización de estos grupos se convocaron las sesiones de contención grupal y se compartieron los enlaces de la plataforma de zoom así como los horarios establecidos.

Las sesiones de contención emocional se brindaron de manera digital mediante la plataforma zoom debido a la contingencia sanitaria por el virus COVID 19 se brindaron 10 sesiones de contención grupal, cabe hacer mención que las sesiones se dan por cada grupo: una sesión para el grupo "A" conformado por 27 profesionistas, una sesión para el grupo "B" conformado por 27 profesionistas pertenecientes a la Unidad de Atención Integral a Mujeres en Situación de Violencia Familiar y de Género, Unidad de Atención a Mujeres en Situación de Violencia Sexual, Unidad de Atención y Seguimiento a Casos de Femicidio y Grupo Focalizado de Atención y Seguimiento a Casos de Violencia Digital en razón de género. En las sesiones grupales se utilizaron técnicas grupales con el objetivo de que las participantes conocieran las reglas de la terapia de contención con criterios de confidencialidad, respeto y participación, y reforzaron técnicas de comunicación asertiva. Las psicólogas contratadas para la realización de la acción, realizaron reuniones de trabajo con la finalidad de compartir experiencias en cuanto a las sesiones de terapia individual para perfeccionar técnicas de apoyo en las sesiones posteriores, elaboraron el análisis de los expedientes de cada profesionistas de acuerdo a los resultados y avances que tuvieron en las sesiones individuales, durante el mes de junio realizaron sesiones de trabajo como equipo profesional para la planeación, selección de estrategias y técnicas a utilizar en las sesiones grupales y elaboraron material probatorio requerido por la Coordinación PAIMEF.

Respecto a las sesiones individuales se brindaron 449 sesiones de terapia individual con una duración de 60 minutos cada una de ellas (449 horas en total) y 20 sesiones de terapias grupales con una duración de 3 horas cada una. Las sesiones fueron para el grupo A, y B, respectivamente. En las cuales se abordaron los siguientes temas:

Estabilización emocional por estrés laboral
Relaciones laborales con el Home Office
Proceso de duelo
Estabilización emocional por pandemia
Estados psicoemocionales
Estabilización emocional por estrés laboral
Comunicación asertiva y resolución de conflictos
Desgaste laboral
Conflictos parentales no resueltos
Estabilización emocional por pandemia
Afrontamiento de la violencia
Desgaste laboral
Problemas de autoestima
Sanación de la niña interior
Crisis relacionadas con alteraciones en la salud física
Las psicólogas trabajaron con las profesionistas sobre procesos de resolución de conflictos de trabajo en equipo, mediante las diferencias en las características de personalidad se realizaron sesiones de trabajo como equipo profesional para la planeación, selección de estrategias y técnicas a utilizar en las sesiones grupales y elaboraron material probatorio requerido por la Coordinación PAIMEF.

Necesidades: Durante la sesión con las profesionistas de primera vez, se detectó durante la valoración que el desgaste laboral que están enfrentando, las profesionistas, a consecuencia del trabajo remoto, la incapacidad de desconexión y la eliminación de las líneas entre la vida personal y laboral es completamente real y preocupante., la pandemia generó cambio permanente, aunado al incremento de los casos de COVID. Fortalecer vínculos de compañerismo, mejorar la comunicación asertiva entre compañeras y coordinadoras. Lograr consciencia de la importancia de cuidar su estabilidad emocional durante este tiempo de pandemia y home office. Brindar técnicas de relajación. Lograr el manejo y control del estrés como resultado de los procesos de la pandemia.

Obstáculos: Debido a la pandemia no es posible la realización presencial de la sesión grupal, lo que dificulta establecer vínculos de cooperatividad entre las participantes.

Las profesionistas identificaron la importancia de reconocer los logros tanto en el espacio donde trabajan, como en su vida personal, concientizándose que a pesar de considerar que sean logros mínimos, son importantes y significativos. Así como sentirse parte de él, asimilar que esta nueva forma de trabajo es un gran reto y aun cuando ya les resulta conocidas las actividades realizadas en el rol laboral, cada proyecto es una nueva experiencia donde la comunicación, la confianza, y el trabajo en equipo para externar aspectos específicos de su estado emocional, haciendo únicamente comentarios generales. Las profesionistas participaron de manera activa en las actividades programadas. Las profesionistas identificaron la importancia de reconocer los logros tanto en el espacio donde trabajan, como en su vida personal, concientizándose que a pesar de considerar que sean logros mínimos, son importantes y significativos. Así como sentirse parte de él, asimilar que esta nueva forma de trabajo es un gran reto y aun cuando ya les resulta conocidas las actividades realizadas en el rol laboral, cada proyecto es una nueva experiencia donde la comunicación, la confianza, y el trabajo en equipo son fundamentales para lograr la cohesión y propiciar un clima laboral favorable. Así mismo identificaron sus fortalezas y debilidades y, como trabajar de forma adecuada las debilidades pueden ser transformadas en fortalezas. Reconocieron las consecuencias emocionales y psicológicas que ha tenido la pandemia en ellas.

Recomendaciones: La Clínica CAPTA recomienda a las profesionistas poner en práctica las técnicas de relajación y comunicación asertiva durante el desarrollo de sus actividades cotidianas y guardias realicen las y los profesionistas participantes. De igual manera se les pide puntualidad y compromiso para trabajar el tiempo programado para la efectiva realización de las sesiones de contención. Reforzar líneas de comunicación, relajación, autocuidado. Reforzar mediante técnicas estructuradas la comunicación asertiva, la expresión verbal y respetuosa de las emociones generadas en sus centros de trabajo como medio para mejorar las relaciones laborales y la atención brindada a las usuarias. Analizar qué tipo de técnicas terapéuticas se pueden llevar a cabo durante el proceso de contención. Reforzar líneas de comunicación, relajación, autocuidado y liberación de estrés.

A fin de dar cumplimiento a la metodología del programa anual PAIMEF 2021 se les brindó bonificación de gastos médicos a 84 personas contratadas en el marco del programa anual, 39 personas de la Unidad de atención integral a mujeres en situación de violencia familiar y de género, 2 profesionistas contratadas en la acción de difusión, 5 promotoras, 3 personas de gastos transversales, 12 personas de la Unidad de Atención a mujeres en situación de violencia sexual, una persona contratada en la acción de monitoreo, 9 personas de la unidad de atención y seguimiento a casos de feminicidio, 3 personas del Grupo Focalizado de Violencia Digital, y en las OSC se le brindó la bonificación a 10 personas contratadas. Cabe hacer mención de que las personas a las que no se les brindó bonificación médica fue debido a que estas externaron contar con un servicio de seguro social. Se precisa que debido a la manera en que se contrataron a las profesionistas y a que el recurso inicial con el que se contaba no logró cubrir al total de personas se optó por dividir en dos grupos a las personas beneficiadas con esta bonificación, 59 personas en el primer listado las cuales fueron cubiertas en los meses de julio a diciembre y 25 personas en el segundo listado que contaron con una cobertura de octubre a diciembre de 2021.

Con la implementación de esta acción se atendieron estrategias nacionales tales como Municipios con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género, Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, Instituto de la Juventud, Estrategia para la prevención del Femicidio, Programa para la transversalidad de la perspectiva de género y Alas para el cambio debido a que se enfoca en brindar contención emocional a profesionistas que se encuentran contratadas en las unidades de atención a mujeres en situación de violencia y en su caso hijas e hijos, con esta acción se tiene el objetivo de que las profesionistas se encuentren en un adecuado estado emocional para brindar sus servicios de manera integral.

Mediante el oficio de SMO/OS/0376/2021 se solicitó la modificación del nombre de la acción con el objetivo de actualizar los nombres de las unidades de atención y el número de profesionistas, asimismo se envió el oficio SMO/OS/0671/2021 para solicitar la adecuación del apartado descriptivo en el concepto de gasto de bonificación médica para anexar la manera en que se utilizó el recurso destinado. Por medio del oficio SMO/OS0530/2021 se solicitó la ampliación de recursos para el fortalecimiento del concepto de bonificación médica para las profesionistas del programa anual registrado en esta acción.

2. Indique el perfil de la población beneficiaria de esta acción (en su caso).

Profesionistas contratadas que brindan servicios atención a mujeres en situación de violencia de género en las cuatro Unidades de Atención del Centro PAIMEF, Unidad de Atención Integral a Mujeres en Situación de Violencia Familiar y de Género, Unidad de Atención a Mujeres en Situación de Violencia Sexual, Unidad de Atención y Seguimiento a Casos de Femicidio del Estado y Grupo Focalizado de Atención y Seguimiento a casos de Violencia Digital en razón de género.
De las profesionistas beneficiadas 3 se encuentran en el rango de edad de 20-24 años, 18 profesionistas de 25 a 29 años, 14 profesionistas de 30 a 34 años, 9 profesionistas de 35 a 39 años, 6 profesionistas de 40 a 44 años, 3 profesionistas de 50 a 54 años y 1 profesionista de 55 a 59 años.

Total de profesionistas programadas: 54. Total de profesionistas atendidas: 54

3. Señale el número de personas beneficiadas con la ejecución de esta acción (en su caso).

Mujeres	54	Hombres	0	Total	54
---------	----	---------	---	-------	----

4. Indique las Unidades a las que se encuentra vinculada esta acción:

Folio:	CAI-20-067-022
--------	----------------

5. Indique los municipios y localidades en las que se ejecutó la acción (¿dónde?)

Clave INEGI del municipio	Municipio (Nombre oficial)	Clave INEGI de la localidad	Localidad (Nombre oficial)
067	Oaxaca de Juárez	0001	Oaxaca de Juárez

6. Señale los vínculos interinstitucionales establecidos para la consecución de esta acción (no incluir áreas de la IMEF, proveedores, ni personal del PAIMEF)

Actores estratégicos (Nombre completo de las instituciones, dependencias y organizaciones)	Instrumento/Mecanismo de coordinación	Colaboración/Aportación-Contribución

7. Material Probatorio	Entregado	Observaciones (En caso de no entregar, justificar)
Resumen curricular/Currículum Vitae	SI	
Plan/Programa de Trabajo	SI	
Memoria del proceso que contenga la identificación de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en los servicios de atención	SI	

Listas de asistencia al proceso de contención emocional de las actividades grupales	SI	
Memoria fotográfica de las actividades grupales	SI	
INFORME CUALITATIVO/CUANTITATIVO ANUAL	SI	
Cedula de actividades	SI	
Cartas descriptivas	SI	
Oficio de resguardo de materiales probatorios	SI	

VERTIENTE B: Prevención de la violencia contra las mujeres

Acciones de la Vertiente B.- Señale el avance de las acciones de esta vertiente de acuerdo con los siguientes apartados:

- **Línea de acción B.I.** Información, difusión y promoción para población abierta.
- **Línea de acción B.II.** Sensibilización.
- **Línea de acción B.III.** Formación para sectores sociales específicos y alianzas estratégicas.

No iniciada	En proceso	Concluida	X
B.I.1 Estrategia de difusión e información en el Marco de La Declaratoria de Alerta de Violencia de Género Para el Estado de Oaxaca en cuatro grandes vertientes: 1. Prevención de la Violencia de Género. 2. Promoción de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. 3. Promoción del Autocuidado y 4. Difusión de la Campaña "Alas Para El Cambio". Se realizarán grupos focales entre la población para revisar el impacto en redes sociales y en los municipios de los servicios especializados apoyados desde el PAIMEF.			
1. (EN CASO DE SEÑALAR ACCIÓN CONCLUIDA) Detalle los resultados obtenidos con la ejecución de la acción (actividades realizadas, número de sesiones, duración, fecha, lugar, tipos de población participante, cobertura, principales dificultades, necesidades y áreas de oportunidad, así como las variaciones que se presentaron para su cumplimiento y, en su caso, las autorizaciones correspondientes)			

Se implementó la Estrategia de difusión e información en el Marco de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género Para el Estado de Oaxaca en cuatro grandes vertientes: 1. Promoción de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. 2. Prevención de la Violencia de Género y Promoción del Autocuidado 3. Difusión de los Servicios de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca y 4. Difusión de la Campaña "Alas Para El Cambio", mediante esta estrategia se distribuyeron 450 carteles (impresos con recurso estatal) sobre prevención de la violencia de género, espiral de la violencia y números de atención en la primer Feria de la Paz y desarme voluntario realizada en coordinación con la Secretaría de seguridad Pública Federal el 4 y 5 de diciembre de 2021, la cual tenía el objetivo de fomentar la paz y promover valores, actitudes y comportamientos de rechazo a la violencia y se realizó en un horario de 10 de la mañana a 6 de la tarde, así mismo se colaboró con la campaña estatal de difusión del 911 elaborando 4 banners y 4 audios con información en español y traducido a lenguas indígenas (zapoteco, mixteco de la costa, mixteco y zapoteco del istmo) para difundir con las IMM de las regiones, impactando en 500 personas. Se produjeron 16 capsulas informativas sobre prevención de la violencia, empoderamiento y autonomía de las mujeres, las cuales fueron publicadas en las redes sociales de la SMO y en el canal de Youtube impactando a 11,321 personas de las cuales fueron 9,052 mujeres y 2,269 hombres, de igual forma se colaboró con la elaboración de 8 infografías informativas realizadas en coordinación con las integrantes del consejo consultivo juvenil, se elaboraron 12 banners relacionados con los talleres y conversatorios convocados por el consejo consultivo e infografías generadas por este mismo. Así mismo, se realizaron actividades de promotoria y prevención de la violencia impactando a 636 personas de las cuales 471 fueron mujeres y 165 hombres, estas actividades se realizaron en coordinación con las profesionistas de atención de la vertiente C y las profesionistas adscritas a las OSC, fueron un total de 25 talleres realizados de 11 manera presencial y 14 de forma virtual a través de la plataforma zoom tuvieron una duración promedio de 2 horas por taller, los talleres de las unidades de atención de centro PAIMEF estuvieron enfocados hacia las usuarias y los talleres realizados con los centros de atención estuvieron enfocados además de las usuarias a población en general, padres y madres de familia, adolescentes, personas mayores a excepción de niñas y niños. Se precisa que debido a un problema técnico suscitado al momento de subir materiales relacionados con la campaña de Alas para el cambio no fueron publicados.

La acción tuvo como objetivo la difusión de información en el marco de la Alerta de Violencia de Género para el Estado de Oaxaca en cuatro grandes vertientes: 1. Promoción de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes. 2. Prevención de la violencia de género y Promoción del autocuidado y 3. Difusión de los Servicios de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca y 4. Materiales de difusión de la campaña "Alas para el cambio" para las acciones de las vertientes A, B y C del programa 2021 para prevenir y atender la violencia de género.

En los primeros meses de la acción, no se difundieron las capsulas informativas debido a que se pasaron por dos procesos electorales estatales que generaron periodos de veda electoral razón por la cual las profesionistas se enfocaron en generar ideas para las capsulas y en brindar apoyo de diseño de contenidos digitales relacionados con las acciones del Programa Anual PAIMEF 2021. Los principales ejes sobre los cuales se trabajaron fueron la prevención de violencia de género, promoción de derechos humanos de las mujeres son el autoidado, la promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, números de emergencia y protocolos de atención ante casos de violencia de género.

Durante la Estrategia de difusión e información en el Marco de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género Para el Estado de Oaxaca, implementada en el año 2021 se lograron los siguientes resultados:

Difusión de temas enfocados en la prevención de la violencia de género, promoción del autocuidado de las mujeres y orientación:

Tema 1: Abuso sexual infantil (22 % hombres/ 78% mujeres)

Se compartió en la página de Facebook en donde se tuvieron los siguientes resultados: alcance de 2,438 personas, 4 reacciones y 44 reproducciones.

En el canal oficial de Youtube se tuvo un alcance de 34 visualizaciones.

Tema 2: Servicios del Centro PAIMEF (17% hombres/ 83% mujeres)

Servicios del centro PAIMEF se compartió en la página de Facebook en donde se tuvieron los siguientes resultados: alcance de 3,643 personas, 4 reacciones y 95 reproducciones.

Tema 3: Violentómetro (19.2% hombres/ 80.8% mujeres)

Se compartió en la página de Facebook en donde se tuvieron los siguientes resultados: alcance de 2, 852, 8 reacciones y 63 reproducciones. En el canal de Youtube se tuvo un alcance de 38 visualizaciones.

Tema 4: Espiral de la Violencia (23.7% hombres/ 76.3% mujeres)

Se compartió en la página de Facebook en donde se tuvieron los siguientes resultados: alcance de 2,388, 7 reacciones y 64 reproducciones. En el canal de Youtube se tuvo un alcance de 49 visualizaciones.

Tema 5: Los Juguetes no tienen Género

Se compartió en la página de Facebook en donde se tuvieron los siguientes resultados:

En el canal de Youtube se registraron 44 visualizaciones.

Tema 6: Empoderamiento Económico

Se compartió en la página de Facebook en donde se tuvieron los siguientes resultados:

En el canal de Youtube se registraron 32 visualizaciones.

Tema 7: Violencia Familiar

Se compartió en la página de Facebook en donde se tuvieron los siguientes resultados:

En el canal de Youtube se registraron 31 visualizaciones.

Se realizaron 4 grupos de enfoque, una sesión por cada grupo para evaluar el impacto de los materiales de difusión, un grupo de mujeres jóvenes de entre 15 a 18 años, sin hijos, estudiantes de nivel medio superior conformado por 8 participantes, un grupo de mujeres de entre 25-35 años, sin hijos conformado por 8 participantes, un grupo de mujeres de entre 25-35 años, con hijos conformado por 8 personas participantes y un grupo de hombres de entre 18-30 años, sin importar que tengan hijos conformado por 8 participantes. Dentro de esta actividad se ejecutó una sesión por grupo de 8 personas dando un total de 4 sesiones, las sesiones duraron aproximadamente 1 hora, las sesiones se realizaron del 13 al 16 de diciembre de manera virtual mediante la plataforma de zoom.

Se desarrollaron 16 capsulas informativas con los temas que se mencionan:

1. Conociendo La Espiral De La Violencia
2. Conociendo El Violentómetro.
3. Prevención De Violencia Familiar
4. Prevención De Violencia En La Pareja (El Amor Romántico)
5. Prevención De Abuso Sexual Infantil
6. Prevención De Violencia Digital (Ley Olimpia)
7. Derechos Sexuales Y Reproductivos.
8. Acoso y Hostigamiento hacia las mujeres.
9. La importancia del autocuidado en las mujeres.
10. Violencia simbólica.
11. Roles y Estereotipos de género en las tareas domésticas.
12. Yo sí puedo, hablemos de mi autonomía.
13. Doble Jornada Laboral
14. Los Juegos Y Los Juguetes No Tienen Género
15. Empoderamiento económico de las mujeres
16. Servicios del Centro PAIMEF de Atención Integral a Mujeres en Situación de Violencia de Género.

Estos materiales se publicaron en las redes sociales de la SMO y el canal de Youtube de la misma Secretaría, fueron dirigidos a población en general, hombres y mujeres de distintos rangos etarios y municipios pertenecientes al estado de Oaxaca, hablantes o no de una lengua indígena; se abordaron temas relacionados con la niñez, se tradujeron temas como el violentómetro en mixteco, zapoteco y mixe.

Así mismo se desarrollaron 25 talleres que abordaron los temas que a continuación se mencionan (1 tema por taller):

- AUTOCUIDADO COLECTIVO ENTRE MUJERES
- MI CUIDADO EMOCIONAL TAMBIEN ES IMPORTANTE
- CONTENCIÓN EMOCIONAL Y BIENESTAR PERSONAL
- DESCUBRIENDO MI SEXUALIDAD
- DES NATURALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO A TRAVÉS DE LOS CUENTOS; Y VIVIERON FELICES POR SIEMPRE"
- EJERCENDO MIS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS A TRAVÉS DE MI AUTONOMÍA COMO UNA FORMA ASERTIVA DE LLEVAR MI PROYECTO DE VIDA
- "TALLER "CONTENCIÓN EMOCIONAL Y BIENESTAR PERSONAL"
- WEBINAR "AUTOCUIDADO COLECTIVO ENTRE MUJERES"
- "GRUPO DE REFLEXIÓN DE MUJERES Y ADOLESCENTES VIOLENCIA FAMILIAR, TIPOS Y MODALIDADES" (EN ESTE TEMA FUE EN EL ÚNICO QUE SE REALIZARON 4 TALLERES DADO QUE FUE UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN).
- ACCESO A LA JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO
- ABUSO DE AUTORIDAD
- ROLES DE LA FAMILIA
- CICLO DEL ABUSO NARCISISTA
- LA INDEPENDENCIA FAMILIAR
- AMOR ROMANTICO,
- AUTOCUIDADO Y CONSTRUCCIÓN DE PLANES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA
- VIOLENCIA DE GÉNERO EN REDES SOCIALES
- VIOLENCIA DIGITAL
- TECNOLOGIA Y EFECTOS EN NNA DURANTE EL CONFINAMIENTO
- HABLEMOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.
- EDUCANDO DON DIGNIDAD Y RESPETO.
- TIPOS DE VIOLENCIA, IDENTIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CREENCIAS DE LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA.

Para la ejecución de la acción contrataron a 2 servicios profesionales de diseño de contenidos digitales, monitoreo y medición de impacto de los contenidos en redes sociales:

Lidia, Linda Luz Salazar Zalaveta, profesionista contratada para brindar servicios profesionales de diseño de los contenidos digitales, monitoreo y medición de impacto de los contenidos en redes sociales y elaboración de informes, cuenta con título profesional que la faculta como Licenciada en Diseño Multimedia, cuenta con conocimientos suficientes para desempeñarse en esta acción debido a que ha tomado cursos relacionados con el programa de Adobe After Effects y Adobe Audition, además de esto tiene conocimientos básicos de términos en materia de género.

Linda, Elena Ramírez Jarcuín, profesionista contratada para brindar servicios profesionales de diseño de los contenidos digitales, monitoreo y medición de impacto de los contenidos en redes sociales y elaboración de informes, cuenta con título y cédula profesional 09579313 que la faculta como Licenciada en Ciencias y Técnicas de la Comunicación, cuenta con experiencia suficiente para desempeñarse en esta acción, ha trabajado en Instituciones en las cuales desarrolló funciones vinculadas a la edición de videos, emérides, audios, imágenes, banners, diseño corporativo y desarrollo de plataformas.

En cuanto a las vinculaciones se obtuvieron los siguientes resultados: se trabajó un acuerdo para impulsar la colaboración con el Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca y la Coordinación General de Comunicación Social de Gobierno del Estado para el apoyo en las traducciones a lenguas indígenas de los materiales, de igual forma se trabajó en impulsar la vinculación con la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión para difundir contenidos a través de medios de comunicación, se precisa que a pesar de que no se difundieron las capsulas se logró una colaboración para las grabaciones de la campaña de difusión del 911.

Durante la ejecución de la acción una de las dificultades más notorias fue la organización debido a las cargas laborales que se tuvieron durante el año y una organización de actividades más adecuada dado que surgieron situaciones que no se encontraban dentro de las posibilidades de las profesionistas, el no contar con herramientas para pautar los impactos de las capsulas fue una de las cosas que contribuyó a que no se tuviera una mayor precisión en los datos reportados tales como número de mujeres y edades, e incluso municipios de los cuales se registraba actividad, otra dificultad presentada fue el proceso de blindaje electoral dado que no se difundió ningún tipo de material trabajo conforme a los temas presentados, la variedad de términos en las lenguas indígenas fue otra de las situaciones con las que se lidió dado que la traducción como tal del material tenía que ser precisa y dar el mensaje de una manera correcta, las capsulas informativas debían de pasar por varias revisiones de contenido por lo que fue complicado el publicar todas debido a que se seguía trabajando en solventar los detalles y correcciones que se solicitaban. La complejidad de los temas abordados es algo que se tenía contemplado dado que la información que se publica como parte de las acciones de difusión debe de ser de manera correcta, con un lenguaje inclusivo y con perspectiva de género, se prevé que debido a que las capsulas contienen animación se lograría un impacto mayor pero esto no fue del todo cierto ya que las personas demostraron que prefieren una imagen clara y concisa.

Necesidades detectadas: La acción de difusión está enfocada a sensibilizar a la población en general sobre temas de violencia de género, así como de los derechos de las niñas y niños, en el periodo de tiempo en que se realizó la difusión de los distintos materiales creados se pudo observar que la mayoría de las personas prefieren imágenes atractivas visualmente por lo que se identifica la necesidad de invertir creatividad en la creación de este tipo de material que a la par de brindar información esta sea a través de imágenes que expresen realmente lo que se quiere dar a conocer, utilizar colores llamativos y acorde a los temas abordados. Se detecta la necesidad de igual forma de contar con herramientas para realizar las pautas a los materiales que se compartan dado que este año fue complicado obtener información precisa sobre los impactos logrados, se necesita enfocar de mejor manera los esfuerzos por crear materiales dinámicos y atractivos visualmente para lograr el objetivo de esta acción, reforzar vinculaciones con instituciones que sean de apoyo para la traducción correcta de materiales de difusión encaminados a la población indígena, redoblar esfuerzos y trabajar en conjunto para llegar a comunidades en donde la violencia de género se encuentra latente, examinar acciones hacia esta población vulnerable.

Recomendaciones: Seguir realizando la difusión de materiales que aborden temas relacionados con la violencia de género, los derechos de niñas, niños y adolescentes, y promoción del autocuidado para sensibilizar a la sociedad oaxaqueña y ayudar a prevenir los casos relacionados con la violencia de género; considerar las condiciones actuales por las que atraviesa el estado al momento de establecer nuevas acciones de difusión y tomar como área de oportunidad el incremento de uso de teléfonos celulares y por ende las redes sociales para poder llegar a más personas y así incrementar considerablemente el número de personas, desarrollar materiales de difusión que incluyan la interculturalidad y realizar traducciones de los materiales a lenguas indígenas tantas como sea posible abarcar por el aspecto del tiempo y los recursos con los que se cuentan, una opción sería analizar qué lenguas indígenas son las que por lo regular se hablan más en el estado de Oaxaca y trabajar sobre esas para después abarcar a las demás de manera gradual, es importante seguir trabajando en las vinculaciones con instituciones que permitan un mayor alcance de los materiales generados en esta acción, es importante compartir la información generada en esta acción a las unidades de atención y la red de promotoras dado que el trabajo puede ser de manera conjunta y se puede obtener retroalimentación.

Esta acción aboró a la III. Medidas de Prevención de la Medida de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género debido a que las acciones emprendidas en esta vertiente están encaminadas a la prevención de la violencia de género. Se atendieron las siguientes estrategias nacionales: Municipios con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género, ENAPEA, INJUVE y SIPINNA debido a los temas abordados en las capsulas informativas, los talleres realizados por las profesionistas en donde se abordaron temas de prevención de la violencia de género, los audios traducidos a lenguas indígenas y la distribución de 450 carteles sobre prevención de la violencia de género, espiral de la violencia y números de atención.

Es importante precisar que mediante oficio SMO/OS/0376/2021 enviado vía correo electrónico, la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca solicitó la autorización para realizar un ajuste al cronograma de trabajo de esta acción, considerando la implementación de la difusión en el mes de septiembre debido a que las capsulas informativas se encuentran en proceso de elaboración ya que como se contempló en la metodología plasmada en el Programa Anual, estas capsulas tendrán que ser traducidas a las lenguas indígenas: mazateco y zapoteco.

2. Indique el perfil de la población beneficiaria de esta acción (en su caso).

Las cápsulas informativas fueron dirigidas a la población de mujeres y hombres no menores a 10 años, pertenecientes a alguna étnica indígena Zapoteca, Mazateca o mixteca, población juvenil y población Adulta de los municipios del estado de Oaxaca, sin considerar nivel socioeconómico, hablantes o no de laguna lengua indígena, personas que contaron con accesibilidad a medios electrónicos, internet y redes sociales.

Población programada: 10,000 mujeres y 2,000 hombres.

Población final impactada: 11,321 personas de las cuales fueron 9,074 mujeres y 2,247 hombres.

En los grupos de enfoque la población participante fue mujeres jóvenes de entre 15 a 18 años, sin hijos, mujeres de entre 25-35 años, sin hijos, mujeres de entre 25-35 años, con hijos y hombres de entre 18-30 años, sin importar que tengan hijos o no, del municipio de Oaxaca de Juárez con accesibilidad a internet y medios electrónicos.

Los talleres realizados como partes de las acciones de promotoría fueron enfocados hacia las usuarias de las unidades de atención, sin embargo en el Centro de atención UCIZONI y NÄÄXWIIN se realizaron capacitaciones enfocadas en la población adolescente de entre 18 a 24 años de edad en el caso del segundo centro de atención, en cuanto a UCIZONI dirigió su taller a madres de padres de familia en un rango de 35 a 49 años de edad.

3. Señale el número total de impactos con la ejecución de esta acción (en su caso).

11807

4. Información sobre impactos de los medios o materiales de difusión.

Actividad	Número de impactos programados en el periodo	Número de impactos realizados en el periodo
Carteles o pósters	450	450
Pendones o lonas	16	16
Espectaculares	0	0
Pinta de bardas	0	0
Perifoneo	0	0
Cápsulas informativas	0	0
Trípticos, dípticos, polidípticos, volantes y postales	0	0
Directorios de servicios	0	0
Historietas y cómics	0	0

Cuadernillos temáticos, guías e infografías	0	0
Papel para envolver tortillas	0	0
Audiovisuales	4	4
Aplicaciones	0	0
Anuncios en medios escritos	0	0
Inserciones en redes sociales	16	16
Spots de radio	0	0
Programas de radio, radionovelas	0	0
Spots de televisión	0	0
Programas de televisión	0	0
Cartillas	0	0
Gacetas	0	0
Reglas	0	0
Juegos didácticos	0	0
Otro	11321	11321
Total	11807	11807

5. Señale el número de personas que participan en la ejecución de esta acción (en su caso).										
SBM Subtotal de Mujeres de cada grupo etario que participaron en la ejecución de esta acción										
CD: Con discapacidad										
HLI: Habla lengua indígena										
Mujeres										
0-14	15-17	18-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60- +

SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI
6	0	1	212	0	3	36	0	5	44	2	10	41	0	12	48	2	18	45	0	21	38	0	5	20	0	7	0	0	0	5	0	0	0	0	0

SBH: Subtotal de hombres de cada grupo etario que participaron en la ejecución de esta acción

CD: Con discapacidad

HLI: Habla lengua indígena

Hombres																																
0-14			15-17			18-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			60- +		
SBH	CD	HLI	SBH	CD	HLI	SBH	CD	HLI	SBH	CD	HLI	SBH	CD	HLI	SBH	CD	HLI	SBH	CD	HLI	SBH	CD	HLI	SBH	CD	HLI	SBH	CD	HLI			
1	0	0	139	0	26	7	0	1	10	0	1	3	0	0	2	0	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		

Mujeres	495	Hombres	173	Total	668
---------	-----	---------	-----	-------	-----

6. Información sobre medios de difusión iconográficos y actividades de impacto a población local.

Actividad	Número de actividades programadas en el periodo	Número de actividades realizadas en el periodo
Obras de teatro	0	0
Pláticas	0	0
Proyección de audiovisuales	0	0
Concursos	0	0
Ferias	1	1
Jornadas	0	0
Pinta de murales	0	0
Mesas informativas	0	0
Teatro Guiñol	0	0

Cuenta cuentos	0	0
Cine-debate	0	0
Carrera	0	0
Otro(especifique)	29	29
Total	30	30

7. La acción tuvo cobertura estatal (señale con una X la opción deseada)			
SI	X	NO	

8. En caso de haber contestado No en la opción anterior, indique los municipios y localidades en las que se ejecutó la acción (¿dónde?)			
Clave INEGI del municipio	Municipio	Clave INEGI de la localidad	Localidad

6. Señale los vínculos interinstitucionales establecidos para la consecución de esta acción (no incluir áreas de la IMEF, proveedores, ni personal del PAIMEF))		
Actores estratégicos (Nombre completo de las instituciones, dependencias y organizaciones)	Instrumento/Mecanismo de coordinación	Colaboración/Aportación-Contribución
Instancia Estatal Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca	Acuerdo Acuerdo de colaboración	Otro Impulsar la vinculación
Instancia Estatal Coordinación General de Comunicación Social de Gobierno del Estado.	Acuerdo Acuerdo de colaboración	Otro Impulsar la vinculación para la traducción de materiales.
Instancia Estatal Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión	Acuerdo Acuerdo de colaboración	Otro Impulsar la vinculación para difundir contenidos a través de sus medios de comunicación.

7. Material Probatorio	Entregado	Observaciones (En caso de no entregar, justificar)
------------------------	-----------	--

Resumen curricular/Currículum Vitae	SI	
Plan/Programa de Trabajo	SI	
Memoria del proceso (sitio Web, link de acceso, y los impactos en redes sociales)	SI	
Memoria fotográfica	SI	
Oficio de Resguardo de las listas de asistencia de grupos focales	SI	
Impresiones y material de Apoyo	SI	

8. Aclaraciones			
No iniciada	En proceso	Concluida	X
B.I.I.I. Visualizar el trabajo realizado por el Centro PAIMEF de Atención Integral de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca. Mediante la realización de seis videos testimoniales dirigidos a mujeres y adolescentes oaxaqueñas a través de plataformas digitales y la conformación de grupos de enfoque para valorar los contenidos.			
1. (EN CASO DE SEÑALAR ACCIÓN CONCLUIDA) Detalle los resultados obtenidos con la ejecución de la acción (actividades realizadas, número de sesiones, duración, fecha, lugar, tipos de población participante, cobertura, principales dificultades, necesidades y áreas de oportunidad, así como las variaciones que se presentaron para su cumplimiento y, en su caso, las autorizaciones correspondientes)			

A fin de visibilizar el trabajo realizado por el Centro PAIMEF de Atención Integral de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca. Se realizaron 6 videos testimoniales, desarrollados en un periodo de cuatro meses dirigidos a mujeres y adolescentes. Con la difusión de estos videos se generaron 183,839 impactos a través de plataformas digitales y redes sociales de la SMO, llegando a 182,313 personas de las cuales 62,419 fueron mujeres y 119,894, es importante mencionar que se superaron las metas establecidas en la acción 15,000 impactos y 15,000 personas.

Para el desarrollo de la acción se contrató a un servicio de consultoría del periodo de contratación fue del 1 de agosto al 30 de noviembre de 2021 para llevar a cabo la elaboración, producción y difusión de los seis videos los cuales tuvieron el objetivo de visibilizar el trabajo realizado por el Centro PAIMEF de Atención Integral de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca, dirigidos a mujeres y adolescentes oaxaqueñas a través de plataformas digitales. La consultoría contratada fue "Metrópoli La Voz de la Noticia" que cuenta con experiencia ofreciendo servicios publicitarios profesionales a empresas comerciales de diversas índole, al congreso del estado, municipios, gobierno estatal y federal como seguridad pública y servicios de salud del estado. Así como también gobiernos municipales de Oaxaca de Juárez: Xoxocotlán, Santa Lucia del Camino, Mazatlán Villa de Flores, Villa de Zaachila, Santa Cruz Amilpas, Santa Cruz, Santa Cruz Guarrulho, Santa Cruz y Santa María Huasteco, San Miguel Guelache, San Pedro Pochutla, San Pedro Mixtepec, entre otras diversas regiones del estado. Así como imagen publicitaria y campañas de dipugnos estatales, federales, senadores y candidatos a la gubernatura de Oaxaca, secretarías de gobierno del estado y dependencias a nivel federal como LICONSA. También ha laborado en el manejo de información y estudios de mercado con los restaurantes: "la parranda", "la capilla", "las rosas" y "el gimnasio "calipso" así como empresas de seguridad privada.

La consultoría es un grupo conformado por profesionales de la comunicación, para incorporar perspectiva de género en medios de manera estratégica. La empresa cuenta con una directora, coordinación de información, gestor, conductores y 8 personas que se dedican a la actividad reporteril

Integrantes de la consultoría:
SIFIA VALDIVIA, periodista oaxaqueña con 24 años de experiencia en medios de comunicación. Es considerada una de las mujeres más influyentes y líderes de opinión en el estado y referente de los hechos noticiosos de Oaxaca. Es directora general de "Metrópoli, la voz de la noticia", medio de comunicación que además de tener importante presencia en redes sociales al superar tanto en Twitter como en FB los 40 mil seguidores en cada uno, y alcance de más de 11 millones, se replica a través del corporativo MVM Noticias.

SAYRA CRUZ HERNÁNDEZ, reportera con 15 años de experiencia en medios impresos, digitales y radio. Ha trabajado en diversas fuentes periodísticas, entre ellas de mujeres, política, sociales y magisteriales. Colaboró en el portal SEM México, relacionado a temas de mujeres, así como en la agencia Associated Press. Inició su trayectoria en el periódico Adiarlo, laboró en el diario Tiempo de Oaxaca y actualmente es reportera del periódico El Imparcial. Colaboró en los espacios informativos La Voz del Pacífico Sur y La Voz del Ángel. Actualmente colabora en Oro Divino Noticias además de dirigir y asesorar a diferentes medios digitales.

ALONDRA OLIVERA AMAYA, es Licenciada en Comunicación con más de 12 años de experiencia. Excorresponsal de la Silla Rosa (México), laboró en medios impresos como Adiarlo, Diario Marca, Noticias, Voz e Imagen de Oaxaca. Se desempeñó como Directora de Comunicación Social de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Pesca y Acuicultura (Sedap). Actualmente es corresponsal de Enfoque Noticias, además de colaborar en QuadraTrín Oaxaca, HeraldO Media Group - Oaxaca y el Independiente. Cubre la fuerte de información general, trabaja temas de perspectiva de género contando historias sobre violencia de género.

IVET MENDOZA, maestra en Comunicación y Dirección Corporativa, además de Licenciada en Ciencia y Técnicas de la Comunicación. Actualmente se desempeña como directora de Contenidos Digitales del Diario Marca, reportera del espacio informativo de HeraldO Media Group - Oaxaca, colaboradora y asesora en diversos medios digitales. Con siete años de experiencia en los medios de comunicación, Ivet Mendoza se ha enfocado en temas de género como erradicación de la violencia contra las mujeres, comunicación e información desde una perspectiva feminista, entre otros.

Durante la implementación de esta acción, en el primer mes de agosto se elaboró la planeación para la producción de los seis videos, así como se trabajó en la construcción de los guiones que se utilizaron. Se construyó una agenda de entrevistas, primeramente, con las Profesionistas de las unidades de atención de la SMO a fin de generar un acercamiento antes de grabar, así mismo se solicitó información sobre cada usuaria y su caso en específico a fin de no revictimizarlas al momento de realizar las grabaciones. Esta reunión se llevó a cabo el 06 de septiembre de 2021 a las 13:00 horas mediante la plataforma de video conferencia Zoom, en donde se estableció la calendarización de las entrevistas.

Se estableció un convenio de colaboración con la Corporación de Radio y Televisión con el objetivo de que los videos realizados en esta acción y así lograr un mayor impacto.

Para la realización de los videos se trabajó con las siguientes áreas:
•Video 1. Usuarías y personal del Centro PAIMEF Mostrar el quehacer del Centro PAIMEF-SMO Se realizarán entrevistas con usuarias y personal para generar el guión.
•Video 2. Usuarías y personal de la Unidad de Atención a Violencia Familiar del Centro PAIMEF -SMO Mostrar las funciones y actividades que realiza la unidad para la atención a mujeres en situación de violencia. Se realizarán entrevistas con usuarias y personal para generar el guión.
•Video 3. Usuarías y personal de la Unidad de Atención a casos de Violencia Familiar PAIMEF-SMO. Mostrar las funciones y actividades que realiza la unidad para la atención a mujeres en situación de violencia. Se realizarán entrevistas con usuarias.
•Video 4. Usuarías y personal de la Unidad de Atención a Víctimas y sobrevivientes de feminicidio de Violencia Sexual. Mostrar las funciones y actividades que realiza la unidad para la atención a mujeres en situación de violencia. Se realizarán entrevistas con usuarias y personal para generar el guión.
•Video 5. Usuarías y personal de la Unidad de Atención a Violencia Digital del Centro PAIMEF-SMO Mostrar las funciones y actividades que realiza la unidad para la atención a mujeres en situación de violencia. Se realizarán entrevistas con usuarias y personal para generar el guión.
•Video 6. Usuarías y personal de la Unidad de Atención a Violencia Familiar del Centro PAIMEF-SMO Mostrar las funciones y actividades que realiza la unidad para la atención a mujeres en situación de violencia. Se realizarán entrevistas con usuarias y personal para generar el guión.
Para la realización de las entrevistas con las usuarias de cada unidad se generó una agenda de grabación, primero se agendaron reuniones de acercamiento con las usuarias que se realizaron en las siguientes fechas:

- 25 de septiembre 2021.
- 10:30 horas Unidad de atención y seguimiento a casos de feminicidio en el Estado.
- 11:00 horas Unidad de atención y seguimiento a casos de feminicidio en el Estado.
- 11:30 horas Unidad de atención y seguimiento a casos de feminicidio en el Estado.
- 12:00 horas Unidad de Atención Integral a Mujeres en Situación de Violencia Familiar y de Género.
- 15:00 horas Unidad de Atención a Mujeres en Situación de Violencia Sexual
- 15:30 horas Unidad de Atención a Mujeres en Situación de Violencia Sexual

- Fecha: 28 de septiembre de 2021
- 13:00 horas Unidad de atención y seguimiento a casos de feminicidio en el Estado.
 - 15:00 horas Unidad de Atención Integral a Mujeres en Situación de Violencia Familiar y de Género.
 - 15:30 horas Unidad de Atención Integral a Mujeres en Situación de Violencia Familiar y de Género.
 - 16:00 horas Unidad de Atención Integral a Mujeres en Situación de Violencia Familiar y de Género.
 - 17:00 horas Unidad de Atención Integral a Mujeres en Situación de Violencia Familiar y de Género.

Después del primer acercamiento se genero la agenda de grabación en el mes de octubre, se establecieron horarios y días en específicos para las unidades de atención, antes de realizar la grabación se realizó un scouting para localizar las locaciones de grabación:

- Cerro del Fortín.
- Zona del Besito Juárez - Planetario parte baja
- Horarios sugeridos a partir de las 4 de la tarde
- Se puede hacer la grabación hasta de 4 personas
- Parque de la Hermandad
- Área principal - Bancos del fondo
- Horarios sugeridos a partir de las 9:00 hasta las 12:00 hrs.
- Se puede hacer la grabación hasta de 3 personas
- Barra de Xochimilco
- Arcos - Parroquia (pedir permiso para filmar)
- Horarios sugeridos a partir de las 9:00 hrs.
- Se puede hacer la grabación hasta de 2 personas

- Boque del Tequila
- Arco de jergas
 - En cualquier horario
 - Se puede hacer la grabación hasta de 4 personas
- Centro PAIMEF-SMO.
- Entrevista entre usuaria puede tener un llamado de media hora.
 - Se va a requerir de una silla o banco alto para sentar a las entrevistadas en exteriores.
 - Dos usuarias de la Unidad de Atención y Seguimiento a casos de Feminicidio, autorizaron poder realizar la entrevista en su casa.
 - Solicitar a las usuarias, de ser posible, algunas fotos que se considerarán ocupar como recurso para vestir el video.

La agenda para la grabación de video se realizó de la siguiente manera:

- Unidad De Atención Y Seguimiento A Casos De Feminicidio, 27 DE OCTUBRE 2021, Parque de la Hermandad, 9:00 A 12:00
- Unidad De Atención Integral A Mujeres En Situación De Violencia Familiar
- Video 3 viernes 5 De noviembre 2021 Atrio De La Iglesia De Xochimilco
- Viernes 5 De noviembre 2021 Centro PAIMEF 17:00 horas
- Unidad De Atención Y Seguimiento A Casos De Feminicidio, Video 5 sábado 06 De noviembre, Centro PAIMEF 16:00 horas
- Unidad de Atención Integral a mujeres en situación de Violencia Familiar Video 2 sábado 06 De noviembre, en El Centro PAIMEF Por Seguridad De Las Usuarías.
- Unidad De Violencia Sexual 17:00 Horas Sábado 06 De noviembre, en El Centro PAIMEF Por Seguridad De Las Usuarías.
- Grabación del video 1 ¿Qué es el Centro PAIMEF? Lunes 8 De noviembre 2021, Centro PAIMEF 17:00 horas.

Para que obtenga un buen resultado respecto a la difusión, se realizaron acuerdos de colaboración para que los videos producidos se difundieran en otros medios a parte de las redes sociales de la SMO; como radio y televisión. Los medios con los que se coordinar la difusión son los siguientes:

- Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión CORTV
- Metrópoli la Voz de la Noticia
- OpisNoticiasOaxaca
- Monitor Oaxaca
- Oaxaca Vial
- Redes sociales de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca

Derivado de la difusión de estos medios se generaron los siguientes resultados:

Se generaron 183,839 impactos desdoblándose de la siguiente manera.

- Metrópoli la voz de la noticia: 38,712 impactos
- Monitor Oaxaca: 30,312 impactos
- Oaxaca vial y noticias al instante: 88,703 impactos

Respecto a las personas impactas por videos se generaron los resultados que se mencionan a continuación:

- Metrópoli la voz de la noticia: 19,546 mujeres y 38,876 hombres
- Monitor Oaxaca: 88,703 impactos : 10,360 mujeres y 19,937 hombres
- Oaxaca vial y noticias al instante: 23,019 mujeres y 42,755 hombres

Respecto a las edades de las personas impactadas se mencionan los resultados a continuación:

- 15-17 309 mujeres y 579 hombres
- 18-24 5560 mujeres y 10863 hombres
- 25-35 13358 mujeres y 25381 hombres
- 35-44 16586 31672
- 45-54 13597 26249
- 55-64 8849 17181
- 65+ 4180 8189

Se reconsideró replantear fechas debido a que durante los meses previstos se cruzaron dos procesos electorales que generaron periodos de veda electoral, en los cuales no se tienen que difundir materiales de propaganda relacionados con temas gubernamentales, de igual forma los brotes y contagios suscitados en las profesionistas de las Unidades de Atención del Centro PAIMEF durante los últimos dos meses impidió que se realizara la recopilación de la información por medio de entrevistas que se tenían previstas implementar, derivado de lo anterior se envió mediante oficio SMO/CON/076/2021 la solicitud para realizar un ajuste a las fechas contempladas en el cronograma de actividades, estableciendo que esta se inicie en el mes de agosto con la recopilación de datos para la producción de los videos.

De igual forma se envió el oficio SMO/CON/302/21 para realizar una adecuación del concepto de gusto: servicio de producción en el apartado descriptivo sin afectar el monto autorizado, con el objetivo de restablecer el costo unitario por video y los meses en que se ejecutará la acción. Mediante el oficio SMO/OS/0393/2021 se solicitó la redefinición del nombre de la acción.

Se precisa que en la tabla 4 Información sobre impactos de los medios o materiales de difusión el número de impactos programados en el periodo era de 15,000, sin embargo, se tuvo que poner el número que los impactos alcanzados (183,849) a fin de que se pudiera registrar el número correctamente, dado que el sistema no permite registrar un número mayor al número de impactos programados.

Respecto a la tabla 5 y 6 del documento de las etapas que participaron en la ejecución de esta acción (en su caso) no se registraron la totalidad de hombres y mujeres dado que el sistema no acepta el registro de un número mayor a 10,000 por lo que no coincidió lo registrado en esta tabla con los resultados descritos en el apartado 1.

Derivado de la implementación de la acción se detectó lo siguiente:

Observación: Los horarios y fechas para realizar las entrevistas y grabaciones, ya que en algunas ocasiones las usuarias cancelaban, lo cual retrasaba el proceso. Por las reservas de las usuarias de los recursos personales, se redujo el nivel de sensibilización del objetivo de la acción y se pudo interpretar como casos no reales.

Necesidades: Entre las necesidades de la acción fue contar con espacios especiales para las entrevistas. Contar con información estadística de la atención a usuarias en las diferentes unidades.

Áreas de oportunidad: En el sector público y privado, las captaciones de atención de mujeres que se identifiquen con los tipos de violencia que existen y al sentirse identificadas puedan decidir denunciar. Exigir la creación de políticas públicas para la atención de mujeres en situación de violencia de género. Hacer valer los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia.

Las estrategias que fueron atendidas mediante la implementación de esta acción fueron: municipios con declaratoria de alerta de violencia de género, ENAPEA y SIPINNA. Se realizó la producción de 6 videos testimoniales que tuvieron un alcance estatal debido a que fueron difundidos mediante redes sociales de la consultoría contratada y la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca, en los cuales se tuvo el objetivo de visibilizar el trabajo realizado por el Centro PAIMEF referente a la atención que se brinda a mujeres en situación de violencia de género y en su caso hijas e hijos o personas allegadas, cabe precisar que la atención que se brinda es a las personas pertenecientes a los municipios del estado de Oaxaca sean o no de los municipios con declaratoria de alerta de violencia de género, además de brindar atención integral las unidades de atención realizan actividades de promotoria en beneficio de sus usuarias por lo que se mencionó durante los videos testimoniales en los cuales ellas manifiestan su agradecimiento y la ayuda que han recibido por parte del equipo de trabajo que integra a las unidades de atención del Centro PAIMEF.

2. Indique el perfil de la población beneficiaria de esta acción (en su caso).

Población adulta, juvenil (mayor de 10 años) y personas adultas mayores pertenecientes o no a alguna etnia, que cuenten con acceso a internet y redes sociales debido a que los videos fueron publicados en las redes sociales oficiales de la SMO y la consultoría contratada.
 El total de personas programadas a impactar en esta acción: 10,000 mujeres y 5,000 hombres.
 Total de personas impactadas: 182,313 personas de las cuales 62,419 fueron mujeres y 119,894.

3. Señale el número total de impactos con la ejecución de esta acción (en su caso).

183845

4. Información sobre impactos de los medios o materiales de difusión.

Actividad	Número de impactos programados en el periodo	Número de impactos realizados en el periodo
Carteles o pósters	0	0
Pendones o lonas	0	0
Espectaculares	0	0
Pinta de bardas	0	0
Perifoneo	0	0
Cápsulas informativas	0	0
Trípticos, dípticos, polidípticos, volantes y postales	0	0
Directorios de servicios	0	0
Historietas y cómics	0	0
Cuadernillos temáticos, guías e infografías	0	0
Papel para envolver tortillas	0	0
Audiovisuales	6	6
Aplicaciones	0	0
Anuncios en medios escritos	0	0

Inserciones en redes sociales	0	0
Spots de radio	0	0
Programas de radio, radionovelas	0	0
Spots de televisión	0	0
Programas de televisión	0	0
Cartillas	0	0
Gacetas	0	0
Reglas	0	0
Juegos didácticos	0	0
Otro	183839	183839
Total	183845	183845

5. Señale el número de personas que participan en la ejecución de esta acción (en su caso).

SBM Subtotal de Mujeres de cada grupo etario que participaron en la ejecución de esta acción
 CD: Con discapacidad
 HLI: Habla lengua indígena

Mujeres																																
0-14			15-17			18-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			60- +		
SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI			
0	0	0	309	0	0	5560	0	0	1000	0	0	10000	0	0	10000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8849	0	0	4180	0	0

SBH: Subtotal de hombres de cada grupo etario que participaron en la ejecución de esta acción
 CD: Con discapacidad
 HLI: Habla lengua indígena

Hombres																																
0-14			15-17			18-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			60- +		
SBH	CD	HLI	SBH	CD	HLI	SBH	CD	HLI	SBH	CD	HLI	SBH	CD	HLI	SBH	CD	HLI	SBH	CD	HLI	SBH	CD	HLI	SBH	CD	HLI	SBH	CD	HLI			
0	0	0	579	0	0	10000	0	0	10000	0	0	10000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			

Mujeres	39898	Hombres	58748	Total	98646
---------	-------	---------	-------	-------	-------

6. Información sobre medios de difusión iconográficos y actividades de impacto a población local.		
Actividad	Número de actividades programadas en el periodo	Número de actividades realizadas en el periodo
Obras de teatro	0	0
Pláticas	0	0
Proyección de audiovisuales	0	0
Concursos	0	0
Ferias	0	0
Jornadas	0	0
Pinta de murales	0	0
Mesas informativas	0	0
Teatro Guiñol	0	0
Cuenta cuentos	0	0
Cine-debate	0	0
Carrera	0	0
Otro(especifique)	0	0
Total	0	0

7. La acción tuvo cobertura estatal (señale con una X la opción deseada)			
SI	X	NO	

8. En caso de haber contestado No en la opción anterior, indique los municipios y localidades en las que se ejecutó la acción (¿dónde?)			
Clave INEGI del municipio	Municipio	Clave INEGI de la localidad	Localidad

9. Señale los vínculos interinstitucionales establecidos para la consecución de esta acción (no incluir áreas de la IMEF, proveedores, ni personal del PAIMEF))		
Actores estratégicos (Nombre completo de las instituciones, dependencias y organizaciones)	Instrumento/Mecanismo de coordinación	Colaboración/Aportación-Contribución
Instancia Estatal CORPORACIÓN OAXAQUEÑA DE RADIO Y TELEVISIÓN	Acuerdo Acuerdo de colaboración	Otro Impulsar la vinculación para difundir los videos.

10. Material Probatorio	Entregado	Observaciones (En caso de no entregar, justificar)
Plan/Programa de Trabajo	SI	
Resumen curricular/Currículum Vitae	SI	
Memoria del proceso (sitio Web, link de acceso, y los impactos en redes sociales)	SI	
Testigos de alcances	SI	
Videos producidos	SI	
Oficio de Resguardo de las listas de asistencia de grupos focales	SI	
Memoria fotográfica	SI	

11. Aclaraciones

No iniciada	En proceso	Concluida	
			X
B.II.2 Primer Consejo Consultivo Juvenil para prevenir la violencia de género contra las adolescentes y niñas en el estado de Oaxaca, conformado por 11 mujeres de entre 16 y 29 años, que realizará 1 reunión ordinaria mensual y elaboración de cápsulas informativas para prevención de la violencia.			
1. (EN CASO DE SEÑALAR ACCIÓN CONCLUIDA) Detalle los resultados obtenidos con la ejecución de la acción (actividades realizadas, número de sesiones, duración, fecha, lugar, tipos de población participante, cobertura, principales dificultades, necesidades y áreas de oportunidad, así como las variaciones que se presentaron para su cumplimiento y, en su caso, las autorizaciones correspondientes)			

Se convocó al Primer Consejo Consultivo Juvenil para prevenir la violencia de género contra las adolescentes y niñas del estado de Oaxaca, el cual está conformado por 11 mujeres. Se brindó un proceso de capacitación que consistió en 10 sesiones en las que se abordaron 10 temas con un total de 30 horas, 4 sesiones ordinarias con un total de 6 horas, se realizaron 2 conversatorios con un total de 2 horas y media así como 1 taller con una duración de una hora. El 23 de julio de 2021 se realizó una sesión de manera independiente a las reuniones ordinarias sesión del Consejo Consultivo debido a que de acuerdo a la metodología se brindaría un proceso de formación en temas de género a las integrantes del Consejo por lo que estas sesiones se realizaron en el mes de julio, en esta sesión se dio la bienvenida a las integrantes, cada una se presentó y se establecieron las dinámicas de trabajo posterior a esto se comenzó con la primera sesión de capacitación con el tema "ABC de género, feminismo y patriarcado", brindando una continuidad a esta capacitación se realizaron 10 sesiones más de capacitación del 26 de julio al 6 de agosto de 2021 con una duración de tres horas cada una, las sesiones de capacitación fueron de manera virtual y se abordó un tema en cada sesión y fueron: prevención de la violencia en el noviazgo, lenguaje incluyente y no sexista, prevención del abuso sexual infantil, autocuidado para NNA, tipos y modalidades de violencia, enfoque intercultural en el contexto de NNA, derechos humanos de NNA, educación sexual integral de NNA y prevención de la violencia digital en las juventudes, se llevó a cabo una sesión ordinaria mensual durante los 4 meses de ejecución la cual tuvo una duración promedio de una hora y media en los días 11 de agosto, 30 de septiembre, 27 octubre y 26 de noviembre de 2021. Se elaboraron 6 infografías con los temas: embarazo en adolescentes indígenas y rurales, prevención del embarazo entre adolescentes, métodos anticonceptivos, empoderamiento de las mujeres, prevención de trata de personas y prevención de la violencia digital, además de esto se brindó el 20 de agosto se realizó un Conversatorio "juventudes con gafas violetas", en el marco del mes de la juventud, el cual tuvo una duración de 1 hora y media, tuvo un alcance de 3,996 personas en total, noventa y siete reacciones, sesenta y seis comentarios y cuarenta, 1400 reproducciones y dos veces fue compartido, el 20 de octubre de 2021 se desarrolló un Taller presencial denominado "Por una Menstruación Ecológica y Sustentable al que asistieron 30 personas tuvo una duración de 1 hora, fue transmitido vía facebook en donde se tuvo un impacto a 3,355 personas, 70 reacciones y mil 400 reproducciones, se desarrolló el Conversatorio virtual "Construyendo autonomía para la prevención de la violencia en las mujeres jóvenes", en donde participaron las integrantes del Consejo Consultivo Juvenil; Berta Martínez Sebastián, Elizabeth López Alavez y Georgina Martínez Gracida, moderó la titular de la SMO. El conversatorio se realizó en la plataforma zoom el 26 de noviembre de 2021, tuvo una duración de 1 hora y se transmitió en Facebook live de la SMO, alcanzando un impacto de 1,677 personas y 701 reproducciones.

La persona encargada del seguimiento a los acuerdos y resultados de la acción fue la Dirección de Vinculación para la Prevención a cargo de la Lcda. Danelly Reyes Alavez. El primer Consejo Consultivo Juvenil inicia con las actividades contempladas en la metodología plasmada en el Programa Anual PAIMEF 2021, a mediados de julio el departamento de Impulso a la Salud y Economía de la Mujer de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca se encargó de la elaboración y lanzamiento de la convocatoria para la integración del primer consejo consultivo juvenil de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca mediante el uso de redes sociales oficiales como facebook y twitter, se precisa que esto se realizó de esta manera dado que se pretendía tener el tiempo suficiente para conformar el consejo consultivo, pero debido a que esta acción no se encuentra contemplada en el cronograma de actividades no se tuvo que realizar alguna reprogramación. Derivado de esta convocatoria en el mes de agosto se seleccionaron a 11 mujeres en un rango de edad de 18 a 29 años quienes se describen a continuación:

- Aida López Cruz perteneciente al municipio de San Miguel Marcos Pérez, es hablante de la lengua indígena zapoteca y es Ingeniera en desarrollo comunitario.
- Anastacia Antonia López Sánchez perteneciente al municipio de Tlacolula de Matamoros, domina el inglés, es deportista de ajedrez y actualmente se encuentra estudiando su carrera profesional y tiene 19 años.
- Diana Laura Silva Caballero originaria de Silacayoapan (región mixteca) se encuentra estudiando la carrera de derecho en la Universidad Autónoma Benito Juárez, está enfocada en propiciar la igualdad de las mujeres en el sector de la agrícola.
- Lucero Velasco Martínez originaria de Chilchotla Teotitlán(región cañada) de 19 años de edad, participa arduamente en actividades y talleres involucrados en la prevención de la violencia de género y actualmente se desempeña en una estación de radio en la cual fomenta la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.
- Elizabeth López Alavéz, tiene 23 años es originaria del Municipio de San Juan Colorado pero radica en San Antonio de la Cal, egresada de la carrera de derecho en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, es una artesana que se dedica a la elaboración del telar de cintura, tiene especial interés en desarrollar acciones que propicien la igualdad de las mujeres indígenas del estado de Oaxaca.
- Laura Edith Mendez Santos, tiene 22 años, originaria de Ocotlán de Morelos, estudió Ciencias de la educación.
- Bertha Martínez Sebastián es originaria de la Sierra Mixe pero actualmente se encuentra en el país de Chile estudiando una maestría en psicología, como mujer indígena ha vivido todas las dificultades que esto conlleva y por este motivo se interesó en formar parte del Primer Consejo Consultivo.
- Italy Miguel Reyes, tiene 23 años radica en el municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, domina la lengua indígena chinanteca, estudió la carrera de derecho en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, se ha formado como intérprete de lenguas indígenas y ha desarrollado proyectos para apoyar a mujeres en su inserción en el campo laboral.
- Bety Aracely Piche Delgado con 24 años de edad, radica en Santa Lucía del Camino, domina la lengua indígena zapoteca, cursó la carrera de Ciencias de la Comunicación, Pasante de la carrera de ciencias de la comunicación, le gusta la fotografía, monitoreo de medios, tiene un negocio de artesanías, región de la sierra norte de Oaxaca, tiene un negocio de desodorantes naturales skin care. Estudió en la facultad de la UNAM ciencias políticas y sociales. Tiene colectivo para la no discriminación, soberanía alimentaria, mujeres y conflictos territoriales, erradicación de violencia contra las mujeres, organizar un curso para generación de CV en CANVA.
- Georgina Martínez Gracida English, tiene 18 años, reside en el municipio de Oaxaca de Juárez, es estudiante, ha tenido una participación destacada en cuanto a actividades relacionadas con la promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y mujeres adultas.
- Aleida Ruiz Sosa, tiene 16 años, radica en el municipio de Oaxaca de Juárez, estudiante, a pesar de su temprana edad por medio de talleres de ballet ha desarrollado actividades en pro del reconocimiento de los derechos de las mujeres y niñas.

Después de realizar la selección de las integrantes del Primer Consejo Consultivo se procedió a brindarles un proceso de capacitación en el cual se contemplaron los temas:

- Primera sesión, presentación de las integrantes del consejo, curso de ABC de Género, feminismo y patriarcado, el 23 de julio del 2021, taller impartido por la Mtra. Ana Isabel Vázquez Colmenares Guzmán, Titular de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca. horario: 13 a 15 hrs.
- Prevención de la violencia en el noviazgo, el 26 de julio de 2021, impartido por la Lcda. Zenelly Monterrubio. Horario de 17 a 20 hrs.
- Lenguaje incluyente y no sexista, impartido el 27 de julio de 2021 impartido por el equipo de Comunicación Social de la SMO. Horario de 17 a 20 hrs.
- Prevención del abuso sexual infantil, impartido el 28 de julio de 2021 por Lcda. Leticia Ojeda que forma parte del equipo de Comunicación Social de la SMO. Horario de 17 a 20 horas.
- Autocuidado para Niñas, Niños y Adolescentes, impartido el 13 de agosto de 2021 por la Lcda. Patricia Flores. Horario de 17 a 20 horas.
- Tipos y modalidades de la violencia impartido por a Mtra. Edna Liliana Sánchez Cortés. Horario de 17 a 20 horas.
- Enfoque intercultural en el contexto de niñas, niños y adolescentes impartido el 2 de agosto de 2021 por la Lcda. Gabriela S. Loeza Santos. Horario de 17 a 20 horas.
- Derechos humanos de Niñas, niños y adolescentes impartido en dos sesiones, la primera el 3 de agosto y la segunda el 4 de agosto por SESIPINNA. Horario de 17 a 20 horas.
- Educación sexual integral de NNA impartido por la Lcda. Mayra Morales el 5 de agosto de 2021. Horario 17 a 20 horas.
- Prevención de la Violencia Digital en las juventudes: conceptos básicos y derechos impartido el 6 de agosto de 2021 por el Grupo Focalizado de Violencia Digital. Horario de 17 a 20 horas.

Posterior de las sesiones de capacitación realizadas para las integrantes del consejo consultivo, se realizó la primera reunión ordinaria el 11 de agosto de 2021 en donde se definieron las bases del reglamento interno del consejo consultivo y se elaboró el programa de trabajo, esta reunión se realizó en la plataforma zoom y tuvo una duración de 1 hora y media.

Derivado de la reunión se conformaron tres comisiones integrándose de la siguiente manera:

Comisión de Derechos Humanos con perspectiva intercultural de niñas y adolescentes integrada por

- Anastacia López Sánchez
- Aida López Cruz
- Aleida Sosa
- Bety Piche
- Diana Laura Silva Caballero

Comisión de empoderamiento y autonomía de niñas y mujeres jóvenes.

- Elizabeth López
- Berta
- Laura Edith
- Georgina MtrGracida
- Italy Miguel Reyes

Comisión de comunicación y prevención de la violencia simbólica

- Lucero

• Laura Edith

Cada una de las comisiones realizaron sesiones extraordinarias para generar acuerdos y realizar actividades de prevención de la violencia de género.

Debido a la temporalidad de la acción y al tiempo con el cual contaba el Consejo para realizar las actividades no fue posible el diseño de las cápsulas informativas por lo que optaron por realizar conversatorios, talleres e infografías a continuación se detallan:

El 20 de agosto se realizó un Conversatorio "juventudes con gafas violetas", en el marco del mes de la juventud, el cual tuvo una duración de 1 hora y media, mediante la plataforma de zoom se transmitió en vivo en la página oficial de facebook de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca, las participantes fueron:

- Mtra. Ana Isabel Vázquez Colmenares Guzmán (Titular SMO)

- Mtra. Edna Liliana Sánchez Cortes (Subsecretaria de Prevención de la Violencia de Género de la SMO)

Invitadas: Integrantes del Primer Consejo Consultivo Juvenil para prevenir la violencia de género contra las adolescentes y niñas en el estado de Oaxaca.

En este conversatorio se tuvo un alcance de 3,996 personas en total, noventa y siete reacciones, sesenta y seis comentarios y cuarenta, 1400 reproducciones y dos veces fue compartido por las personas que estuvieron acompañando a las Integrantes del Consejo Consultivo.

Como parte de las acciones de la Comisión de Derechos Humanos con perspectiva intercultural de niñas y adolescentes, el 20 de octubre de 2021 se desarrolló un Taller presencial denominado "Por una Menstruación Ecológica y Sustentable al que asistieron 30 personas tuvo una duración de 1 hora, fue transmitido vía facebook en donde se tuvo un impacto a 3,355 personas, 70 reacciones y mil 400 reproducciones, el taller estuvo Dirigido a: Mujeres jóvenes interesadas conocer alternativas ambientalmente sostenibles para su ciclo menstrual. Para desarrollar el taller se realizó un acuerdo de colaboración con el Centro De Educación y Formación Artística Oaxaca CEFAO, dado que el CEFAO nos prestó sus instalaciones para realizar el taller. El taller lo impartió Aleida Ruiz sosa Integrante del Primer Consejo Consultivo Juvenil para prevenir la violencia de género contra las adolescentes y niñas en el estado de Oaxaca y se contó con la presencia de Mtra. Ana Isabel Vázquez Colmenares Guzmán (Titular SMO) y Danelly Reyes Alavez, (directora de Vinculación Institucional para la Prevención de la Violencia de Género).

Así mismo a fin de dar a conocer la importancia del empoderamiento como herramienta para reducir las brechas de desigualdad y prevenir la violencia se desarrolló el Conversatorio virtual "Construyendo autonomía para la prevención de la violencia en las mujeres jóvenes", en donde participaron las integrantes del Consejo Consultivo Juvenil; Berta Martínez Sebastián, Elizabeth López Alavez y Georgina Martínez Gracida, moderó la titular de la SMO. El conversatorio se realizó en la plataforma zoom el 26 de noviembre de 2021, tuvo una duración de 1 hora y se transmitió en Facebook live de la SMO, alcanzando un impacto de 1,677 personas y 701 reproducciones. Las integrantes del Consejo durante los meses de ejecución de la acción trabajaron en la elaboración de infografías con temas como: prevención del embarazo en adolescentes indígenas y rurales, prevención del embarazo entre adolescentes, métodos anticonceptivos, empoderamiento, modalidades de trata de personas y prevención de la violencia digital, sin embargo, debido a estas infografías pasaron por varios cambios de redacción y diseño no se logró publicar en las páginas de la Secretaría por lo que en el año 2022 se dará el respectivo seguimiento.

Principales dificultades

Durante la ejecución de esta acción se integró al primer consejo consultivo juvenil se la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca el cual se conformó por 11 mujeres con un rango de edad de entre 16 y 29 años, una de las principales dificultades fue que debido a las medidas sanitarias implementadas las integrantes del consejo no lograron relacionarse de manera presencial, de igual forma para realizar las sesiones se tuvieron complicaciones debido a los horarios que se establecieron por lo que se tuvo que coordinar con cada una los horarios en los cuales podrían asistir a las reuniones ordinarias, debido a que el consejo fue de nueva creación se trabajó en establecer las vinculaciones que se comprometieron y tener un mayor impacto con las actividades.

Necesidades

Se detectó la necesidad de realizar y trabajar en el fortalecimiento de las vinculaciones establecidas para lograr un mayor impacto con las acciones emprendidas, seguir fortaleciendo al consejo consultivo con capacitaciones en temas de género para que las actividades que se realicen sean provechosas y sientan la seguridad en su desenvolvimiento.

Áreas de oportunidad detectadas en la acción

Una de las áreas de oportunidad que se proponen es la de realizar paneles enfocados a temas de feminismo y prevención de la violencia de género a fin de que todas las integrantes se involucren en las acciones emprendidas, de igual forma derivado de las acciones que se realizaron en esta acción durante el año 2021 se considera relevante el trabajar en un documento que recopile la manera en que una persona se debe de conducir incorporando una perspectiva de género, se propone implementar buenos canales de comunicación para que la cohesión del consejo sea provechosa durante la ejecución de actividades de este consejo.

Se atendió la III. Medidas de Prevención de la Medida de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género debido a que las acciones emprendidas en esta vertiente están encaminadas a la prevención de la violencia de género en NNA, las estrategias nacionales que se atendieron fueron ENAPEA, INJUVE y SIPINNA ya que se realizaron talleres y conversatorios con temas dirigidos a las juventudes, se trabajaron infografías con temas de interés para este tipo de población y de igual forma las propuestas desarrolladas por el Consejo están encaminadas en beneficio de NNA.

Mediante el oficio SMO/OS/0530/2021 se le dio a conocer a la Dirección de Desarrollo de Proyectos Estratégicos y Coordinadora Nacional del Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas las economías generadas en esta acción en los conceptos de papelería y cuentas de videoconferencias zoom derivado de los procesos de adjudicación realizados, las cuales se informarán en lo posterior a qué acciones se reorientarán. Se solicitó mediante el oficio SMO/OS/0694/2021 un ajuste al nombre de la acción debido a que durante el proceso de convocatoria se decidió ampliar el rango de edades y número de mujeres que formarían parte del Consejo Consultivo Juvenil.

2. Indique el perfil de la población beneficiaria de esta acción (en su caso).

Personas programadas: 11 mujeres adolescentes del estado de Oaxaca.

Personas participantes: 11 participantes entre un rango de 18 a 29 años

Aida López Cruz, 27 años.

Anastacia Antonia López Sánchez, 19 años.

Diana Laura Silva Caballero, 22 años.

Lucero Velasco Martínez, 19 años.

Elizabeth López Alavés, 23 años.

Laura Edith Méndez Santos, 22 años.

Bertha Martínez Sebastián, 28 años.

Italy Miguel Reyes, 23 años.

Bety Aracely Piche Delgado, 24 años.

Georgina Martínez Gracida English, 18 años.

Aleida Ruiz Sosa, 16 años

Mujeres pertenecientes o no a una etnia indígena, hablantes de lenguas indígenas en su caso, de diferentes niveles económicos, mujeres jóvenes que cuentan con un enfoque de género y tengan el interés por realizar acciones que se emprendan en beneficio de las mujeres jóvenes NNA en el marco de las atribuciones de la Secretaría de las Mujeres y sus programas.

Los conversatorios y talleres fueron dirigidos a la población adolescente, en su caso mujeres, pertenecientes a los municipios del estado de Oaxaca que cuentan con acceso a internet debido a los temas abordados, sin importar la condición social.

3. Señale el número total de impactos con la ejecución de esta acción (en su caso).

9037

4. Información sobre impactos de los medios o materiales de difusión.

Actividad	Número de impactos programados en el periodo	Número de impactos realizados en el periodo
Carteles o pósters	0	0
Pendones o lonas	0	0
Espectaculares	0	0
Pinta de bardas	0	0
Perifoneo	0	0

Cápsulas informativas	6	6
Trípticos, dípticos, polidípticos, volantes y postales	0	0
Directorios de servicios	0	0
Historietas y cómics	0	0
Cuadernillos temáticos, guías e infografías	0	0
Papel para envolver tortillas	0	0
Audiovisuales	0	0
Aplicaciones	0	0
Anuncios en medios escritos	0	0
Inserciones en redes sociales	3	3
Spots de radio	0	0
Programas de radio, radionovelas	0	0
Spots de televisión	0	0
Programas de televisión	0	0
Cartillas	0	0
Gacetas	0	0
Reglas	0	0
Juegos didácticos	0	0
Otro	9028	9028
Total	9037	9037

5. Señale el número de personas que participan en la ejecución de esta acción (en su caso).

SBM Subtotal de Mujeres de cada grupo etario que participaron en la ejecución de esta acción																																
CD: Con discapacidad																																
HLI: Habla lengua indígena																																
Mujeres																																
0-14			15-17			18-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			60- +		
SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI			
0	0	0	21	0	0	8	0	0	7	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			

SBH: Subtotal de hombres de cada grupo etario que participaron en la ejecución de esta acción CD: Con discapacidad HLI: Habla lengua indígena																																
Hombres																																
0-14			15-17			18-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			60- +		
SBH	CD	HLI	SBH	CD	HLI	SBH	CD	HLI	SBH	CD	HLI	SBH	CD	HLI	SBH	CD	HLI	SBH	CD	HLI	SBH	CD	HLI	SBH	CD	HLI	SBH	CD	HLI	SBH	CD	HLI
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Mujeres	39	Hombres	2	Total	41
---------	----	---------	---	-------	----

6. Información sobre medios de difusión iconográficos y actividades de impacto a población local.		
Actividad	Número de actividades programadas en el periodo	Número de actividades realizadas en el periodo
Obras de teatro	0	0
Pláticas	1	1
Proyección de audiovisuales	0	0
Concursos	0	0
Ferias	0	0

Jornadas	0	0
Pinta de murales	0	0
Mesas informativas	0	0
Teatro Guiñol	0	0
Cuenta cuentos	0	0
Cine-debate	0	0
Carrera	0	0
Otro(especifique)	2	2
Total	3	3

7. La acción tuvo cobertura estatal (señale con una X la opción deseada)			
SI	X	NO	

8. En caso de haber contestado No en la opción anterior, indique los municipios y localidades en las que se ejecutó la acción (¿dónde?)			
Clave INEGI del municipio	Municipio	Clave INEGI de la localidad	Localidad

9. Señale los vínculos interinstitucionales establecidos para la consecución de esta acción (no incluir áreas de la IMEF, proveedores, ni personal del PAIMEF))		
Actores estratégicos (Nombre completo de las instituciones, dependencias y organizaciones)	Instrumento/Mecanismo de coordinación	Colaboración/Aportación-Contribución
Instancia Estatal Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA)	Acuerdo Oficio de Vinculación	Especie Colaboración para que se compartan las capsulas generadas por el consejo consultivo, en las sesiones de trabajo del GEPEA

Instancia Estatal Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca (INJEO)	Acuerdo Oficio de Vinculación	Especie Colaboración para difundir capsulas informativas generadas por el consejo consultivo en las redes sociales del INJEO
Instancia Estatal Secretaría Ejecutiva del Sistema Local de Protección Integral de los Derechos de niñas, niños y adolescentes. (SESIPINNA)	Acuerdo Oficio de vinculación	Especie Colaboración para difundir capsulas informativas generadas por el consejo consultivo en las redes sociales de SESIPINNA
Instancia Estatal Coordinación General de Educación Media Superior y Superior Ciencia y Tecnología.	Acuerdo Oficio de vinculación	Especie Colaboración para difundir capsulas informativas generadas por el consejo consultivo en las redes sociales del CGEMSysCyT
Instancia Estatal Comunicación Social del Gobierno del Estado de Oaxaca	Acuerdo Oficio de Vinculación	Especie Colaboración para difundir capsulas informativas generadas por el consejo consultivo en las redes sociales.

10. Material Probatorio	Entregado	Observaciones (En caso de no entregar, justificar)
Resumen curricular/Currículum Vitae	SI	
Plan/Programa de Trabajo	SI	
Material de Apoyo Utilizado (capsulas de prevención)	SI	
Memoria fotográfica	SI	
Memoria del proceso y anexos	SI	
Oficio de Resguardo de las listas de asistencia	SI	

11. Aclaraciones			
No iniciada	En proceso	Concluida	X
B.III.1 Implementación piloto de Círculos de mujeres y círculos de varones como espacios para la generación de habilidades psicosociales y relacionales en mujeres y varones a fin de prevenir e identificar expresiones de violencias contra las mujeres, en 29 municipios estratégicos de la entidad.			
1. (EN CASO DE SEÑALAR ACCIÓN CONCLUIDA) Detalle los resultados obtenidos con la ejecución de la acción (actividades realizadas, número de sesiones, duración, fecha, lugar, tipos de población participante, cobertura, principales dificultades, necesidades y áreas de oportunidad, así como las variaciones que se presentaron para su cumplimiento y, en su caso, las autorizaciones correspondientes)			

PAIMEF

Página 37/158

2. Indique el perfil de la población beneficiaria de esta acción (en su caso).

Total de población programada: 700 personas de las cuales 350 mujeres y 350 hombres.

Total de círculos programados: 29 círculos de mujeres y 29 círculos de varones.

Total de población beneficiadas: 469 personas de las cuales 263 fueron mujeres y 356 hombres.

Total de círculos realizados: 27 círculos de mujeres y 24 círculos de varones.

Los círculos estuvieron conformados en su mayoría por mujeres de las comunidades, mujeres pertenecientes a los CDM's y otras, fueron amigas o familiares de las promotoras, Del total de la población que asistió a las sesiones el 46% están ubicados en un rango de 25 a 29 años. Del total de la población que asistió a las sesiones el 79% cuenta con estudios de Licenciatura, el 21% Maestría. Del total de la población que asistió a las sesiones el 91% no pertenece a algún grupo étnico, el 7% pertenece a la etnia zapoteca y el 2% a la etnia mixteca, El 96% de los asistentes al círculo no tiene ninguna discapacidad y el 4% con discapacidad visual.

Respecto a los hombres, del total de la población que asistió a las sesiones el 46% están ubicados en un rango de 25 a 29 años, el estado civil de la mayor parte de los asistentes a es soltero (67%) Del total de la población que asistió a las sesiones el 79% cuenta con estudios de Licenciatura, el 21% Maestría, Del total de la población que asistió a las sesiones el 91% no pertenece a algún grupo étnico, el 7% pertenece a la etnia zapoteca y el 2% a la etnia mixteca, el 96% de los asistentes al círculo no tiene ninguna discapacidad y el 4% con discapacidad visual, Los integrantes del municipio de Oaxaca de Juárez fue el que mayor presencia tuvo en esta segunda fase del proyecto (56%) Seguido de Miauatlán de Porfirio Díaz (11%).

3. Actividades de formación en materia de prevención de la violencia contra las mujeres.

Actividad	Número	Tema	Duración de horas por cada actividad	Total de horas programadas en la actividad	Horas llevadas a cabo en el periodo
otro(s)	27 Círculos de mujeres	violencia contra las mujeres	2	2	54
otro(s) Prevención de la violencia desde masculinidades no hegemónicas	24 Círculos de varones	otro(s)	2	2	48

4. Señale el número de personas que participan en la ejecución de esta acción (en su caso).

SBM Subtotal de Mujeres de cada grupo etario que participaron en la ejecución de esta acción

CD: Con discapacidad

HLI: Habla lengua indígena

Mujeres																																
0-14			15-17			18-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			60- +		
SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI			
0	0	0	0	0	0	11	0	0	81	0	0	64	0	0	30	0	0	32	0	0	27	0	0	0	0	0	18	0	0	0	0	0

SBH: Subtotal de hombres de cada grupo etario que participaron en la ejecución de esta acción

CD: Con discapacidad

HLI: Habla lengua indígena

Hombres																																
0-14			15-17			18-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			60- +		
SBH	CD	HLI	SBH	CD	HLI	SBH	CD	HLI	SBH	CD	HLI	SBH	CD	HLI	SBH	CD	HLI	SBH	CD	HLI	SBH	CD	HLI	SBH	CD	HLI	SBH	CD	HLI			
0	0	0	13	0	2	13	0	0	75	0	0	50	0	0	24	0	0	28	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0

Mujeres	263	Hombres	206	Total	469
---------	-----	---------	-----	-------	-----

5. Indique los municipios y localidades en las que se ejecutó la acción (¿dónde?)

Clave INEGI del municipio	Municipio (Nombre oficial)	Clave INEGI de la localidad	Localidad (Nombre oficial)
029	Eloxochitlán de Flores Magón	0001	Eloxochitlán de Flores Magón
041	Huautla de Jiménez	0001	Huautla de Jiménez
545	Teotitlán de Flores Magón	0001	Teotitlán de Flores Magón
177	San Juan Bautista Cuicatlán	0001	San Juan Bautista Cuicatlán

334	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	0001	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo
364	Santa Catarina Juquila	0001	Santa Catarina Juquila
324	San Pedro Pochutla	0001	San Pedro Pochutla
413	Santa María Huatulco	0001	Santa María Huatulco
467	Santiago Jamiltepec	0001	Santiago Jamiltepec
482	Santiago Pinotepa Nacional	0001	Santiago Pinotepa Nacional
397	Heroica Ciudad de Tlaxiaco	0001	Heroica Ciudad de Tlaxiaco
006	Asunción Nochixtlán	0001	Asunción Nochixtlán
184	San Juan Bautista Tuxtepec	0001	San Juan Bautista Tuxtepec
205	San Juan Lalana	0001	San Juan Lalana
559	San Juan Bautista Valle Nacional	0001	San Juan Bautista Valle Nacional
337	San Pedro y San Pablo Ayutla	0001	San Pedro y San Pablo Ayutla
042	Ixtlán de Juárez	0001	Ixtlán de Juárez
344	San Sebastián Coatlán	0001	San Sebastián Coatlán
073	Putla Villa de Guerrero	0001	Putla Villa de Guerrero
389	Santa Inés Yatzeche	0001	Santa Inés Yatzeche
118	San Bartolomé Quialana	0001	San Bartolomé Quialana
338	Villa de Etla	0001	Villa de Etla
115	San Bartolo Coyotepec	0001	San Bartolo Coyotepec
515	Santo Domingo Tehuantepec	0001	Santo Domingo Tehuantepec
057	Matías Romero Avendaño	0001	Matías Romero Avendaño
023	Cuilápam de Guerrero	0001	Cuilápam de Guerrero

483	Santiago Suchilquitongo	0001	Santiago Suchilquitongo
398	Ayoquezco de Aldama	0001	Ayoquezco de Aldama
509	Santo Domingo de Morelos	0020	Piedra del Descanso

6. Señale los vínculos interinstitucionales establecidos para la consecución de esta acción (no incluir áreas de la IMEF, proveedores, ni personal del PAIMEF))		
Actores estratégicos (Nombre completo de las instituciones, dependencias y organizaciones)	Instrumento/Mecanismo de coordinación	Colaboración/Aportación-Contribución
Instancia Municipal Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM)	Acuerdo Acuerdo de coordinación	Especie Colaboración con las integrantes de los CDM para realizar la convocatoria de asistencia a los círculos de mujeres y varones.

7. Material Probatorio	Entregado	Observaciones (En caso de no entregar, justificar)
Resumen curricular/Currículum Vitae	SI	
Plan/Programa de Trabajo	SI	
Modelo acompañamiento (supervisión técnica) de los círculos de mujeres y hombres	SI	
Resultados de evaluación del proyecto y propuestas de mejora	SI	
Informe final	SI	
Memoria fotográfica	SI	
Oficio de Resguardo de las listas de asistencia	SI	

8. Aclaraciones

2. Indique el perfil de la población beneficiaria de esta acción (en su caso).

Personas programadas: 1400 mujeres y 20 hombres.

Personas beneficiadas: 1950 mujeres y 816 hombres.

Mujeres adultas, mujeres adolescentes, niñas, en este año se identificó interés por parte de hombres adultos, hombres adolescentes y niños por participar en los talleres realizados. Personas afromexicanas o pertenecientes a alguna etnia indígena, hablantes de alguna lengua indígena (zapoteco/mixteco/haave) y pertenecientes a municipios con AVGM de las regiones de Valles Centrales, Istmo, Mixteca y Costa.

Los siguientes municipios abarcados fueron:

Oaxaca de Juárez, Santa Lucía del Camino, San Antonio de la Cal, San Jerónimo Tlacoachahuaya, San Lucas Quiaviní, Tlacolula de Matamoros, Zimatlán de Álvarez, San Lorenzo Cacaotepec, Villa de Zaachila, San Jacinto Amilpas, San Bartolo Coyotepec, Santiago Pinotepa Nacional, San Sebastián Ixcapa, Santo Domingo de Morelos, Santiago Jamiltepec, Candelaria Loxicha, San Pedro Pochutla, Santa María Huatulco, Santo Domingo Armenta, San Pedro Mixtepec Dto. 22

Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, Santiago Tapextla, San Pedro Mixtepec Dto. 26, Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Santa María Yucuhiti, Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Asunción Nochixtlán, Santa María Apazco, Salina Cruz, Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Santo Domingo Tehuantepec, Matías Romero Avendaño, Ciudad Ixtepec, San Juan Guichicovi.

3. Actividades de formación en materia de prevención de la violencia contra las mujeres.

Actividad	Número	Tema	Duración de horas por cada actividad	Total de horas programadas en la actividad	Horas llevadas a cabo en el periodo
taller(es) Autocuidado ancestral	131	derechos humanos	3	360	393
taller(es)	9	derechos humanos	2	2	18

4. Señale el número de personas que participan en la ejecución de esta acción (en su caso).

SBM Subtotal de Mujeres de cada grupo etario que participaron en la ejecución de esta acción

CD: Con discapacidad

HLI: Habla lengua indígena

Mujeres

0-14			15-17			18-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			60- +		
SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI
122	1	46	567	0	72	142	2	31	248	1	31	180	0	28	171	0	36	129	0	34	91	2	25	88	1	29	65	1	18	147	4	77

SBH: Subtotal de hombres de cada grupo etario que participaron en la ejecución de esta acción

CD: Con discapacidad

HLI: Habla lengua indígena

Hombres																																
0-14			15-17			18-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			60- +		
SBH	CD	HLI	SBH	CD	HLI	SBH	CD	HLI	SBH	CD	HLI	SBH	CD	HLI	SBH	CD	HLI	SBH	CD	HLI	SBH	CD	HLI	SBH	CD	HLI	SBH	CD	HLI	SBH	CD	HLI
96	0	48	414	0	53	40	0	11	57	0	11	49	0	12	31	0	8	29	0	12	18	0	8	20	0	6	16	0	9	46	1	21

Mujeres	1950	Hombres	816	Total	2766
---------	------	---------	-----	-------	------

5. Indique los municipios y localidades en las que se ejecutó la acción (¿dónde?)

Clave INEGI del municipio	Municipio (Nombre oficial)	Clave INEGI de la localidad	Localidad (Nombre oficial)
006	Asunción Nochixtlán	0001	Asunción Nochixtlán
039	Heroica Ciudad de Huajuapán de León	0001	Heroica Ciudad de Huajuapán de León
397	Heroica Ciudad de Tlaxiaco	0001	Heroica Ciudad de Tlaxiaco
395	Santa María Apazco	0001	Santa María Apazco
446	Santa María Yucuhiti	0001	Santa María Yucuhiti
318	San Pedro Mixtepec	0001	San Pedro Mixtepec Distrito 22
439	Santa María Tonameca	0001	Santa María Tonameca
467	Santiago Jamiltepec	0001	Santiago Jamiltepec

482	Santiago Pinotepa Nacional	0001	Santiago Pinotepa Nacional
334	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	0001	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo
043	Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	0001	Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza
057	Matías Romero Avendaño	0001	Matías Romero Avendaño
198	San Juan Guichicovi	0001	San Juan Guichicovi
079	Salina Cruz	0001	Salina Cruz
515	Santo Domingo Tehuantepec	0001	Santo Domingo Tehuantepec
227	San Lorenzo Cacaotepec	0001	San Lorenzo Cacaotepec
390	Santa Lucía del Camino	0001	Santa Lucía del Camino
565	Villa de Zaachila	0001	Villa de Zaachila
570	Zimatlán de Álvarez	0001	Zimatlán de Álvarez
107	San Antonio de la Cal	0001	San Antonio de la Cal
550	San Jerónimo Tlacoahuaya	0001	San Jerónimo Tlacoahuaya
233	San Lucas Quiavini	0001	San Lucas Quiavini
551	Tlacolula de Matamoros	0001	Tlacolula de Matamoros
157	San Jacinto Amilpas	0001	San Jacinto Amilpas
345	San Sebastián Ixcapa	0001	San Sebastián Ixcapa
509	Santo Domingo de Morelos	0001	Santo Domingo de Morelos
012	Candelaria Loxicha	0001	Candelaria Loxicha
507	Santo Domingo Armenta	0001	Santo Domingo Armenta
485	Santiago Tapextla	0001	Santiago Tapextla
319	San Pedro Mixtepec	0001	San Pedro Mixtepec Distrito 26

014	Ciudad Ixtepec	0001	Ciudad Ixtepec
-----	----------------	------	----------------

6. Señale los vínculos interinstitucionales establecidos para la consecución de esta acción (no incluir áreas de la IMEF, proveedores, ni personal del PAIMEF))		
Actores estratégicos (Nombre completo de las instituciones, dependencias y organizaciones)	Instrumento/Mecanismo de coordinación	Colaboración/Aportación-Contribución
Instancia Municipal Titulares de las Instancias Municipales de las mujeres	Otro Oficio de Vinculación	Especie La Titular de la Instancia Municipal se la encargada de facilitar las condiciones del municipio para la impartición de talleres.

7. Material Probatorio	Entregado	Observaciones (En caso de no entregar, justificar)
Resumen curricular/Currículum Vitae	SI	
Plan/Programa de Trabajo	SI	
Memoria fotográfica	SI	
Informes cualitativos y cuantitativos final	SI	
Memoria del proceso y anexos	SI	
Oficio de resguardo de listas de asistencia	SI	
Materiales y contenidos utilizados en las sesiones	SI	

8. Aclaraciones

VERTIENTE C: VERTIENTE C: Orientación y atención especializada a mujeres en situación de violencia, y, en su caso, a sus hijas e hijos y personas allegadas. Este formato aplica para las líneas estratégicas:

- I. Servicios de orientación.
- II. Servicios de atención especializada.

- Señale el avance de las acciones de esta vertiente de acuerdo con los siguientes apartados:

© 2010 Pearson Education, Inc. or its affiliate(s). All rights reserved. This publication is protected by copyright. Permission is granted to reproduce this document for personal or internal use, not for redistribution. For more information, contact Pearson Education, Inc., 501 Boylston Street, Boston, MA 02116. Printed in the United States of America. 10 9 8 7 6 5 4 3 2 1

2. Indique el perfil de la población beneficiaria de esta acción.

Mujeres adultas de distintas edades, nivel socioeconómico y niveles de escolaridad que provienen de diferentes municipios o regiones del Estado que acuden porque se encuentran en situación de violencia, en sus diferentes tipos y ámbitos. Se atienden a hijas e hijos de usuarias hasta 17 años con 11 meses de edad, sin menoscabo de las facultades que tiene la Procuraduría DIF Estatal para atender a niñas, niños y adolescentes.

Las mujeres en situación de violencia, así como sus hijas, hijos y personas allegadas que acuden o son canalizadas provienen de los municipios de las 8 regiones del Estado Cañada, Costa, Istmo, Mixteca, Papaloapan, Sierra Norte, Sierra Sur y Valles Centrales, siendo esta última de donde mayor número de mujeres son atendidas de manera presencial dada la cercanía de los servicios de atención.

A partir de los datos obtenidos del 2020, la mayoría de mujeres que son atendidas pertenecen a localidades y municipios Bajo Rezago Social y Muy Bajo Rezago Social.

La mayoría de las mujeres atendidas no hablan lengua indígena o no pertenecen a ningún grupo étnico; sin embargo se recibe a mujeres de los grupos étnicos afromexicano, chatino, chinanteco, chontal, chontal de Oaxaca, cuicateco, mazateco, mixe, zapoteco, zapoteco de Ixtlán, zapoteco sureño, zapoteco vallista y otro. Siendo mayormente mujeres zapotecas las atendidas.

Las mujeres atendidas hablan las siguientes lenguas: chatino, chinanteco, chontal de Oaxaca, cuicateco, mazateco, mixe, mixteca, zapoteca y náhuatl. En cuanto a alfabetización,

la mayoría sabe leer y escribir y un pequeño porcentaje no sabe. Por nivel de escolaridad la mayoría son de nivel superior y le siguen secundaria, media superior, primaria, preescolar, sin escolaridad y mujeres con posgrado.

En cuanto a ocupación la mayoría son trabajadoras del hogar no remuneradas y le siguen trabajadoras informales, estudiantes, trabajadoras de las iniciativas.

Personas programadas: 1700 mujeres, 125 hijas y 125 hijos.

Personas atendidas: 2409 personas, de las cuales 2124 son mujeres y 285 son hombres, (1780 mujeres adultas, 9 mujeres adolescentes, 25 niñas, 60 Mujeres hijas adolescentes, 246 Niñas hijas, 4 Niña allegada, 45 Niños, 29 Hombre hijo adolescente, 204 Niño hijo, 7 Niño allegado).

3. Indique los municipios y localidades en las que se ejecutó la acción (¿dónde?)

Clave INEGI del municipio	Municipio (Nombre oficial)	Clave INEGI de la localidad	Localidad (Nombre oficial)
067	Oaxaca de Juárez	0001	Oaxaca de Juárez
006	Asunción Nochixtlán	0001	Asunción Nochixtlán
398	Ayoquezco de Aldama	0001	Ayoquezco de Aldama
247	Capulálpam de Méndez	0001	Capulálpam de Méndez
026	Chalcatongo de Hidalgo	0001	Chalcatongo de Hidalgo
027	Chiquihuitlán de Benito Juárez	0001	Chiquihuitlán de Benito Juárez

014	Ciudad Ixtepec	0001	Ciudad Ixtepec
023	Cuilápam de Guerrero	0001	Cuilápam de Guerrero
028	Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo	0001	Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo
039	Heroica Ciudad de Huajuapán de León	0001	Heroica Ciudad de Huajuapán de León
397	Heroica Ciudad de Tlaxiaco	0001	Heroica Ciudad de Tlaxiaco
042	Ixtlán de Juárez	0001	Ixtlán de Juárez
017	La Compañía	0001	La Compañía
045	Magdalena Apasco	0001	Magdalena Apasco
051	Magdalena Teitipac	0001	Magdalena Teitipac
562	Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz	0001	Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz
057	Matías Romero Avendaño	0001	Matías Romero Avendaño
059	Miahuatlán de Porfirio Díaz	0001	Miahuatlán de Porfirio Díaz
063	Nazareno Etla	0001	Nazareno Etla
064	Nejapa de Madero	0001	Nejapa de Madero
068	Ocotlán de Morelos	0001	Ocotlán de Morelos
073	Putla Villa de Guerrero	0001	Putla Villa de Guerrero
077	Reyes Etla	0001	Reyes Etla
078	Rojas de Cuauhtémoc	0001	Rojas de Cuauhtémoc
079	Salina Cruz	0001	Salina Cruz
083	San Agustín de las Juntas	0001	San Agustín de las Juntas
084	San Agustín Etla	0001	San Agustín Etla
085	San Agustín Loxicha	0001	San Agustín Loxicha

087	San Agustín Yatareni	0001	San Agustín Yatareni
091	San Andrés Huayápam	0001	San Andrés Huayápam
092	San Andrés Ixtlahuaca	0001	San Andrés Ixtlahuaca
102	San Andrés Zautla	0001	San Andrés Zautla
103	San Antonino Castillo Velasco	0001	San Antonino Castillo Velasco
107	San Antonio de la Cal	0001	San Antonio de la Cal
115	San Bartolo Coyotepec	0001	San Bartolo Coyotepec
118	San Bartolomé Quialana	0001	San Bartolomé Quialana
131	San Dionisio Ocotepec	0001	San Dionisio Ocotepec
135	San Felipe Tejalápam	0001	San Felipe Tejalápam
140	San Francisco Chindúa	0001	San Francisco Chindúa
143	San Francisco Ixhuatán	0001	San Francisco Ixhuatán
145	San Francisco Lachigoló	0001	San Francisco Lachigoló
150	San Francisco Telixtlahuaca	0001	San Francisco Telixtlahuaca
157	San Jacinto Amilpas	0001	San Jacinto Amilpas
161	San Jerónimo Sosola	0001	San Jerónimo Sosola
550	San Jerónimo Tlacoachahuaya	0001	San Jerónimo Tlacoachahuaya
072	San José del Progreso	0001	San José del Progreso
177	San Juan Bautista Cuicatlán	0001	San Juan Bautista Cuicatlán
178	San Juan Bautista Guelache	0001	San Juan Bautista Guelache
184	San Juan Bautista Tuxtepec	0001	San Juan Bautista Tuxtepec
193	San Juan del Estado	0001	San Juan del Estado

197	San Juan Guelavía	0001	San Juan Guelavía
201	San Juan Juquila Vijanos	0001	San Juan Juquila Vijanos
205	San Juan Lalana	0001	San Juan Lalana
211	San Juan Ozolotepec	0001	San Juan Ozolotepec
219	San Juan Teitipac	0001	San Juan Teitipac
220	San Juan Tepeuxila	0001	San Juan Tepeuxila
226	San Lorenzo Albarradas	0001	San Lorenzo Albarradas
227	San Lorenzo Cacaotepec	0001	San Lorenzo Cacaotepec
233	San Lucas Quiaviní	0001	San Lucas Quiaviní
256	San Mateo Tlapiltepec	0001	San Mateo Tlapiltepec
263	San Miguel Coatlán	0001	San Miguel Coatlán
268	San Miguel Ejutla	0001	San Miguel Ejutla
268	San Miguel Ejutla	0001	San Miguel Ejutla
272	San Miguel Panixtlahuaca	0001	San Miguel Panixtlahuaca
278	San Miguel Soyaltepec	0024	San Marcos
293	San Pablo Etla	0001	San Pablo Etla
294	San Pablo Huitzo	0001	San Pablo Huitzo
295	San Pablo Huixtepec	0001	San Pablo Huixtepec
296	San Pablo Macuiltianguis	0001	San Pablo Macuiltianguis
298	San Pablo Villa de Mitla	0001	San Pablo Villa de Mitla
299	San Pablo Yaganiza	0001	San Pablo Yaganiza
301	San Pedro Apóstol	0001	San Pedro Apóstol

305	San Pedro Comitancillo	0001	San Pedro Comitancillo
308	San Pedro Huilotepec	0001	San Pedro Huilotepec
310	San Pedro Ixtlahuaca	0001	San Pedro Ixtlahuaca
315	San Pedro Mártir	0001	San Pedro Mártir
324	San Pedro Pochutla	0001	San Pedro Pochutla
333	San Pedro Totolápam	0001	San Pedro Totolápam
337	San Pedro y San Pablo Ayutla	0001	San Pedro y San Pablo Ayutla
342	San Raymundo Jalpan	0001	San Raymundo Jalpan
343	San Sebastián Abasolo	0001	San Sebastián Abasolo
347	San Sebastián Río Hondo	0001	San Sebastián Río Hondo
349	San Sebastián Teitipac	0001	San Sebastián Teitipac
350	San Sebastián Tutla	0001	San Sebastián Tutla
534	San Vicente Coatlán	0001	San Vicente Coatlán
354	Santa Ana Ateixtlahuaca	0001	Santa Ana Ateixtlahuaca
356	Santa Ana del Valle	0001	Santa Ana del Valle
358	Santa Ana Tlapacoyan	0001	Santa Ana Tlapacoyan
364	Santa Catarina Juquila	0001	Santa Catarina Juquila
365	Santa Catarina Lachatao	0001	Santa Catarina Lachatao
369	Santa Catarina Quiané	0001	Santa Catarina Quiané
375	Santa Cruz Amilpas	0001	Santa Cruz Amilpas
380	Santa Cruz Papalutla	0001	Santa Cruz Papalutla
385	Santa Cruz Xoxocotlán	0001	Santa Cruz Xoxocotlán

390	Santa Lucía del Camino	0001	Santa Lucía del Camino
393	Santa Lucía Ocotlán	0001	Santa Lucía Ocotlán
394	Santa María Alotepec	0001	Santa María Alotepec
399	Santa María Atzompa	0001	Santa María Atzompa
403	Santa María Coyotepec	0001	Santa María Coyotepec
409	Santa María del Tule	0001	Santa María del Tule
413	Santa María Huatulco	0001	Santa María Huatulco
421	Santa María Mixtequilla	0001	Santa María Mixtequilla
426	Santa María Peñoles	0001	Santa María Peñoles
427	Santa María Petapa	0001	Santa María Petapa
437	Santa María Tlahuitoltepec	0001	Santa María Tlahuitoltepec
439	Santa María Tonameca	0001	Santa María Tonameca
446	Santa María Yucuhiti	0001	Santa María Yucuhiti
450	Santiago Amoltepec	0001	Santiago Amoltepec
452	Santiago Apóstol	0001	Santiago Apóstol
454	Santiago Atitlán	0001	Santiago Atitlán
459	Santiago Chazumba	0001	Santiago Chazumba
458	Santiago Comaltepec	0001	Santiago Comaltepec
467	Santiago Jamiltepec	0001	Santiago Jamiltepec
469	Santiago Juxtlahuaca	0001	Santiago Juxtlahuaca
475	Santiago Matatlán	0001	Santiago Matatlán
478	Santiago Nacaltepec	0001	Santiago Nacaltepec

482	Santiago Pinotepa Nacional	0001	Santiago Pinotepa Nacional
483	Santiago Suchilquitongo	0001	Santiago Suchilquitongo
515	Santo Domingo Tehuantepec	0001	Santo Domingo Tehuantepec
517	Santo Domingo Tepuxtepec	0001	Santo Domingo Tepuxtepec
519	Santo Domingo Tomaltepec	0001	Santo Domingo Tomaltepec
537	Silacayoápam	0001	Silacayoápam
539	Soledad Etla	0001	Soledad Etla
031	Tamazulápam del Espíritu Santo	0001	Tamazulápam del Espíritu Santo
541	Tanetze de Zaragoza	0001	Tanetze de Zaragoza
545	Teotitlán de Flores Magón	0001	Teotitlán de Flores Magón
546	Teotitlán del Valle	0001	Teotitlán del Valle
551	Tlacolula de Matamoros	0001	Tlacolula de Matamoros
553	Tlalixtac de Cabrera	0001	Tlalixtac de Cabrera
554	Totontepec Villa de Morelos	0001	Totontepec Villa de Morelos
555	Trinidad Zaachila	0001	Trinidad Zaachila
557	Unión Hidalgo	0001	Unión Hidalgo
558	Valerio Trujano	0001	Valerio Trujano
338	Villa de Etla	0001	Villa de Etla
540	Villa de Tamazulápam del Progreso	0001	Villa de Tamazulápam del Progreso
565	Villa de Zaachila	0001	Villa de Zaachila
560	Villa Díaz Ordaz	0001	Villa Díaz Ordaz
277	Villa Sola de Vega	0001	Villa Sola de Vega

280	Villa Talea de Castro	0001	Villa Talea de Castro
486	Villa Tejúpam de la Unión	0001	Villa Tejúpam de la Unión
570	Zimatlán de Álvarez	0001	Zimatlán de Álvarez

4. Señale los vínculos interinstitucionales establecidos para la consecución de esta acción (no incluir áreas de la IMEF, proveedores, ni personal del PAIMEF)		
Actores estratégicos (Nombre completo de las instituciones, dependencias y organizaciones)	Instrumento/Mecanismo de coordinación	Colaboración/Aportación-Contribución
Instancia Municipal Instituto municipal de las Mujeres de Oaxaca de Juárez	Otro Acuerdo para impulsar la vinculación	Otro Referenciar a usuarias que requieran refugio debido al riesgo que presentan de acuerdo a la evaluación realizada conforme al Modelo de atención.
Instancia Estatal Secretaría de Desarrollo Social y Humano	Otro Acuerdo para impulsar la vinculación	Otro Coordinación para trabajar temas de asistencia social para las mujeres, sus hijas e hijos, garantizan sus derechos sociales y desarrollo.
Instancia Estatal Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca	Convenio Convenio de coordinación	Otro Convenio de colaboración para la capacitación de las usuarias, con la finalidad de brindarles capacitación para el trabajo y fortalecer su autonomía.
Instancia Estatal Instituto Estatal de Educación para Adultos	Otro Acuerdo para impulsar la vinculación	Otro Convenio de colaboración para garantizar a mujeres en situación de violencia la educación básica.
Instancia Estatal Registro Civil	Otro Convenio de coordinación	Otro Convenio de colaboración para que se facilite a las usuarias como un servicio gratuito el acceso a copias certificadas de sus actas y las de sus hijas e hijos como parte de sus procesos.

Instancia Estatal Secretaría de Seguridad Pública	Otro Acuerdo para impulsar la vinculación	Otro Convenio de colaboración para que se comisione a policías estatales para que realicen rondines de vigilancia. Asimismo, se brindarán talleres sobre nuevas masculinidades para niños y adolescentes por parte del Centro de Reeducción para Hombres que Ejercen Violencia contra las Mujeres como mecanismo de prevención de la violencia.
Otro Red Nacional de Refugios	Otro Acuerdo para impulsar la vinculación	Otro Coordinación para referenciar a mujeres en situación de violencia extrema.
OSC Binni Za Gunaá Lu Xhono Gubidxa Beu Riguibashigaa, Grupo de Mujeres 8 de Marzo A.C.	Otro Acuerdo para impulsar la vinculación	Otro Coordinación para referenciar a mujeres en situación de violencia extrema.
Instancia Estatal Servicios de Salud de Oaxaca	Otro Coordinaciones	Otro Coordinación para referenciar a mujeres en situación de violencia extrema candidatas a ingresar a refugios a fin de que se les realicen las valoraciones médicas necesarias.

5. Material Probatorio	Entregado	Observaciones (En caso de no entregar, justificar)
Currículum Vitae de las (os) profesionistas	SI	
Programa de trabajo de la Unidad (ruta y calendarización)	SI	
Memoria fotográfica	SI	
Oficio de resguardo de los informes de las profesionistas.	SI	
Sistematización y análisis de los resultados de la Unidad.	SI	
Video testimonial	SI	
Ficha técnica de servicio	SI	

6. Indique el número de mujeres, en su caso, hijas e hijos que hicieron uso de los servicios; según rango de edad, condición de discapacidad y lengua indígena.

SBM Subtotal de mujeres de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de atención

CD: Con discapacidad

HLI: Habla lengua indígena

Mujeres que hicieron uso de los servicios de atención especializada.
Mujeres

0-14			15-17			18-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			60- +		
SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI
28	1	0	6	0	0	217	3	17	351	4	27	346	1	25	274	0	34	225	8	18	158	6	14	82	1	12	57	1	5	68	6	6

SBHA: Subtotal de hijas de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad SBHO: Subtotal de hijos de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad

CD: Con discapacidad

HLI: Habla lengua indígena

Hijas e Hijos

HIJAS									HIJOS								
0-7			8-14			15-17			0-7			8-14			15-17		
SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI
0	0	0	287	3	3	19	0	0	0	0	0	223	2	3	10	0	0

Mujeres	1812	Hijas	306	Hijos	233	Personas allegadas	11	Total	2129
---------	------	-------	-----	-------	-----	--------------------	----	-------	------

En caso de haber atendido a personas allegadas, informe sobre el vínculo o parentesco con las mujeres en situación de violencia.

Se atendieron a: 4 niñas allegadas; 1 niña de un rango de edad de 0 a 7 años, 3 niñas de 8 a 14 años. 7 niños allegados; 5 niños con un rango de 0 a 7 años, 2 niños de 8 a 14 años.

SBM Subtotal de mujeres de cada grupo etario que tienen un proceso en la Unidad

CD: Con discapacidad

HLI: Habla lengua indígena

Reporte de mujeres que tienen un proceso en la Unidad (seguimiento)																																
Mujeres																																
0-14			15-17			18-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			60- +		
SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI			
2	0	0	5	0	0	163	0	14	286	4	23	286	1	22	213	0	23	171	7	15	127	5	8	59	1	7	34	1	5	52	4	4

SBHA: Subtotal de hijas de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad SBHO: Subtotal de hijos de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad

CD: Con discapacidad

HLI: Habla lengua indígena

Hijas e Hijos																	
HIJAS									HIJOS								
0-7			8-14			15-17			0-7			8-14			15-17		
SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI
0	0	0	287	3	3	19	0	0	0	0	0	223	2	3	10	0	0

SBM Subtotal de mujeres de cada grupo etario que interrumpieron sus procesos en la Unidad

CD: Con discapacidad

HLI: Habla lengua indígena

Reporte de mujeres que interrumpieron su(s) proceso(s) en la Unidad (deserción)																																
Mujeres																																
0-14			15-17			18-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			60- +		
SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI			
7	1	0	6	0	1	0	0	0	0	0	0	6	0	0	7	0	1	5	0	0	2	0	0	0	0	0	1	0	0	3	0	0

SBHA: Subtotal de hijas de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad SBHO: Subtotal de hijos de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad
 CD: Con discapacidad
 HLI: Habla lengua indígena

Hijas e Hijos																	
HIJAS									HIJOS								
0-7			8-14			15-17			0-7			8-14			15-17		
SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI
0	0	0	287	3	3	19	0	0	0	0	0	223	2	3	10	0	0

SBM Subtotal de mujeres de cada grupo etario que concluyeron sus procesos en la Unidad
 CD: Con discapacidad
 HLI: Habla lengua indígena

Reporte de mujeres que interrumpieron o concluyeron su proceso en la Unidad																																
Mujeres																																
0-14			15-17			18-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			60- +		
SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI			
26	1	0	1	0	0	47	2	3	59	0	3	54	0	3	54	0	10	49	1	3	29	1	6	23	0	5	22	0	0	13	2	2

7. Indique el número de servicios brindados, según área.

Área	Número de servicios a mujeres	Número de servicios a Hijas	Número de servicios a Hijos	Total de servicios en el periodo
Trabajo Social	0	0	0	2948
Psicología	0	0	0	25198
Jurídico	0	0	0	40008

Psicología infantil	0	0	0	0
Pedagogía	0	0	0	4447
Traducción	0	0	0	0
Derivación médica/enfermería	0	0	0	0
Nutrición	0	0	0	0
Multigrado	0	0	0	0
Otro	0	0	0	0
Totales	43336	15280	13985	72601

8. Indique el número profesionistas y/o personal contratado en esta Unidad, según área.			
Recursos Humanos	Mujeres	Hombres	Total
Trabajo Social	2	0	2
Psicología	10	0	10
Jurídico	12	0	12
Derivación médica/ auxiliar de enfermería	0	0	0
Pedagogía	3	0	3
Psicología infantil	2	0	2
Coordinación de Trabajo Social	1	0	1
Coordinación de Psicología	1	0	1
Coordinación de Jurídico	1	0	1
Coordinación regional de unidades	0	0	0
Coordinación de unidades	1	0	1

Coordinación/ Responsable, Dirección de unidad	0	0	0
Acompañamiento/ Supervisión de unidades	0	0	0
Cocina/ Nutrición	0	0	0
Traslado de unidad (manejo)	0	2	2
Apoyo a coordinación	0	0	0
Multigrado	0	0	0
Otro Recepcionista	3	0	3
Totales	2	36	38

Casos por tipos y modalidades de violencia presentados en la Unidad durante el periodo		
TIPO	MODALIDAD	Total
PSICOLOGICA	FAMILIAR	2035
PSICOLOGICA	LABORAL	9
PSICOLOGICA	DOCENTE	0
PSICOLOGICA	COMUNITARIA	6
PSICOLOGICA	INSTITUCIONAL	1
PSICOLOGICA	DIGITAL	0
PSICOLOGICA	FEMINICIDA	0
FISICA	FAMILIAR	1025
FISICA	LABORAL	2
FISICA	DOCENTE	0
FISICA	COMUNITARIA	2

TIPO	MODALIDAD	Total
FISICA	INSTITUCIONAL	0
FISICA	DIGITAL	0
FISICA	FEMINICIDA	0
ECONOMICA	FAMILIAR	864
ECONOMICA	LABORAL	0
ECONOMICA	DOCENTE	0
ECONOMICA	COMUNITARIA	0
ECONOMICA	INSTITUCIONAL	0
ECONOMICA	DIGITAL	0
ECONOMICA	FEMINICIDA	0
SEXUAL	FAMILIAR	175
SEXUAL	LABORAL	4
SEXUAL	DOCENTE	0
SEXUAL	COMUNITARIA	2
SEXUAL	INSTITUCIONAL	0
SEXUAL	DIGITAL	0
SEXUAL	FEMINICIDA	0
PATRIMONIAL	FAMILIAR	83
PATRIMONIAL	LABORAL	0
PATRIMONIAL	DOCENTE	0
PATRIMONIAL	COMUNITARIA	0

[illegible]

2. Indique el perfil de la población beneficiaria de esta acción.

Mujeres adultas de distintas edades y niveles de escolaridad que provienen de diferentes municipios o regiones del Estado que acuden porque se encuentran en situación de violencia, en sus diferentes tipos y ámbitos. Se atendieron a hijas e hijos de usuarias hasta 17 años con 11 meses de edad, sin menoscabo de las facultades que tiene la Procuraduría DIF Estatal para atender a niñas, niños y adolescentes.

Personas programadas: 250 mujeres, 10 hijas y 10 hijos.

Personas atendidas: se atendió a un total de 363 personas, de las cuales 356 son mujeres y 7 son hombres, (305 Mujeres adultas, 18 Mujeres adolescentes, 2 Mujeres hijas adultas, 9 Mujeres hijas adolescentes, 18 Niñas hijas, 4 Mujeres adultas allegadas, 5 Niños hijos, 2 Hombres adultos allegados).

La alfabetización que poseen las personas atendidas son: 346 persona(s) atendida(s) sabe(n) leer y escribir.

17 persona(s) atendida(s) no sabe(n) leer ni escribir.

Las lenguas indígenas que hablan las personas atendidas son las siguientes: 1 persona(s) atendida(s) habla(n) la lengua indígena huave, 2 persona(s) atendida(s) habla(n) la lengua indígena mazateca, 5 persona(s) atendida(s) habla(n) la lengua indígena mixe.

2 persona(s) atendida(s) habla(n) la lengua indígena mixteca, 1 persona(s) atendida(s) habla(n) la lengua indígena mixteca del oeste alto, 11 persona(s) atendida(s) habla(n) la lengua indígena zapoteca, 1 persona(s) atendida(s) habla(n) más de una lengua indígena

340 persona(s) atendida(s) no habla(n) ninguna lengua indígena .

3. Indique los municipios y localidades en las que se ejecutó la acción (¿dónde?)

Clave INEGI del municipio	Municipio (Nombre oficial)	Clave INEGI de la localidad	Localidad (Nombre oficial)
067	Oaxaca de Juárez	0001	Oaxaca de Juárez
006	Asunción Nochixtlán	0001	Asunción Nochixtlán
007	Asunción Ocotlán	0001	Asunción Ocotlán
026	Chalcatongo de Hidalgo	0001	Chalcatongo de Hidalgo
014	Ciudad Ixtepec	0001	Ciudad Ixtepec
023	Cuicilápam de Guerrero	0001	Cuicilápam de Guerrero
397	Heroica Ciudad de Tlaxiaco	0001	Heroica Ciudad de Tlaxiaco
028	Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo	0001	Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo
042	Ixtlán de Juárez	0001	Ixtlán de Juárez
058	Mazatlán Villa de Flores	0001	Mazatlán Villa de Flores

059	Miahuatlán de Porfirio Díaz	0001	Miahuatlán de Porfirio Díaz
064	Nejapa de Madero	0001	Nejapa de Madero
068	Ocotlán de Morelos	0001	Ocotlán de Morelos
079	Salina Cruz	0001	Salina Cruz
083	San Agustín de las Juntas	0001	San Agustín de las Juntas
084	San Agustín Etla	0001	San Agustín Etla
087	San Agustín Yatareni	0001	San Agustín Yatareni
091	San Andrés Huayápam	0001	San Andrés Huayápam
097	San Andrés Solaga	0001	San Andrés Solaga
102	San Andrés Zautla	0001	San Andrés Zautla
107	San Antonio de la Cal	0001	San Antonio de la Cal
115	San Bartolo Coyotepec	0001	San Bartolo Coyotepec
118	San Bartolomé Quialana	0001	San Bartolomé Quialana
125	San Carlos Yautepec	0001	San Carlos Yautepec
135	San Felipe Tejalápam	0001	San Felipe Tejalápam
145	San Francisco Lachigoló	0001	San Francisco Lachigoló
157	San Jacinto Amilpas	0001	San Jacinto Amilpas
550	San Jerónimo Tlacoahuaya	0001	San Jerónimo Tlacoahuaya
178	San Juan Bautista Guelache	0001	San Juan Bautista Guelache
179	San Juan Bautista Jayacatlán	0001	San Juan Bautista Jayacatlán
184	San Juan Bautista Tuxtepec	0001	San Juan Bautista Tuxtepec
193	San Juan del Estado	0001	San Juan del Estado

227	San Lorenzo Cacaotepec	0001	San Lorenzo Cacaotepec
233	San Lucas Quiaviní	0001	San Lucas Quiaviní
291	San Pablo Coatlán	0001	San Pablo Coatlán
293	San Pablo Etla	0001	San Pablo Etla
298	San Pablo Villa de Mitla	0001	San Pablo Villa de Mitla
305	San Pedro Comitancillo	0001	San Pedro Comitancillo
308	San Pedro Huilotepec	0001	San Pedro Huilotepec
310	San Pedro Ixtlahuaca	0001	San Pedro Ixtlahuaca
318	San Pedro Mixtepec	0001	San Pedro Mixtepec Distrito 22
324	San Pedro Pochutla	0001	San Pedro Pochutla
349	San Sebastián Teitipac	0001	San Sebastián Teitipac
350	San Sebastián Tutla	0001	San Sebastián Tutla
375	Santa Cruz Amilpas	0001	Santa Cruz Amilpas
385	Santa Cruz Xoxocotlán	0001	Santa Cruz Xoxocotlán
387	Santa Gertrudis	0001	Santa Gertrudis
390	Santa Lucía del Camino	0001	Santa Lucía del Camino
399	Santa María Atzompa	0001	Santa María Atzompa
403	Santa María Coyotepec	0001	Santa María Coyotepec
409	Santa María del Tule	0001	Santa María del Tule
413	Santa María Huatulco	0001	Santa María Huatulco
434	Santa María Teopoxco	0001	Santa María Teopoxco
469	Santiago Juxtlahuaca	0001	Santiago Juxtlahuaca

475	Santiago Matatlán	0001	Santiago Matatlán
482	Santiago Pinotepa Nacional	0001	Santiago Pinotepa Nacional
483	Santiago Suchilquitongo	0001	Santiago Suchilquitongo
539	Soledad Etla	0001	Soledad Etla
031	Tamazulápam del Espíritu Santo	0001	Tamazulápam del Espíritu Santo
545	Teotitlán de Flores Magón	0001	Teotitlán de Flores Magón
546	Teotitlán del Valle	0001	Teotitlán del Valle
551	Tlacolula de Matamoros	0001	Tlacolula de Matamoros
554	Totontepec Villa de Morelos	0001	Totontepec Villa de Morelos
558	Valerio Trujano	0001	Valerio Trujano
338	Villa de Etla	0001	Villa de Etla
334	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	0001	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo
565	Villa de Zaachila	0001	Villa de Zaachila
277	Villa Sola de Vega	0001	Villa Sola de Vega
280	Villa Talea de Castro	0001	Villa Talea de Castro
570	Zimatlán de Álvarez	0001	Zimatlán de Álvarez

4. Señale los vínculos interinstitucionales establecidos para la consecución de esta acción (no incluir áreas de la IMEF, proveedores, ni personal del PAIMEF)		
Actores estratégicos (Nombre completo de las instituciones, dependencias y organizaciones)	Instrumento/Mecanismo de coordinación	Colaboración/Aportación-Contribución
Instancia Municipal Instituto Municipal de las Mujeres de Oaxaca de Juárez.	Otro Acuerdo para impulsar la vinculación	Otro Referenciar a usuarias que requieran refugio debido al riesgo que presentan de acuerdo a la evaluación realizada conforme al Modelo de atención.

Instancia Estatal Servicios de Salud de Oaxaca	Otro Acuerdo para impulsar la vinculación	Otro Coordinación para referenciar a mujeres en situación de violencia extrema candidatas a ingresar a refugios a fin de que se les realicen las valoraciones médicas necesarias.
Instancia Estatal Secretaría de Desarrollo Social y Humano	Otro Acuerdo para impulsar la vinculación	Otro Coordinación para trabajar temas de asistencia social para las mujeres, sus hijas e hijos, garantizan sus derechos sociales y desarrollo.
Instancia Estatal Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca	Convenio Convenio de coordinación	Otro Convenio de colaboración para la capacitación de las usuarias, con la finalidad de brindarles capacitación para el trabajo y fortalecer su autonomía.
Instancia Estatal Instituto Estatal de Educación para Adultos	Convenio Acuerdo para impulsar la vinculación	Otro Convenio de colaboración para garantizar a mujeres en situación de violencia la educación básica.
Instancia Estatal Registro Civil	Convenio Convenio de coordinación	Otro Convenio de colaboración para que se facilite a las usuarias como un servicio gratuito el acceso a copias certificadas de sus actas y las de sus hijas e hijos como parte de sus procesos.
Instancia Estatal Secretaría de Seguridad Pública	Otro Acuerdo para impulsar la vinculación	Otro Convenio de colaboración para que se comisione a policías estatales para que realicen rondines de vigilancia. Asimismo, se brindarán talleres sobre nuevas masculinidades para niños y adolescentes por parte del Centro de educación para Hombres que Ejercen Violencia contra las Mujeres como mecanismo de prevención de la violencia.
Otro Red Nacional de Refugios	Otro Coordinación	Otro Coordinación para referenciar a mujeres en situación de violencia extrema.

OSC Binni Za Gunaá Lu Xhono Gubidxa Beu Riguibashigaa, Grupo de Mujeres 8 de Marzo A.C.	Otro Acuerdo para impulsar la vinculación	Otro Coordinación para referenciar a mujeres en situación de violencia extrema.
---	---	--

5. Material Probatorio	Entregado	Observaciones (En caso de no entregar, justificar)
Curriculum Vitae de las (os) profesionistas	SI	
Programa de trabajo de la Unidad (ruta y calendarización)	SI	
Memoria fotográfica	SI	
Oficio de resguardo de los reportes de actividades y de los servicios por cada profesionista (cédula)	SI	
Sistematización y análisis de los resultados de la Unidad	SI	
Video testimonial	SI	
Ficha técnica de servicio	SI	
Informe Final de BANAVIM	SI	

6. Indique el número de mujeres, en su caso, hijas e hijos que hicieron uso de los servicios; según rango de edad, condición de discapacidad y lengua indígena.																																
SBM Subtotal de mujeres de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de atención																																
CD: Con discapacidad																																
HLI: Habla lengua indígena																																
Mujeres que hicieron uso de los servicios de atención especializada.																																
Mujeres																																
0-14			15-17			18-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			60- +		
SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI
6	1	0	11	0	0	80	2	5	57	2	3	49	2	4	49	0	3	27	1	4	15	0	3	9	1	0	3	0	0	4	1	0

SBHA: Subtotal de hijas de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad SBHO: Subtotal de hijas de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad
 CD: Con discapacidad
 HLI: Habla lengua indígena

Hijas e Hijos																	
HIJAS									HIJOS								
0-7			8-14			15-17			0-7			8-14			15-17		
SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI
0	0	0	20	1	0	2	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0

Mujeres	310	Hijas	22	Hijos	3	Personas allegadas	6	Total	338
En caso de haber atendido a personas allegadas, informe sobre el vínculo o parentesco con las mujeres en situación de violencia.									
Se atendieron a un total de: 4 Mujeres adultas allegadas con los siguientes rangos de edades: 1 mujer de 45 a 49 años, 1 mujer de 35 a 39 años, 1 mujer de 50 a 54 años y 1 mujer de 60-+ años. 2 Hombres adultos allegados con los siguientes rangos de edades: 1 hombre de 40 a 44 años y 1 hombre de 60-+ años.									

SBM Subtotal de mujeres de cada grupo etario que tienen un proceso en la Unidad
 CD: Con discapacidad
 HLI: Habla lengua indígena

Reporte de mujeres que tienen un proceso en la Unidad (seguimiento)																																
Mujeres																																
0-14			15-17			18-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			60- +		
SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI			
5	1	0	11	0	0	71	2	2	52	2	3	39	2	3	41	0	2	22	1	1	13	0	2	6	1	0	5	1	1	4	1	0

SBHA: Subtotal de hijas de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad SBHO: Subtotal de hijos de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad
 CD: Con discapacidad
 HLI: Habla lengua indígena

Hijas e Hijos																	
HIJAS									HIJOS								
0-7			8-14			15-17			0-7			8-14			15-17		
SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI
0	0	0	20	1	0	2	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0

SBM Subtotal de mujeres de cada grupo etario que interrumpieron sus procesos en la Unidad

CD: Con discapacidad

HLI: Habla lengua indígena

Reporte de mujeres que interrumpieron su(s) proceso(s) en la Unidad (deserción)																																
Mujeres																																
0-14			15-17			18-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			60- +		
SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI			
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			

SBHA: Subtotal de hijas de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad SBHO: Subtotal de hijos de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad

CD: Con discapacidad

HLI: Habla lengua indígena

Hijas e Hijos																	
HIJAS									HIJOS								
0-7			8-14			15-17			0-7			8-14			15-17		
SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI
0	0	0	20	1	0	2	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0

SBM Subtotal de mujeres de cada grupo etario que concluyeron sus procesos en la Unidad

CD: Con discapacidad

HLI: Habla lengua indígena

Reporte de mujeres que interrumpieron o concluyeron su proceso en la Unidad
Mujeres

0-14			15-17			18-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			60- +		
SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI
1	0	0	0	0	0	13	0	3	5	0	0	11	0	1	8	0	1	5	0	3	3	0	1	3	0	0	1	0	0	0	0	0

7. Indique el número de servicios brindados, según área.

Área	Número de servicios a mujeres	Número de servicios a Hijas	Número de servicios a Hijos	Total de servicios en el periodo
Trabajo Social	0	0	0	603
Psicología	0	0	0	2989
Jurídico	0	0	0	7143
Psicología infantil	0	0	0	0
Pedagogía	0	0	0	0
Traducción	0	0	0	0
Derivación médica/enfermería	0	0	0	0
Nutrición	0	0	0	0
Multigrado	0	0	0	0
Otro	0	0	0	0
Totales	10320	393	22	10735

8. Indique el número profesionistas y/o personal contratado en esta Unidad, según área.

Recursos Humanos	Mujeres	Hombres	Total
Trabajo Social	1	0	1
Psicología	3	0	3
Jurídico	3	0	3
Derivación médica/ auxiliar de enfermería	0	0	0
Pedagogía	0	0	0
Psicología infantil	0	0	0
Coordinación de Trabajo Social	0	0	0
Coordinación de Psicología	0	0	0
Coordinación de Jurídico	0	0	0
Coordinación regional de unidades	0	0	0
Coordinación de unidades	0	0	0
Coordinación/ Responsable, Dirección de unidad	1	0	1
Acompañamiento/ Supervisión de unidades	0	0	0
Cocina/ Nutrición	0	0	0
Traslado de unidad (manejo)	0	0	0
Apoyo a coordinación	0	0	0
Multigrado	0	0	0
Otro	0	0	0
Totales	0	8	8

Casos por tipos y modalidades de violencia presentados en la Unidad durante el periodo

TIPO	MODALIDAD	Total
PSICOLOGICA	FAMILIAR	150
PSICOLOGICA	LABORAL	5
PSICOLOGICA	DOCENTE	0
PSICOLOGICA	COMUNITARIA	58
PSICOLOGICA	INSTITUCIONAL	0
PSICOLOGICA	DIGITAL	0
PSICOLOGICA	FEMINICIDA	0
FISICA	FAMILIAR	71
FISICA	LABORAL	0
FISICA	DOCENTE	0
FISICA	COMUNITARIA	10
FISICA	INSTITUCIONAL	0
FISICA	DIGITAL	0
FISICA	FEMINICIDA	0
ECONOMICA	FAMILIAR	18
ECONOMICA	LABORAL	0
ECONOMICA	DOCENTE	0
ECONOMICA	COMUNITARIA	1
ECONOMICA	INSTITUCIONAL	0
ECONOMICA	DIGITAL	0
ECONOMICA	FEMINICIDA	0

[illegible]

2. Indique el perfil de la población beneficiaria de esta acción.

Madres, hijas e hijos y/o personas allegadas víctimas de feminicidio o muertes violentas de mujeres en el Estado, así como mujeres víctimas de feminicidio en grado de tentativa.
De las atenciones brindadas a las víctimas indirectas de feminicidio que acuden o son canalizadas a la unidad de atención, provienen de municipios de las 8 regiones del Estado:
Cañada, Costa, Istmo, Mixteca, Papaloapan, Sierra Norte, Sierra Sur y Valles Centrales, siendo esta última región donde un mayor número de personas son atendidas de manera presencial dada la cercanía y ubicación de los servicios de atención.
Personas programas: 80 mujeres, 12 hijas y 13 hijos.
Personas atendidas: 285 personas, de las cuales 234 son mujeres y 51 son hombres, (190 mujeres adultas, 8 mujeres adolescentes, 1 niña, 6 Mujer hija adulta, 5 Mujer hija adolescente, 16 Niña hija, 2 Mujer adulta allegada, 4 Mujer adolescente allegada, 2 Niña allegada, 13 Hombre adulto, 4 Hombre hijo adulto, 6 Hombre hijo adolescente, 20 Niño hijo, 2 Hombre adulto allegado, 6 Niño allegado).

3. Indique los municipios y localidades en las que se ejecutó la acción (¿dónde?)

Clave INEGI del municipio	Municipio (Nombre oficial)	Clave INEGI de la localidad	Localidad (Nombre oficial)
067	Oaxaca de Juárez	0001	Oaxaca de Juárez
005	Asunción Ixtaltepec	0001	Asunción Ixtaltepec
006	Asunción Nochixtlán	0001	Asunción Nochixtlán
247	Capulálpam de Méndez	0001	Capulálpam de Méndez
014	Ciudad Ixtepec	0001	Ciudad Ixtepec
023	Cuilápam de Guerrero	0001	Cuilápam de Guerrero
028	Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo	0001	Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo
039	Heroica Ciudad de Huajuapán de León	0001	Heroica Ciudad de Huajuapán de León
043	Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	0001	Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza
397	Heroica Ciudad de Tlaxiaco	0001	Heroica Ciudad de Tlaxiaco
041	Huautla de Jiménez	0001	Huautla de Jiménez
045	Magdalena Apasco	0001	Magdalena Apasco

057	Matías Romero Avendaño	0001	Matías Romero Avendaño
058	Mazatlán Villa de Flores	0001	Mazatlán Villa de Flores
059	Miahuatlán de Porfirio Díaz	0001	Miahuatlán de Porfirio Díaz
068	Ocotlán de Morelos	0001	Ocotlán de Morelos
084	San Agustín Etla	0001	San Agustín Etla
070	Pinotepa de Don Luis	0001	Pinotepa de Don Luis
073	Putla Villa de Guerrero	0001	Putla Villa de Guerrero
077	Reyes Etla	0001	Reyes Etla
082	San Agustín Chayuco	0001	San Agustín Chayuco
087	San Agustín Yatareni	0001	San Agustín Yatareni
102	San Andrés Zautla	0001	San Andrés Zautla
107	San Antonio de la Cal	0001	San Antonio de la Cal
115	San Bartolo Coyotepec	0001	San Bartolo Coyotepec
125	San Carlos Yautepec	0001	San Carlos Yautepec
134	San Felipe Jalapa de Díaz	0001	San Felipe Jalapa de Díaz
141	San Francisco del Mar	0036	San Francisco del Mar
156	San Ildefonso Villa Alta	0001	San Ildefonso Villa Alta
177	San Juan Bautista Cuicatlán	0001	San Juan Bautista Cuicatlán
157	San Jacinto Amilpas	0001	San Jacinto Amilpas
184	San Juan Bautista Tuxtepec	0001	San Juan Bautista Tuxtepec
227	San Lorenzo Cacaotepec	0001	San Lorenzo Cacaotepec
268	San Miguel Ejutla	0001	San Miguel Ejutla

318	San Pedro Mixtepec	0001	San Pedro Mixtepec Distrito 22
324	San Pedro Pochutla	0001	San Pedro Pochutla
325	San Pedro Quiatoni	0001	San Pedro Quiatoni
345	San Sebastián Ixcapa	0001	San Sebastián Ixcapa
375	Santa Cruz Amilpas	0001	Santa Cruz Amilpas
345	San Sebastián Ixcapa	0001	San Sebastián Ixcapa
375	Santa Cruz Amilpas	0001	Santa Cruz Amilpas
390	Santa Lucía del Camino	0001	Santa Lucía del Camino
413	Santa María Huatulco	0001	Santa María Huatulco
424	Santa María Ozolotepec	0001	Santa María Ozolotepec
426	Santa María Peñoles	0001	Santa María Peñoles
429	Santa María Sola	0001	Santa María Sola
450	Santiago Amoltepec	0001	Santiago Amoltepec
465	Santiago Ixcuintepec	0001	Santiago Ixcuintepec
483	Santiago Suchilquitongo	0001	Santiago Suchilquitongo
507	Santo Domingo Armenta	0001	Santo Domingo Armenta
505	Santo Domingo Ingenio	0001	Santo Domingo Ingenio
517	Santo Domingo Tepuxtepec	0001	Santo Domingo Tepuxtepec
545	Teotitlán de Flores Magón	0001	Teotitlán de Flores Magón
546	Teotitlán del Valle	0001	Teotitlán del Valle
551	Tlacolula de Matamoros	0001	Tlacolula de Matamoros
555	Trinidad Zaachila	0001	Trinidad Zaachila

277	Villa Sola de Vega	0001	Villa Sola de Vega
570	Zimatlán de Álvarez	0001	Zimatlán de Álvarez

4. Señale los vínculos interinstitucionales establecidos para la consecución de esta acción (no incluir áreas de la IMEF, proveedores, ni personal del PAIMEF)		
Actores estratégicos (Nombre completo de las instituciones, dependencias y organizaciones)	Instrumento/Mecanismo de coordinación	Colaboración/Aportación-Contribución
Instancia Estatal Secretaría de Desarrollo Social y Humano	Otro Acuerdo para impulsar la vinculación	Otro Coordinación para trabajar temas de asistencia social para las mujeres, sus hijas e hijos, garantizan sus derechos sociales y desarrollo.
Instancia Estatal Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca	Convenio Convenio de coordinación	Otro Convenio de colaboración para la capacitación de las usuarias, con la finalidad de brindarles capacitación para el trabajo y fortalecer su autonomía.
Instancia Estatal Instituto Estatal de Educación para Adultos	Otro Acuerdo para impulsar la vinculación	Otro Convenio de colaboración para garantizar a mujeres en situación de violencia la educación básica.
Instancia Estatal Registro Civil	Convenio Convenio de coordinación	Otro Convenio de colaboración para que se facilite a las usuarias como un servicio gratuito el acceso a copias certificadas de sus actas y las de sus hijas e hijos como parte de sus procesos.
Instancia Estatal Secretaría de Seguridad Pública	Otro Acuerdo para impulsar la vinculación	Otro Convenio de colaboración para que se comisione a policías estatales para que realicen rondines de vigilancia. Asimismo, se brindarán talleres sobre nuevas masculinidades para niños y adolescentes por parte del Centro de educación para Hombres que Ejercen Violencia contra las Mujeres como mecanismo de prevención de la violencia.
Otro Red Nacional de Refugios	Otro Coordinación	Otro Coordinación para referenciar a mujeres en situación de violencia extrema.

OSC Binni Za Gunaá Lu Xhono Gubidxa Beu Riguibashigaa, Grupo de Mujeres 8 de Marzo A.C.	Otro Acuerdo para impulsar la vinculación	Otro Coordinación para referenciar a mujeres en situación de violencia extrema.
Instancia Municipal Instituto municipal de las Mujeres de Oaxaca de Juárez	Otro Acuerdo para impulsar la vinculación	Otro Referenciar a usuarias que requieran refugio debido al riesgo que presentan de acuerdo a la evaluación realizada conforme al Modelo de atención.
Instancia Estatal Servicios de Salud de Oaxaca	Otro Coordinación	Otro Coordinación para referenciar a mujeres en situación de violencia extrema candidatas a ingresar a refugios a fin de que se les realicen las valoraciones médicas necesarias.

5. Material Probatorio	Entregado	Observaciones (En caso de no entregar, justificar)
Currículum Vitae de las (os) profesionistas	SI	
Programa de trabajo de la Unidad (ruta y calendarización)	SI	
Memoria fotográfica	SI	
Oficio de resguardo de los reportes de actividades y de los servicios por cada persona profesionista (cédula)	SI	
Sistematización y análisis de los resultados de la Unidad	SI	
Video testimonial	SI	
Ficha técnica de servicio	SI	
Informe Final de BANAVIM	SI	

6. Indique el número de mujeres, en su caso, hijas e hijos que hicieron uso de los servicios; según rango de edad, condición de discapacidad y lengua indígena.

SBHA: Subtotal de hijas de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad SBHO: Subtotal de hijas de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad CD: Con discapacidad HLI: Habla lengua indígena																	
Hijas e Hijos																	
HIJAS									HIJOS								
0-7			8-14			15-17			0-7			8-14			15-17		
SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI
0	0	0	16	0	1	5	0	0	0	0	0	23	0	0	2	0	0

En caso de haber atendido a personas allegadas, informe sobre el vínculo o parentesco con las mujeres en situación de violencia.
Las personas allegadas con las mujeres atendidas son: 2 Mujeres adultas allegadas; 1 de un rango de edad de 18 a 24 años y 1 mujer de un rango de edad de 40 a 44 años. 4 Mujeres adolescentes allegadas de un rango de edad de 8 a 14 años. 2 Niñas allegadas de un rango de edad de 0 a 7 años. 13 Hombres adultos; 3 hombres en un rango de 18 a 24 años, 3 hombres en un rango de 60-+ años, 2 hombres en un rango de 50 a 54 años, 1 hombre en un rango de edad de 40 a 44 años, 1 hombre en un rango de edad de 30 a 34 años, 2 hombres de 25 a 29 años y 1 hombre de 55 a 59 años. 2 Hombres adultos allegados; 1 hombre de un rango de edad de 55 a 59 años y 1 hombre de un rango de edad de 50 a 54 años. 6 Niños allegados; 4 niños de un rango de edad de 8 a 14 años y 2 niños de un rango de edad de 0 a 7 años.

SBM Subtotal de mujeres de cada grupo etario que tienen un proceso en la Unidad

CD: Con discapacidad

HLI: Habla lengua indígena

Reporte de mujeres que tienen un proceso en la Unidad (seguimiento)																																
Mujeres																																
0-14			15-17			18-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			60- +		
SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI			
1	0	0	6	0	0	26	3	3	22	0	3	25	0	3	27	0	3	36	0	2	12	1	1	15	0	3	7	1	0	12	0	1

SBHA: Subtotal de hijas de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad SBHO: Subtotal de hijos de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad

CD: Con discapacidad

HLI: Habla lengua indígena

Hijas e Hijos																	
HIJAS									HIJOS								
0-7			8-14			15-17			0-7			8-14			15-17		
SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI
0	0	0	16	0	1	5	0	0	0	0	0	23	0	0	2	0	0

SBM Subtotal de mujeres de cada grupo etario que interrumpieron sus procesos en la Unidad

CD: Con discapacidad

HLI: Habla lengua indígena

Reporte de mujeres que interrumpieron su(s) proceso(s) en la Unidad (deserción)																																
Mujeres																																
0-14			15-17			18-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			60- +		
SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI			
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0		

SBHA: Subtotal de hijas de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad SBHO: Subtotal de hijos de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad
 CD: Con discapacidad
 HLI: Habla lengua indígena

Hijas e Hijos																	
HIJAS									HIJOS								
0-7			8-14			15-17			0-7			8-14			15-17		
SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI
0	0	0	16	0	1	5	0	0	0	0	0	23	0	0	2	0	0

SBM Subtotal de mujeres de cada grupo etario que concluyeron sus procesos en la Unidad
 CD: Con discapacidad
 HLI: Habla lengua indígena

Reporte de mujeres que interrumpieron o concluyeron su proceso en la Unidad																																
Mujeres																																
0-14			15-17			18-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			60- +		
SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI			
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0			

7. Indique el número de servicios brindados, según área.				
Área	Número de servicios a mujeres	Número de servicios a Hijas	Número de servicios a Hijos	Total de servicios en el periodo
Trabajo Social	0	0	0	0
Psicología	0	0	0	1099
Jurídico	0	0	0	12495

Psicología infantil	0	0	0	10258
Pedagogía	0	0	0	1088
Traducción	0	0	0	0
Derivación médica/enfermería	0	0	0	0
Nutrición	0	0	0	0
Multigrado	0	0	0	0
Otro Tanatología	0	0	0	10390
Totales	33330	1080	920	35330

8. Indique el número profesionistas y/o personal contratado en esta Unidad, según área.			
Recursos Humanos	Mujeres	Hombres	Total
Trabajo Social	0	0	0
Psicología	1	0	1
Jurídico	5	0	5
Derivación médica/ auxiliar de enfermería	0	0	0
Pedagogía	0	0	0
Psicología infantil	0	0	0
Coordinación de Trabajo Social	0	0	0
Coordinación de Psicología	0	0	0
Coordinación de Jurídico	0	0	0
Coordinación regional de unidades	0	0	0
Coordinación de unidades	0	0	0

Coordinación/ Responsable, Dirección de unidad	1	0	1
Acompañamiento/ Supervisión de unidades	0	0	0
Cocina/ Nutrición	0	0	0
Traslado de unidad (manejo)	1	0	1
Apoyo a coordinación	0	0	0
Multigrado	0	0	0
Otro Tanatología	1	0	1
Totales	0	9	9

Casos por tipos y modalidades de violencia presentados en la Unidad durante el periodo		
TIPO	MODALIDAD	Total
PSICOLOGICA	FAMILIAR	56
PSICOLOGICA	LABORAL	0
PSICOLOGICA	DOCENTE	0
PSICOLOGICA	COMUNITARIA	8
PSICOLOGICA	INSTITUCIONAL	0
PSICOLOGICA	DIGITAL	0
PSICOLOGICA	FEMINICIDA	0
FISICA	FAMILIAR	96
FISICA	LABORAL	0
FISICA	DOCENTE	0
FISICA	COMUNITARIA	0

TIPO	MODALIDAD	Total
FISICA	INSTITUCIONAL	0
FISICA	DIGITAL	0
FISICA	FEMINICIDA	0
ECONOMICA	FAMILIAR	0
ECONOMICA	LABORAL	0
ECONOMICA	DOCENTE	0
ECONOMICA	COMUNITARIA	0
ECONOMICA	INSTITUCIONAL	0
ECONOMICA	DIGITAL	0
ECONOMICA	FEMINICIDA	0
SEXUAL	FAMILIAR	0
SEXUAL	LABORAL	0
SEXUAL	DOCENTE	0
SEXUAL	COMUNITARIA	3
SEXUAL	INSTITUCIONAL	0
SEXUAL	DIGITAL	0
SEXUAL	FEMINICIDA	0
PATRIMONIAL	FAMILIAR	0
PATRIMONIAL	LABORAL	0
PATRIMONIAL	DOCENTE	0
PATRIMONIAL	COMUNITARIA	0

TIPO	MODALIDAD	Total
PATRIMONIAL	INSTITUCIONAL	0
PATRIMONIAL	DIGITAL	0
PATRIMONIAL	FEMINICIDA	0

No iniciado	En proceso	Concluido
0	0	0

EN CASO DE SEÑALAR ACCIÓN CONCLUIDA: Detalle los resultados obtenidos con la Línea de acción 1, II y III.
Detalle los resultados obtenidos con la ejecución de la acción (número de mujeres atendidas de primera vez, mujeres atendidas de seguimiento, número de servicios por área, tipos y modalidades de violencia, número de procesos concluidos, tipo de población, cobertura, principales dificultades, necesidades y áreas de oportunidad, así como las variaciones que se presentaron para su cumplimiento y, en su caso, las autorizaciones correspondientes).
Línea de acción IV y V.
Detalle y calificación las actividades a realizar del programa anual señalando (número de sesiones, reuniones, conferencias, duración, fecha y lugar, tipo de población atendida, principales dificultades, necesidades y áreas de oportunidad, así como las variaciones que se presentaron para su cumplimiento y, en su caso, las autorizaciones correspondientes).

[illegible]

Estado general de caídas en el centro de atención:

1. f y g son funciones de $\mathbb{R}$ a $\mathbb{R}$ dadas por $f(x) = x^2 + 1$ y $g(x) = x^2 - 1$. Calcular $(f+g)(x)$, $(f-g)(x)$, $(fg)(x)$ y $(f/g)(x)$.

2. Indique el perfil de la población beneficiaria de esta acción.

Mujeres en situación de violencia adultas, adolescentes, niñas y niños, pertenecientes a los siguientes grupos étnicos, chinanteco, mixe, zapoteco y zoque, hablantes de sus respectivas lenguas indígenas; chinanteca, mixe, zapoteca y zoque. Así mismo se precisa que se brindo atención a mujeres no hablantes de lengua indígena y que no se auto adscriben a un grupo étnico.

Personas programadas: 80 mujeres, 5 hijas y 5 hijos.

Personas atendidas: 174 personas, de las cuales 163 son mujeres y 11 son hombres (143 mujeres adultas, 4 mujeres adolescentes, 10 mujeres hijas adolescente, 6 niñas hijas, 4 Hombres hijos adolescentes, 2 Niños hijos, 4 Hombres adultos y 1 Niño).

3. Indique los municipios y localidades en las que se ejecutó la acción (¿dónde?)

Clave INEGI del municipio	Municipio (Nombre oficial)	Clave INEGI de la localidad	Localidad (Nombre oficial)
057	Matías Romero Avendaño	0001	Matías Romero Avendaño
010	El Barrio de la Soledad	0001	El Barrio de la Soledad
198	San Juan Guichicovi	0001	San Juan Guichicovi
207	San Juan Mazatlán	0001	San Juan Mazatlán
265	San Miguel Chimalapa	0001	San Miguel Chimalapa
407	Santa María Chimalapa	0001	Santa María Chimalapa
427	Santa María Petapa	0001	Santa María Petapa
513	Santo Domingo Petapa	0001	Santo Domingo Petapa

4. Señale los vínculos interinstitucionales establecidos para la consecución de esta acción (no incluir áreas de la IMEF, proveedores, ni personal del PAIMEF)

Actores estratégicos (Nombre completo de las instituciones, dependencias y organizaciones)	Instrumento/Mecanismo de coordinación	Colaboración/Aportación-Contribución
--	---------------------------------------	--------------------------------------

OSC Centro para los Derechos de la Mujer Nääxwiin A.C.	Convenio Convenio de colaboración	Efectivo El Centro para los Derechos de la Mujer Nääxwiin A.C. cubre los gastos de operación del Centro de Atención que brinda atención especializada a la violencia de género y la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca a través del Programa PAIMEF contrata a dos profesionistas durante 5 meses.
---	--------------------------------------	--

5. Material Probatorio	Entregado	Observaciones (En caso de no entregar, justificar)
Resumen curricular de las(os) profesionistas	SI	
Programa de trabajo de la Unidad (ruta y calendarización)	SI	
Memoria fotográfica	SI	
Oficio de resguardo de los reportes de actividades y de los servicios de la profesionista (cédula)	SI	
Sistematización y análisis de los resultados de la Unidad	SI	
Ficha técnica de servicio	SI	
Video testimonial	SI	
Convenio de coordinación	SI	

6. Indique el número de mujeres, en su caso, hijas e hijos que hicieron uso de los servicios; según rango de edad, condición de discapacidad y lengua indígena.																																
SBM Subtotal de mujeres de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de atención																																
CD: Con discapacidad																																
HLI: Habla lengua indígena																																
Mujeres que hicieron uso de los servicios de atención especializada.																																
Mujeres																																
0-14			15-17			18-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			60- +		
SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI
0	0	0	3	0	1	19	0	8	28	1	12	12	0	4	24	0	18	20	0	12	19	1	15	8	0	4	2	0	0	12	0	8

SBHA: Subtotal de hijas de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad SBHO: Subtotal de hijos de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad
 CD: Con discapacidad
 HLI: Habla lengua indígena

Hijas e Hijos																	
HIJAS									HIJOS								
0-7			8-14			15-17			0-7			8-14			15-17		
SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI
14	0	3	0	0	0	2	0	0	4	0	0	0	0	0	1	0	0

Mujeres	147	Hijas	16	Hijos	5	Personas allegadas	5	Total	168
En caso de haber atendido a personas allegadas, informe sobre el vínculo o parentesco con las mujeres en situación de violencia.									
Se atendió a un niño allegado a la víctima tanto con vínculos como con parentesco con un rango de edad de 0 a 7 años y 4 hombres adultos allegados: 2 hombres en un rango de edad de 40 a 44 años, 1 hombre en un rango de edad de 45 a 49 años y un hombre adulto de entre 60-+ años.									

SBM Subtotal de mujeres de cada grupo etario que tienen un proceso en la Unidad
 CD: Con discapacidad
 HLI: Habla lengua indígena

Reporte de mujeres que tienen un proceso en la Unidad (seguimiento)																																
Mujeres																																
0-14			15-17			18-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			60- +		
SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI			
0	0	0	3	0	1	19	0	8	28	1	12	12	0	4	24	0	18	20	0	12	19	1	15	8	0	4	2	0	0	12	0	8

SBHA: Subtotal de hijas de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad SBHO: Subtotal de hijos de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad
 CD: Con discapacidad
 HLI: Habla lengua indígena

Hijas e Hijos																	
HIJAS									HIJOS								
0-7			8-14			15-17			0-7			8-14			15-17		
SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI
14	0	3	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

SBM Subtotal de mujeres de cada grupo etario que interrumpieron sus procesos en la Unidad

CD: Con discapacidad

HLI: Habla lengua indígena

Reporte de mujeres que interrumpieron su(s) proceso(s) en la Unidad (deserción)																																
Mujeres																																
0-14			15-17			18-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			60- +		
SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI			
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			

SBHA: Subtotal de hijas de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad SBHO: Subtotal de hijos de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad

CD: Con discapacidad

HLI: Habla lengua indígena

Hijas e Hijos																	
HIJAS									HIJOS								
0-7			8-14			15-17			0-7			8-14			15-17		
SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI
14	0	3	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

SBM Subtotal de mujeres de cada grupo etario que concluyeron sus procesos en la Unidad

CD: Con discapacidad

HLI: Habla lengua indígena

Reporte de mujeres que interrumpieron o concluyeron su proceso en la Unidad
Mujeres

0-14			15-17			18-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			60- +		
SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

7. Indique el número de servicios brindados, según área.

Área	Número de servicios a mujeres	Número de servicios a Hijas	Número de servicios a Hijos	Total de servicios en el periodo
Trabajo Social	0	0	0	0
Psicología	0	0	0	820
Jurídico	0	0	0	1489
Psicología infantil	0	0	0	0
Pedagogía	0	0	0	0
Traducción	0	0	0	0
Derivación médica/enfermería	0	0	0	0
Nutrición	0	0	0	0
Multigrado	0	0	0	0
Otro	0	0	0	0
Totales	2246	51	12	2309

8. Indique el número profesionistas y/o personal contratado en esta Unidad, según área.

Recursos Humanos	Mujeres	Hombres	Total
Trabajo Social	0	0	0
Psicología	1	0	1
Jurídico	1	0	1
Derivación médica/ auxiliar de enfermería	0	0	0
Pedagogía	0	0	0
Psicología infantil	0	0	0
Coordinación de Trabajo Social	0	0	0
Coordinación de Psicología	0	0	0
Coordinación de Jurídico	0	0	0
Coordinación regional de unidades	0	0	0
Coordinación de unidades	0	0	0
Coordinación/ Responsable, Dirección de unidad	0	0	0
Acompañamiento/ Supervisión de unidades	0	0	0
Cocina/ Nutrición	0	0	0
Traslado de unidad (manejo)	0	0	0
Apoyo a coordinación	0	0	0
Multigrado	0	0	0
Otro	0	0	0
Totales	0	2	2

Casos por tipos y modalidades de violencia presentados en la Unidad durante el periodo

TIPO	MODALIDAD	Total
PSICOLOGICA	FAMILIAR	152
PSICOLOGICA	LABORAL	1
PSICOLOGICA	DOCENTE	0
PSICOLOGICA	COMUNITARIA	2
PSICOLOGICA	INSTITUCIONAL	0
PSICOLOGICA	DIGITAL	0
PSICOLOGICA	FEMINICIDA	0
FISICA	FAMILIAR	12
FISICA	LABORAL	1
FISICA	DOCENTE	0
FISICA	COMUNITARIA	0
FISICA	INSTITUCIONAL	0
FISICA	DIGITAL	0
FISICA	FEMINICIDA	0
ECONOMICA	FAMILIAR	34
ECONOMICA	LABORAL	0
ECONOMICA	DOCENTE	0
ECONOMICA	COMUNITARIA	1
ECONOMICA	INSTITUCIONAL	0
ECONOMICA	DIGITAL	0
ECONOMICA	FEMINICIDA	0

TIPO	MODALIDAD	Total
SEXUAL	FAMILIAR	3
SEXUAL	LABORAL	0
SEXUAL	DOCENTE	0
SEXUAL	COMUNITARIA	0
SEXUAL	INSTITUCIONAL	0
SEXUAL	DIGITAL	0
SEXUAL	FEMINICIDA	0
PATRIMONIAL	FAMILIAR	9
PATRIMONIAL	LABORAL	0
PATRIMONIAL	DOCENTE	0
PATRIMONIAL	COMUNITARIA	0
PATRIMONIAL	INSTITUCIONAL	0
PATRIMONIAL	DIGITAL	0
PATRIMONIAL	FEMINICIDA	0

En proceso	En proceso	En proceso
1. EN CASO DE SEÑALAR ACCIÓN CONCRETADA: Debido los resultados observados con la Línea de acción 1, 2 y 31. Debido los resultados observados con la ejecución de la acción sistema de registro atendidos de primera vez, mujeres atendidas de seguimiento, número de servicios por área, tipo y modalidades de violencia, número de procesos concluidos, tipo de población, cobertura, principales dificultades, necesidades y áreas de oportunidad, así como las variaciones que se presentaron para su cumplimiento y, en su caso, las autorizaciones correspondientes. Indice y subíndice las actividades a realizar del programa anual autorizando número de sesiones, reuniones, audiencias, directorio, fecha y lugar, tipo de población atendida, principales dificultades, necesidades y áreas de oportunidad, así como las variaciones que se presentaron para su cumplimiento y, en su caso, las autorizaciones correspondientes.		

2. Indique el perfil de la población beneficiaria de esta acción.

Mujeres en situación de violencia de género adultas, adolescentes hijas e hijos y personas allegadas, pertenecientes a los distintos grupos etarios y provenientes de los municipios de El Barrio de la Soledad, Matías Romero Avendaño, San Juan Guichicovi, Santa María Petapa y Santo Domingo Petapa. Pertenecientes al grupo étnico mixe y zapoteco, hablantes de la lengua indígena correspondiente zapoteca y mixe. Así mismo se precisa que se brindo atención a mujeres que no se auto adscriben a algún grupo étnico y no son hablantes de lenguas indígenas.
Personas programadas: 80 mujeres, 5 hijos y 5 hijas.
Número de personas atendidas: 91 mujeres y 21 hombres.

3. Indique los municipios y localidades en las que se ejecutó la acción (¿dónde?)

Clave INEGI del municipio	Municipio (Nombre oficial)	Clave INEGI de la localidad	Localidad (Nombre oficial)
057	Matías Romero Avendaño	0001	Matías Romero Avendaño
010	El Barrio de la Soledad	0001	El Barrio de la Soledad
014	Ciudad Ixtepec	0001	Ciudad Ixtepec
052	Magdalena Tequisistlán	0001	Magdalena Tequisistlán
198	San Juan Guichicovi	0001	San Juan Guichicovi
207	San Juan Mazatlán	0001	San Juan Mazatlán
427	Santa María Petapa	0001	Santa María Petapa
407	Santa María Chimalapa	0001	Santa María Chimalapa
418	Santa María Jalapa del Marqués	0001	Santa María Jalapa del Marqués
513	Santo Domingo Petapa	0001	Santo Domingo Petapa

4. Señale los vínculos interinstitucionales establecidos para la consecución de esta acción (no incluir áreas de la IMEF, proveedores, ni personal del PAIMEF)

Actores estratégicos (Nombre completo de las instituciones, dependencias y organizaciones)	Instrumento/Mecanismo de coordinación	Colaboración/Aportación-Contribución
--	---------------------------------------	--------------------------------------

OSC Centro de Atención Externa de La Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo A.C. UCIZONI.	Convenio Convenio de Colaboración.	Efectivo Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo A.C. UCIZONI cubre gastos de operación del centro de atención y la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca a través del Programa PAIMEF contrata a dos profesionistas durante 5 meses.
---	---------------------------------------	--

5. Material Probatorio	Entregado	Observaciones (En caso de no entregar, justificar)
Resumen curricular de las(os) profesionistas	SI	
Memoria fotográfica	SI	
Oficio de resguardo de los reportes de actividades y de los servicios por cada profesionista (cédula).	SI	
Sistematización y análisis de los resultados de la Unidad	SI	
Ficha técnica de servicio	SI	
Video testimonial	SI	
Programa de trabajo de la Unidad (ruta y calendarización)	SI	
INFORME FINAL DE BANAVIM	SI	
Convenio de Colaboración	SI	

6. Indique el número de mujeres, en su caso, hijas e hijos que hicieron uso de los servicios; según rango de edad, condición de discapacidad y lengua indígena.																																
SBM Subtotal de mujeres de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de atención																																
CD: Con discapacidad																																
HLI: Habla lengua indígena																																
Mujeres que hicieron uso de los servicios de atención especializada.																																
Mujeres																																
0-14			15-17			18-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			60- +		
SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI

0	0	0	1	0	0	6	0	1	11	0	4	14	1	5	20	0	10	8	0	2	9	0	2	3	0	0	2	0	0	0	0	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	---	---	----	---	---	----	---	----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

SBHA: Subtotal de hijas de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad SBHO: Subtotal de hijas de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad
 CD: Con discapacidad
 HLI: Habla lengua indígena

Hijas e Hijos																	
HIJAS									HIJOS								
0-7			8-14			15-17			0-7			8-14			15-17		
SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI
0	0	0	5	0	0	4	1	0	0	0	0	10	0	1	0	0	0

Mujeres	74	Hijas	9	Hijos	10	Personas allegadas	15	Total	98
---------	----	-------	---	-------	----	--------------------	----	-------	----

En caso de haber atendido a personas allegadas, informe sobre el vínculo o parentesco con las mujeres en situación de violencia.

Se atendieron a 1 mujer adolescente de 8 a 14 años, 1 mujer adulta de 60 - + años , 2 niñas de 0 a 7 años , 1 niña allegada de 8 a 14 años, 4 hombres adultos: con rangos de edad de 2 de 45 a 49 años, 1 de 25 a 29 años y 1 de 30 a 34 años,5 hombres adultos allegados con un rango de edad: 3 hombres de 45 a 49 años, 1 de 25 a 29 años y 1 de 30 a 34 años ,1 Hombre adolescente allegado de 15 a 17 años.

SBM Subtotal de mujeres de cada grupo etario que tienen un proceso en la Unidad

CD: Con discapacidad

HLI: Habla lengua indígena

Reporte de mujeres que tienen un proceso en la Unidad (seguimiento)																																
Mujeres																																
0-14			15-17			18-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			60- +		
SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI			
0	0	0	1	0	0	6	0	1	11	0	4	14	1	5	20	0	10	8	0	2	9	0	2	3	0	0	2	0	0	0	0	0

SBHA: Subtotal de hijas de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad SBHO: Subtotal de hijos de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad
 CD: Con discapacidad
 HLI: Habla lengua indígena

Hijas e Hijos																	
HIJAS									HIJOS								
0-7			8-14			15-17			0-7			8-14			15-17		
SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI
0	0	0	5	0	0	4	1	0	0	0	0	10	0	1	0	0	0

SBM Subtotal de mujeres de cada grupo etario que interrumpieron sus procesos en la Unidad
 CD: Con discapacidad
 HLI: Habla lengua indígena

Reporte de mujeres que interrumpieron su(s) proceso(s) en la Unidad (deserción)																																
Mujeres																																
0-14			15-17			18-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			60- +		
SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI			
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			

SBHA: Subtotal de hijas de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad SBHO: Subtotal de hijos de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad
 CD: Con discapacidad
 HLI: Habla lengua indígena

Hijas e Hijos																	
HIJAS									HIJOS								
0-7			8-14			15-17			0-7			8-14			15-17		

SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI
0	0	0	5	0	0	4	1	0	0	0	0	10	1	0	0	0	0

SBM Subtotal de mujeres de cada grupo etario que concluyeron sus procesos en la Unidad

CD: Con discapacidad

HLI: Habla lengua indígena

Reporte de mujeres que interrumpieron o concluyeron su proceso en la Unidad																																
Mujeres																																
0-14			15-17			18-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			60- +		
SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI			
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			

7. Indique el número de servicios brindados, según área.

Área	Número de servicios a mujeres	Número de servicios a Hijas	Número de servicios a Hijos	Total de servicios en el periodo
Trabajo Social	0	0	0	0
Psicología	0	0	0	503
Jurídico	0	0	0	799
Psicología infantil	0	0	0	0
Pedagogía	0	0	0	0
Traducción	0	0	0	0
Derivación médica/enfermería	0	0	0	0
Nutrición	0	0	0	0
Multigrado	0	0	0	0
Otro	0	0	0	0

Totales	1102	100	100	1302
---------	------	-----	-----	------

8. Indique el número profesionistas y/o personal contratado en esta Unidad, según área.			
Recursos Humanos	Mujeres	Hombres	Total
Trabajo Social	0	0	0
Psicología	1	0	1
Jurídico	1	0	1
Derivación médica/ auxiliar de enfermería	0	0	0
Pedagogía	0	0	0
Psicología infantil	0	0	0
Coordinación de Trabajo Social	0	0	0
Coordinación de Psicología	0	0	0
Coordinación de Jurídico	0	0	0
Coordinación regional de unidades	0	0	0
Coordinación de unidades	0	0	0
Coordinación/ Responsable, Dirección de unidad	0	0	0
Acompañamiento/ Supervisión de unidades	0	0	0
Cocina/ Nutrición	0	0	0
Traslado de unidad (manejo)	0	0	0
Apoyo a coordinación	0	0	0
Multigrado	0	0	0
Otro	0	0	0

Totales	0	2	2
---------	---	---	---

Casos por tipos y modalidades de violencia presentados en la Unidad durante el periodo		
TIPO	MODALIDAD	Total
PSICOLOGICA	FAMILIAR	42
PSICOLOGICA	LABORAL	0
PSICOLOGICA	DOCENTE	0
PSICOLOGICA	COMUNITARIA	26
PSICOLOGICA	INSTITUCIONAL	4
PSICOLOGICA	DIGITAL	0
PSICOLOGICA	FEMINICIDA	0
FISICA	FAMILIAR	11
FISICA	LABORAL	0
FISICA	DOCENTE	0
FISICA	COMUNITARIA	1
FISICA	INSTITUCIONAL	0
FISICA	DIGITAL	0
FISICA	FEMINICIDA	0
ECONOMICA	FAMILIAR	27
ECONOMICA	LABORAL	2
ECONOMICA	DOCENTE	0
ECONOMICA	COMUNITARIA	2

TIPO	MODALIDAD	Total
ECONOMICA	INSTITUCIONAL	0
ECONOMICA	DIGITAL	0
ECONOMICA	FEMINICIDA	0
SEXUAL	FAMILIAR	6
SEXUAL	LABORAL	0
SEXUAL	DOCENTE	0
SEXUAL	COMUNITARIA	0
SEXUAL	INSTITUCIONAL	0
SEXUAL	DIGITAL	0
SEXUAL	FEMINICIDA	0
PATRIMONIAL	FAMILIAR	4
PATRIMONIAL	LABORAL	0
PATRIMONIAL	DOCENTE	0
PATRIMONIAL	COMUNITARIA	2
PATRIMONIAL	INSTITUCIONAL	1
PATRIMONIAL	DIGITAL	0
PATRIMONIAL	FEMINICIDA	0

No iniciado	En proceso	Concluido
OBJETIVO: Fortalecer el Sistema de Atención y Apoyo a la Mujer Intelectual Rural En General Las Mujeres Cultivadas Bien Regañadas, Grupo de Mujeres "El de Marín", ubicado en el municipio de Juchitán de Zaragoza, de la región Istmo mediante el pago de 2 profesiones para brindar servicios especializados de atención a mujeres en situación de violencia de género, en su caso sus hijos y personas allegadas. 1. (EN CASO DE REALIZAR ACCIÓN CONCLUIDA) Detalle los resultados obtenidos con la línea de acción 1, 5 y 6: Detalle los resultados obtenidos con la ejecución de la acción (número de mujeres atendidas de primera vez, mujeres atendidas de seguimiento, número de servicios por área, tipos y modalidades de violencia, número de procesos concluidos, tipo de población, cobertura, principales dificultades, necesidades y áreas de oportunidad, así como las variaciones que se presentaron para su cumplimiento y, en su caso, las autorizaciones correspondientes). (línea de acción 5 y 6) Indique y califique las actividades a realizar del programa anual autorizado (número de sesiones, reuniones, audiencias, duración, fecha y lugar, tipo de población atendida, principales dificultades, necesidades y áreas de oportunidad, así como las variaciones que se presentaron para su cumplimiento y, en su caso, las autorizaciones correspondientes).		

2. Indique el perfil de la población beneficiaria de esta acción.

Mujeres en situación de violencia de género adultas, adolescentes hijas e hijos y personas allegadas. Provenientes de los municipios de cercanos a la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, pertenecientes al grupo étnico mixe y zapoteco, hablantes de la lengua indígena correspondiente zapoteca y mixe. Así mismo se precisa que se brindo atención a mujeres que no se auto adscriben a algún grupo étnico y no son hablantes de lenguas indígenas.

Personas programada: 80 mujeres, 5 hijas y 5 hijos.

Número de personas atendidas: 143 personas, de las cuales 141 son mujeres y 2 son hombres (130 Mujeres adultas, 2 Mujeres adolescentes, 2 Mujeres hijas adolescentes, 2 Niñas hijas, 5 niñas y 2 Niños).

3. Indique los municipios y localidades en las que se ejecutó la acción (¿dónde?)

Clave INEGI del municipio	Municipio (Nombre oficial)	Clave INEGI de la localidad	Localidad (Nombre oficial)
043	Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	0001	Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza
025	Chahuities	0001	Chahuities
014	Ciudad Ixtepec	0001	Ciudad Ixtepec
076	La Reforma	0001	La Reforma
079	Salina Cruz	0001	Salina Cruz
143	San Francisco Ixhuatán	0001	San Francisco Ixhuatán
184	San Juan Bautista Tuxtepec	0001	San Juan Bautista Tuxtepec
441	Santa María Xadani	0001	Santa María Xadani
557	Unión Hidalgo	0001	Unión Hidalgo

4. Señale los vínculos interinstitucionales establecidos para la consecución de esta acción (no incluir áreas de la IMEF, proveedores, ni personal del PAIMEF)

Actores estratégicos (Nombre completo de las instituciones, dependencias y organizaciones)	Instrumento/Mecanismo de coordinación	Colaboración/Aportación-Contribución
--	---------------------------------------	--------------------------------------

OSC Centro de Atención y Apoyo a la Mujer Istmeña Binni Za Gunaá Lu Xhono Gubidxa Beu Riguibashigaa, Grupo de Mujeres 8 de Marzo, A.C	Convenio Convenio de colaboración	Efectivo Grupo 8 de Marzo brinda atención especializada a mujeres en situación de violencia de género, se hace cargo del pago de operación y funcionamiento del Centro, la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca con el Programa PAIMEF contrata a dos profesionistas para brindar atención durante 5 meses.
---	--------------------------------------	---

5. Material Probatorio	Entregado	Observaciones (En caso de no entregar, justificar)
Resumen curricular de las(os) profesionistas	SI	
Programa de trabajo de la Unidad (ruta y calendarización)	SI	
Memoria fotográfica	SI	
Oficio de resguardo de los reportes de actividades y de los servicios por cada profesionista (cédula)	SI	
Sistematización y análisis de los resultados de la Unidad	SI	
Ficha técnica de servicio	SI	
Video testimonial	SI	
Convenio de colaboración	SI	
Informe Final de BANAVIM	SI	

6. Indique el número de mujeres, en su caso, hijas e hijos que hicieron uso de los servicios; según rango de edad, condición de discapacidad y lengua indígena.										
SBM Subtotal de mujeres de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de atención										
CD: Con discapacidad										
HLI: Habla lengua indígena										
Mujeres que hicieron uso de los servicios de atención especializada.										
Mujeres										
0-14	15-17	18-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60- +

SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI
1	0	0	1	0	0	14	0	13	23	0	14	35	0	31	22	0	16	17	0	11	7	0	5	4	0	1	5	0	3	3	0	3			

SBHA: Subtotal de hijas de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad SBHO: Subtotal de hijas de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad
 CD: Con discapacidad
 HLI: Habla lengua indígena

Hijas e Hijos																	
HIJAS									HIJOS								
0-7			8-14			15-17			0-7			8-14			15-17		
SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI
0	0	0	3	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Mujeres	132	Hijas	4	Hijos	0	Personas allegadas	7	Total	143
---------	-----	-------	---	-------	---	--------------------	---	-------	-----

En caso de haber atendido a personas allegadas, informe sobre el vínculo o parentesco con las mujeres en situación de violencia.

Se atendió a 2 niños con un rango de edad de 0 a 7 años y 5 niñas con un rango de edad de 8 a 14 años que tienen un vínculo de parentesco con las usuarias o son personas allegadas con

SBM Subtotal de mujeres de cada grupo etario que tienen un proceso en la Unidad
 CD: Con discapacidad
 HLI: Habla lengua indígena

Reporte de mujeres que tienen un proceso en la Unidad (seguimiento)																																
Mujeres																																
0-14			15-17			18-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			60- +		
SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI			
1	0	0	1	0	0	14	0	13	23	0	14	35	0	31	22	0	16	17	0	11	7	0	5	4	0	1	4	0	3	3	0	3

SBHA: Subtotal de hijas de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad SBHO: Subtotal de hijos de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad
 CD: Con discapacidad
 HLI: Habla lengua indígena

Hijas e Hijos																	
HIJAS									HIJOS								
0-7			8-14			15-17			0-7			8-14			15-17		
SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI
0	0	0	3	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

SBM Subtotal de mujeres de cada grupo etario que interrumpieron sus procesos en la Unidad
 CD: Con discapacidad
 HLI: Habla lengua indígena

Reporte de mujeres que interrumpieron su(s) proceso(s) en la Unidad (deserción)																																
Mujeres																																
0-14			15-17			18-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			60- +		
SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI			
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			

SBHA: Subtotal de hijas de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad SBHO: Subtotal de hijos de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad
 CD: Con discapacidad
 HLI: Habla lengua indígena

Hijas e Hijos																	
HIJAS									HIJOS								
0-7			8-14			15-17			0-7			8-14			15-17		

SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI
0	0	0	3	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

SBM Subtotal de mujeres de cada grupo etario que concluyeron sus procesos en la Unidad

CD: Con discapacidad

HLI: Habla lengua indígena

Reporte de mujeres que interrumpieron o concluyeron su proceso en la Unidad																																
Mujeres																																
0-14			15-17			18-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			60- +		
SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI			
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			

7. Indique el número de servicios brindados, según área.

Área	Número de servicios a mujeres	Número de servicios a Hijas	Número de servicios a Hijos	Total de servicios en el periodo
Trabajo Social	0	0	0	0
Psicología	0	0	0	323
Jurídico	0	0	0	2237
Psicología infantil	0	0	0	0
Pedagogía	0	0	0	0
Traducción	0	0	0	0
Derivación médica/enfermería	0	0	0	0
Nutrición	0	0	0	0
Multigrado	0	0	0	0
Otro	0	0	0	0

Totales	2542	18	0	2560
---------	------	----	---	------

8. Indique el número profesionistas y/o personal contratado en esta Unidad, según área.			
Recursos Humanos	Mujeres	Hombres	Total
Trabajo Social	0	0	0
Psicología	1	0	1
Jurídico	1	0	1
Derivación médica/ auxiliar de enfermería	0	0	0
Pedagogía	0	0	0
Psicología infantil	0	0	0
Coordinación de Trabajo Social	0	0	0
Coordinación de Psicología	0	0	0
Coordinación de Jurídico	0	0	0
Coordinación regional de unidades	0	0	0
Coordinación de unidades	0	0	0
Coordinación/ Responsable, Dirección de unidad	0	0	0
Acompañamiento/ Supervisión de unidades	0	0	0
Cocina/ Nutrición	0	0	0
Traslado de unidad (manejo)	0	0	0
Apoyo a coordinación	0	0	0
Multigrado	0	0	0
Otro	0	0	0

Totales	0	2	2
---------	---	---	---

Casos por tipos y modalidades de violencia presentados en la Unidad durante el periodo		
TIPO	MODALIDAD	Total
PSICOLOGICA	FAMILIAR	127
PSICOLOGICA	LABORAL	0
PSICOLOGICA	DOCENTE	0
PSICOLOGICA	COMUNITARIA	2
PSICOLOGICA	INSTITUCIONAL	1
PSICOLOGICA	DIGITAL	0
PSICOLOGICA	FEMINICIDA	0
FISICA	FAMILIAR	36
FISICA	LABORAL	0
FISICA	DOCENTE	1
FISICA	COMUNITARIA	0
FISICA	INSTITUCIONAL	0
FISICA	DIGITAL	0
FISICA	FEMINICIDA	0
ECONOMICA	FAMILIAR	84
ECONOMICA	LABORAL	0
ECONOMICA	DOCENTE	0
ECONOMICA	COMUNITARIA	2

TIPO	MODALIDAD	Total
ECONOMICA	INSTITUCIONAL	1
ECONOMICA	DIGITAL	0
ECONOMICA	FEMINICIDA	0
SEXUAL	FAMILIAR	6
SEXUAL	LABORAL	0
SEXUAL	DOCENTE	1
SEXUAL	COMUNITARIA	4
SEXUAL	INSTITUCIONAL	0
SEXUAL	DIGITAL	0
SEXUAL	FEMINICIDA	0
PATRIMONIAL	FAMILIAR	1
PATRIMONIAL	LABORAL	0
PATRIMONIAL	DOCENTE	0
PATRIMONIAL	COMUNITARIA	0
PATRIMONIAL	INSTITUCIONAL	0
PATRIMONIAL	DIGITAL	0
PATRIMONIAL	FEMINICIDA	0

No iniciado	En proceso	Concluido
-------------	------------	-----------

OMB "Unidad Ejec. Participación del "Centro de Atención Especial de Ciudad Profesional para la Formación con Especialidad de Género (Cátedra "Mujer")", ubicado en el municipio de Huixtla, de la región Mixteca mediante la contratación de 2 profesionales para brindar servicios especializados de atención a mujeres en situación de violencia de género, en su caso bajo el tipo y parámetros obligados.
 1. EN CASO DE RESULTADOS ACCIÓN CONJUNTO: Desde los resultados obtenidos con la línea de acción 1, 2 y 3.
 Desde los resultados obtenidos con la ejecución de la acción (número de mujeres atendidas de primera vez, mujeres atendidas de seguimiento, número de servicios por área, tipo y modalidades de violencia, número de procesos concluidos, tipo de población, colectivos, principales dificultades, necesidades y áreas de oportunidad), así como las variaciones que se presentaran para su cumplimiento y, en su caso, las observaciones correspondientes.
 Línea de acción 2 y 3.
 Valor y cumplimiento las actividades a realizar del programa anual orientado a través de talleres, reuniones, actividades, desarrollo, fecha y lugar, tipo de población atendida, principales dificultades, necesidades y áreas de oportunidad, así como las variaciones que se presentaran para su cumplimiento y, en su caso, las observaciones correspondientes.

[illegible]

Página 118/158

2. Indique el perfil de la población beneficiaria de esta acción.

Mujeres en situación de violencia de género, en su caso hijas e hijos y personas allegadas. Provenientes de los municipios de Chalcatongo de Hidalgo., SanCristóbal Amoltepec, Putla Villa de Guerrero, San Agustín Tlacotepec, San Bartolomé Yucuné, Heroica Ciudad de Tlaxiaco, San Esteban Atatlahuca, San Juan Ñumi, Santa Cruz Itundujia, Santa Cruz Nundaco y Santa María Yucuhiti. Pertenecientes a los grupos étnicos; afroamericano, mazateco, mixteco y triqui, hablantes de las lenguas indígenas, mazateca, mixteca y triqui. Así mismo se precisa que igualmente se dio atención a mujeres que no pertenecen a ningún grupo étnico y no son hablantes de lenguas indígenas.

Personas programadas: 80 mujeres, 5 hijas y 5 hijos.

Personas atendidas: un total de 90 personas, de las cuales 80 son mujeres y 10 son hombres (74 Mujer adulta, 2 Mujeres adolescentes, 3 Mujeres hijas adolescentes, 1 Niña hija, 1 Hombre adolescente, 2 Hombres hijos adolescentes, 7 Niños hijos)

3. Indique los municipios y localidades en las que se ejecutó la acción (¿dónde?)

Clave INEGI del municipio	Municipio (Nombre oficial)	Clave INEGI de la localidad	Localidad (Nombre oficial)
397	Heroica Ciudad de Tlaxiaco	0001	Heroica Ciudad de Tlaxiaco
026	Chalcatongo de Hidalgo	0001	Chalcatongo de Hidalgo
086	San Agustín Tlacotepec	0001	San Agustín Tlacotepec
110	San Antonio Sinicahua	0001	San Antonio Sinicahua
127	San Cristóbal Amoltepec	0001	San Cristóbal Amoltepec
240	San Martín Itunyoso	0001	San Martín Itunyoso
383	Santa Cruz Tayata	0001	Santa Cruz Tayata
446	Santa María Yucuhiti	0001	Santa María Yucuhiti
481	Santiago Nuyoó	0001	Santiago Nuyoó

4. Señale los vínculos interinstitucionales establecidos para la consecución de esta acción (no incluir áreas de la IMEF, proveedores, ni personal del PAIMEF)

Actores estratégicos (Nombre completo de las instituciones, dependencias y organizaciones)	Instrumento/Mecanismo de coordinación	Colaboración/Aportación-Contribución
--	---------------------------------------	--------------------------------------

Instancia Estatal Círculo Profesional para la Formación con Equidad de Género Nduva Ndandi, A.C.	Convenio Convenio de Colaboración.	Efectivo Círculo Profesional para la Formación con Equidad de Género Nduva Ndandi, A.C. cubre gastos de operación del centro de atención y la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca a través del Programa PAIMEF contrata a dos profesionistas durante 5 meses.
---	---------------------------------------	--

5. Material Probatorio	Entregado	Observaciones (En caso de no entregar, justificar)
Resumen curricular de las(os) profesionistas	SI	
Memoria fotográfica	SI	
Programa de trabajo de la Unidad (ruta y calendarización)	SI	
Oficio de resguardo de los reportes de actividades y de los servicios de la profesionista (cédula)	SI	
Sistematización y análisis de los resultados de la Unidad	SI	
Video testimonial	SI	
Ficha técnica de servicio	SI	
Convenio de colaboración	SI	
Informe Final de BANAVIM	SI	

6. Indique el número de mujeres, en su caso, hijas e hijos que hicieron uso de los servicios; según rango de edad, condición de discapacidad y lengua indígena.																																
SBM Subtotal de mujeres de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de atención																																
CD: Con discapacidad																																
HLI: Habla lengua indígena																																
Mujeres que hicieron uso de los servicios de atención especializada.																																
Mujeres																																
0-14			15-17			18-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			60- +		
SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI

0	0	0	2	0	0	5	0	0	9	0	2	10	0	0	14	0	5	13	0	4	4	0	1	12	0	8	5	1	2	2	0	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	---	---	----	---	---	----	---	---	---	---	---	----	---	---	---	---	---	---	---	---

SBHA: Subtotal de hijas de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad SBHO: Subtotal de hijas de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad
 CD: Con discapacidad
 HLI: Habla lengua indígena

Hijas e Hijos																	
HIJAS									HIJOS								
0-7			8-14			15-17			0-7			8-14			15-17		
SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI
0	0	0	2	0	1	2	0	0	0	0	0	8	0	1	0	0	0

Mujeres	76	Hijas	4	Hijos	8	Personas allegadas	1	Total	81
---------	----	-------	---	-------	---	--------------------	---	-------	----

En caso de haber atendido a personas allegadas, informe sobre el vínculo o parentesco con las mujeres en situación de violencia.

Se atendió a un Hombre adolescente con vínculo de parentesco o persona allegada a una usuaria de 18 a 24 años.

SBM Subtotal de mujeres de cada grupo etario que tienen un proceso en la Unidad

CD: Con discapacidad

HLI: Habla lengua indígena

Reporte de mujeres que tienen un proceso en la Unidad (seguimiento)																																
Mujeres																																
0-14			15-17			18-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			60- +		
SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI			
0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	2	0	0	3	0	1	2	0	0	1	0	1	3	0	2	1	1	1	0	0	0

SBHA: Subtotal de hijas de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad SBHO: Subtotal de hijos de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad
 CD: Con discapacidad
 HLI: Habla lengua indígena

Hijas e Hijos																	
HIJAS									HIJOS								
0-7			8-14			15-17			0-7			8-14			15-17		
SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI
0	0	0	2	0	1	2	0	0	0	0	0	8	0	1	0	0	0

SBM Subtotal de mujeres de cada grupo etario que interrumpieron sus procesos en la Unidad
 CD: Con discapacidad
 HLI: Habla lengua indígena

Reporte de mujeres que interrumpieron su(s) proceso(s) en la Unidad (deserción)																																
Mujeres																																
0-14			15-17			18-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			60- +		
SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI			
0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	3	0	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2	0	0

SBHA: Subtotal de hijas de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad SBHO: Subtotal de hijos de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad
 CD: Con discapacidad
 HLI: Habla lengua indígena

Hijas e Hijos																	
HIJAS									HIJOS								
0-7			8-14			15-17			0-7			8-14			15-17		

SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI
0	0	0	2	0	1	2	0	0	0	0	0	8	0	1	0	0	0

SBM Subtotal de mujeres de cada grupo etario que concluyeron sus procesos en la Unidad

CD: Con discapacidad

HLI: Habla lengua indígena

Reporte de mujeres que interrumpieron o concluyeron su proceso en la Unidad
Mujeres

0-14			15-17			18-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			60- +		
SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI
0	0	0	2	0	0	4	0	0	5	0	0	7	0	0	8	0	2	11	0	4	3	0	0	8	0	6	4	0	1	0	0	0

7. Indique el número de servicios brindados, según área.

Área	Número de servicios a mujeres	Número de servicios a Hijas	Número de servicios a Hijos	Total de servicios en el periodo
Trabajo Social	0	0	0	0
Psicología	0	0	0	432
Jurídico	0	0	0	751
Psicología infantil	0	0	0	0
Pedagogía	0	0	0	0
Traducción	0	0	0	0
Derivación médica/enfermería	0	0	0	0
Nutrición	0	0	0	0
Multigrado	0	0	0	0
Otro	0	0	0	0

Totales	1100	46	37	1183
---------	------	----	----	------

8. Indique el número profesionistas y/o personal contratado en esta Unidad, según área.			
Recursos Humanos	Mujeres	Hombres	Total
Trabajo Social	0	0	0
Psicología	1	0	1
Jurídico	1	0	1
Derivación médica/ auxiliar de enfermería	0	0	0
Pedagogía	0	0	0
Psicología infantil	0	0	0
Coordinación de Trabajo Social	0	0	0
Coordinación de Psicología	0	0	0
Coordinación de Jurídico	0	0	0
Coordinación regional de unidades	0	0	0
Coordinación de unidades	0	0	0
Coordinación/ Responsable, Dirección de unidad	0	0	0
Acompañamiento/ Supervisión de unidades	0	0	0
Cocina/ Nutrición	0	0	0
Traslado de unidad (manejo)	0	0	0
Apoyo a coordinación	0	0	0
Multigrado	0	0	0
Otro	0	0	0

Totales	0	2	2
---------	---	---	---

Casos por tipos y modalidades de violencia presentados en la Unidad durante el periodo		
TIPO	MODALIDAD	Total
PSICOLOGICA	FAMILIAR	68
PSICOLOGICA	LABORAL	0
PSICOLOGICA	DOCENTE	2
PSICOLOGICA	COMUNITARIA	5
PSICOLOGICA	INSTITUCIONAL	5
PSICOLOGICA	DIGITAL	0
PSICOLOGICA	FEMINICIDA	0
FISICA	FAMILIAR	11
FISICA	LABORAL	1
FISICA	DOCENTE	0
FISICA	COMUNITARIA	2
FISICA	INSTITUCIONAL	1
FISICA	DIGITAL	0
FISICA	FEMINICIDA	0
ECONOMICA	FAMILIAR	45
ECONOMICA	LABORAL	0
ECONOMICA	DOCENTE	0
ECONOMICA	COMUNITARIA	1

TIPO	MODALIDAD	Total
ECONOMICA	INSTITUCIONAL	4
ECONOMICA	DIGITAL	0
ECONOMICA	FEMINICIDA	0
SEXUAL	FAMILIAR	3
SEXUAL	LABORAL	0
SEXUAL	DOCENTE	0
SEXUAL	COMUNITARIA	0
SEXUAL	INSTITUCIONAL	0
SEXUAL	DIGITAL	0
SEXUAL	FEMINICIDA	0
PATRIMONIAL	FAMILIAR	16
PATRIMONIAL	LABORAL	0
PATRIMONIAL	DOCENTE	0
PATRIMONIAL	COMUNITARIA	1
PATRIMONIAL	INSTITUCIONAL	0
PATRIMONIAL	DIGITAL	0
PATRIMONIAL	FEMINICIDA	0

El contenido de este documento es de carácter informativo y no constituye un instrumento de política pública. El contenido de este documento es de carácter informativo y no constituye un instrumento de política pública.	El presente	El presente	El presente
---	-------------	-------------	-------------

El cliente 08675347002021 es el cual se incluye en la aplicación del recurso asignado al programa se consideró favorable a esta unidad mediante la asignación de un teléfono celular y tarjeta de transporte para que sea de apoyo profesional para brindar atención a sus usuarios. Por medio del oficio 08675347002021 se realizó la actualización de su estado del concepto de pago emergente de la actividad C.1.1 para brindar el concepto de calidad de esta acción, oficio 08675347002021 no donde se realizó la actualización del período de ratificación del servicio de telefonía, oficio 08675347002021 no donde se realizó la actualización del período para reanudar de los vehículos volantes, 08675347002021 no donde se realizó la actualización del periodo de donde se realizó la actualización del periodo de donde se realizó la actualización del periodo para reanudar de los vehículos volantes, 08675347002021 no donde se realizó la actualización del periodo de donde se realizó la actualización del periodo de donde se realizó la actualización del periodo para reanudar de los vehículos volantes y a otros unidades de atención.

2. Indique el perfil de la población beneficiaria de esta acción.

Mujeres adultas de distintas edades, nivel socioeconómico y niveles de escolaridad que provienen de diferentes municipios o regiones del Estado que acuden porque viven distintas

modalidades de violencia digital, en sus diferentes tipos y ámbitos.

Personas programadas: 100 mujeres.

Personas atendidas: 107 personas, de las cuales 107 son mujeres (104 mujeres adultas y 3 mujeres adolescentes). Las mujeres que acuden o son canalizadas provienen de los municipios de las 8 regiones del Estado Cañada, Costa, Istmo, Mixteca, Papaloapan, Sierra Norte, Sierra Sur y Valles Centrales, siendo esta última de donde mayor número de mujeres son atendidas de manera presencial dada la cercanía de los servicios de atención. La mayoría de las mujeres atendidas no hablan lengua indígena o no pertenecen a ningún grupo étnico; sin embargo, se recibe a mujeres de los grupos étnicos fromexicano, chatino, chinanteco, chontal, chontal de Oaxaca, cuicateco, mazateco, mixe, zapoteco, zapoteco de Ixtlán, zapoteco sureño, zapoteco vallista y otro. Siendo mayormente mujeres zapotecas las atendidas. Las mujeres atendidas hablan las siguientes lenguas: chatino, chinanteco, chontal de Oaxaca, cuicateco, mazateco, mixe, mixteca, zapoteca y náhuatl. En cuanto a alfabetización, la mayoría sabe leer y escribir y un pequeño porcentaje no sabe.

3. Indique los municipios y localidades en las que se ejecutó la acción (¿dónde?)

Clave INEGI del municipio	Municipio (Nombre oficial)	Clave INEGI de la localidad	Localidad (Nombre oficial)
067	Oaxaca de Juárez	0001	Oaxaca de Juárez
002	Acatlán de Pérez Figueroa	0001	Acatlán de Pérez Figueroa
006	Asunción Nochixtlán	0001	Asunción Nochixtlán
014	Ciudad Ixtepec	0001	Ciudad Ixtepec
028	Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo	0001	Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo
039	Heroica Ciudad de Huajuapán de León	0001	Heroica Ciudad de Huajuapán de León
043	Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	0001	Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza
056	Mártires de Tacubaya	0001	Mártires de Tacubaya
057	Matías Romero Avendaño	0001	Matías Romero Avendaño
059	Miahuatlán de Porfirio Díaz	0001	Miahuatlán de Porfirio Díaz
073	Putla Villa de Guerrero	0001	Putla Villa de Guerrero

083	San Agustín de las Juntas	0001	San Agustín de las Juntas
107	San Antonio de la Cal	0001	San Antonio de la Cal
109	San Antonio Nanahuatípam	0001	San Antonio Nanahuatípam
114	San Baltazar Yatzachi el Bajo	0001	San Baltazar Yatzachi el Bajo
115	San Bartolo Coyotepec	0001	San Bartolo Coyotepec
134	San Felipe Jalapa de Díaz	0001	San Felipe Jalapa de Díaz
156	San Ildefonso Villa Alta	0001	San Ildefonso Villa Alta
157	San Jacinto Amilpas	0001	San Jacinto Amilpas
184	San Juan Bautista Tuxtepec	0001	San Juan Bautista Tuxtepec
559	San Juan Bautista Valle Nacional	0001	San Juan Bautista Valle Nacional
263	San Miguel Coatlán	0001	San Miguel Coatlán
270	San Miguel Huautla	0001	San Miguel Huautla
293	San Pablo Etlá	0001	San Pablo Etlá
318	San Pedro Mixtepec	0001	San Pedro Mixtepec Distrito 22
321	San Pedro Nopala	0001	San Pedro Nopala
350	San Sebastián Tutla	0001	San Sebastián Tutla
360	Santa Ana Zegache	0001	Santa Ana Zegache
364	Santa Catarina Juquila	0001	Santa Catarina Juquila
375	Santa Cruz Amilpas	0001	Santa Cruz Amilpas
385	Santa Cruz Xoxocotlán	0001	Santa Cruz Xoxocotlán
390	Santa Lucía del Camino	0001	Santa Lucía del Camino
399	Santa María Atzompa	0001	Santa María Atzompa

409	Santa María del Tule	0001	Santa María del Tule
446	Santa María Yucuhiti	0001	Santa María Yucuhiti
462	Santiago Huajolotitlán	0001	Santiago Huajolotitlán
469	Santiago Juxtlahuaca	0001	Santiago Juxtlahuaca
545	Teotitlán de Flores Magón	0001	Teotitlán de Flores Magón
551	Tlacolula de Matamoros	0001	Tlacolula de Matamoros
540	Villa de Tamazulápam del Progreso	0001	Villa de Tamazulápam del Progreso
334	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	0001	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo
565	Villa de Zaachila	0001	Villa de Zaachila
570	Zimatlán de Álvarez	0001	Zimatlán de Álvarez

4. Señale los vínculos interinstitucionales establecidos para la consecución de esta acción (no incluir áreas de la IMEF, proveedores, ni personal del PAIMEF)		
Actores estratégicos (Nombre completo de las instituciones, dependencias y organizaciones)	Instrumento/Mecanismo de coordinación	Colaboración/Aportación-Contribución
Instancia Federal Secretaría de Bienestar	Otro Acuerdo para impulsar la vinculación	Otro Coordinación para el otorgamiento de los programas sociales a mujeres en situación de violencia.
Instancia Estatal Secretaría de Desarrollo Social y Humano	Otro Acuerdo para impulsar la vinculación	Otro Coordinación para trabajar temas de asistencia social para las mujeres, sus hijas e hijos, garantizan sus derechos sociales y desarrollo
Instancia Estatal Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca	Convenio Convenio de colaboración	Otro Realización de capacitaciones a abogadas y coordinación para el apoyo en canalización de víctimas con hechos probables constitutivos de delito

5. Material Probatorio	Entregado	Observaciones (En caso de no entregar, justificar)
------------------------	-----------	--

Resumen curricular de las(os) profesionistas	SI	
Programa de trabajo de la Unidad (ruta y calendarización)	SI	
Memoria del proceso	SI	
Oficio de resguardo de los reportes de actividades y de los servicios por cada persona profesionista (cédula)	SI	
Sistematización y análisis de los resultados de la Unidad	SI	
Video testimonial	SI	
Ficha técnica de servicio	SI	
Memoria fotográfica	SI	
Informe Final de BANAVIM	SI	

6. Indique el número de mujeres, en su caso, hijas e hijos que hicieron uso de los servicios; según rango de edad, condición de discapacidad y lengua indígena.																																
SBM Subtotal de mujeres de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de atención																																
CD: Con discapacidad																																
HLI: Habla lengua indígena																																
Mujeres que hicieron uso de los servicios de atención especializada.																																
Mujeres																																
0-14			15-17			18-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			60- +		
SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI
0	0	0	3	0	0	47	1	4	15	2	2	9	0	1	13	0	1	5	0	0	10	0	2	4	0	0	1	0	0	0	0	0

SBHA: Subtotal de hijas de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad SBHO: Subtotal de hijas de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad																													
CD: Con discapacidad																													
HLI: Habla lengua indígena																													

Hijas e Hijos																	
HIJAS									HIJOS								
0-7			8-14			15-17			0-7			8-14			15-17		
SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Mujeres	107	Hijas	0	Hijos	0	Personas allegadas	0	Total	107
En caso de haber atendido a personas allegadas, informe sobre el vínculo o parentesco con las mujeres en situación de violencia.									

SBM Subtotal de mujeres de cada grupo etario que tienen un proceso en la Unidad CD: Con discapacidad HLI: Habla lengua indígena																																
Reporte de mujeres que tienen un proceso en la Unidad (seguimiento) Mujeres																																
0-14			15-17			18-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			60- +		
SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI			
0	0	0	2	0	0	40	1	3	7	2	1	5	0	1	12	0	1	3	0	0	9	0	2	3	0	0	1	0	0	0	0	0

SBHA: Subtotal de hijas de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad												SBHO: Subtotal de hijos de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad											
CD: Con discapacidad																							
HLI: Habla lengua indígena																							
Hijas e Hijos																							
HIJAS												HIJOS											
0-7				8-14				15-17				0-7				8-14				15-17			

SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

SBM Subtotal de mujeres de cada grupo etario que interrumpieron sus procesos en la Unidad

CD: Con discapacidad

HLI: Habla lengua indígena

Reporte de mujeres que interrumpieron su(s) proceso(s) en la Unidad (deserción)																																
Mujeres																																
0-14			15-17			18-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			60- +		
SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI			
0	0	0	0	0	0	2	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			

SBHA: Subtotal de hijas de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad SBHO: Subtotal de hijos de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad

CD: Con discapacidad

HLI: Habla lengua indígena

Hijas e Hijos																	
HIJAS									HIJOS								
0-7			8-14			15-17			0-7			8-14			15-17		
SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

SBM Subtotal de mujeres de cada grupo etario que concluyeron sus procesos en la Unidad

CD: Con discapacidad

HLI: Habla lengua indígena

Reporte de mujeres que interrumpieron o concluyeron su proceso en la Unidad																	
Mujeres																	

0-14			15-17			18-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			60- +		
SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI
0	0	0	1	0	0	5	0	1	5	0	1	4	0	0	1	0	0	2	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0

7. Indique el número de servicios brindados, según área.				
Área	Número de servicios a mujeres	Número de servicios a Hijas	Número de servicios a Hijos	Total de servicios en el periodo
Trabajo Social	0	0	0	0
Psicología	0	0	0	469
Jurídico	0	0	0	1638
Psicología infantil	0	0	0	0
Pedagogía	0	0	0	0
Traducción	0	0	0	0
Derivación médica/enfermería	0	0	0	0
Nutrición	0	0	0	0
Multigrado	0	0	0	0
Otro	0	0	0	0
Totales	2107	0	0	2107

8. Indique el número profesionistas y/o personal contratado en esta Unidad, según área.			
Recursos Humanos	Mujeres	Hombres	Total
Trabajo Social	0	0	0
Psicología	1	0	1
Jurídico	3	0	3

Derivación médica/ auxiliar de enfermería	0	0	0
Pedagogía	0	0	0
Psicología infantil	0	0	0
Coordinación de Trabajo Social	0	0	0
Coordinación de Psicología	0	0	0
Coordinación de Jurídico	0	0	0
Coordinación regional de unidades	0	0	0
Coordinación de unidades	0	0	0
Coordinación/ Responsable, Dirección de unidad	0	0	0
Acompañamiento/ Supervisión de unidades	0	0	0
Cocina/ Nutrición	0	0	0
Traslado de unidad (manejo)	0	0	0
Apoyo a coordinación	0	0	0
Multigrado	0	0	0
Otro	0	0	0
Totales	0	4	4

Casos por tipos y modalidades de violencia presentados en la Unidad durante el periodo		
TIPO	MODALIDAD	Total
PSICOLOGICA	FAMILIAR	14
PSICOLOGICA	LABORAL	0
PSICOLOGICA	DOCENTE	0

TIPO	MODALIDAD	Total
PSICOLOGICA	COMUNITARIA	61
PSICOLOGICA	INSTITUCIONAL	0
PSICOLOGICA	DIGITAL	0
PSICOLOGICA	FEMINICIDA	0
FISICA	FAMILIAR	1
FISICA	LABORAL	0
FISICA	DOCENTE	0
FISICA	COMUNITARIA	1
FISICA	INSTITUCIONAL	0
FISICA	DIGITAL	0
FISICA	FEMINICIDA	0
ECONOMICA	FAMILIAR	0
ECONOMICA	LABORAL	0
ECONOMICA	DOCENTE	0
ECONOMICA	COMUNITARIA	0
ECONOMICA	INSTITUCIONAL	0
ECONOMICA	DIGITAL	0
ECONOMICA	FEMINICIDA	0
SEXUAL	FAMILIAR	1
SEXUAL	LABORAL	1
SEXUAL	DOCENTE	0

TIPO	MODALIDAD	Total
SEXUAL	COMUNITARIA	15
SEXUAL	INSTITUCIONAL	0
SEXUAL	DIGITAL	0
SEXUAL	FEMINICIDA	0
PATRIMONIAL	FAMILIAR	0
PATRIMONIAL	LABORAL	0
PATRIMONIAL	DOCENTE	0
PATRIMONIAL	COMUNITARIA	0
PATRIMONIAL	INSTITUCIONAL	0
PATRIMONIAL	DIGITAL	0
PATRIMONIAL	FEMINICIDA	0

No iniciado	En proceso	Concluido	N
CHEP Fortalecimiento del "Centro de Atención Especializada de Casa de Justicia (Casa Casa Romero)" ubicado en el municipio de Chichas, de la Región Istmo mediante la contratación de 2 profesionistas para brindar servicios especializados de atención a mujeres en situación de violencia de género, en su caso hijos o hijos y personas allegadas. 1. EN CASO DE RESULTAR ACCIÓN CONCLUIDA: Detalle los resultados obtenidos con la Línea de acción 1, 10 y 200. Detalle los resultados obtenidos con la ejecución de la acción (número de mujeres atendidas de primera vez, mujeres atendidas de seguimiento, número de servicios por área, tipos y modalidades de violencia, número de procesos concluidos, tipo de población, cobertura, principales dificultades, necesidades y áreas de oportunidad, así como las variaciones que se presentaron para su cumplimiento y, en su caso, las autorizaciones correspondientes). (suma de acción 10 y 20) Evalue y califique las actividades a realizar del programa anual autorizado (número de sesiones, reuniones, audiencias, duración, fecha y lugar, tipos de población atendida, principales dificultades, necesidades y áreas de oportunidad, así como las variaciones que se presentaron para su cumplimiento y, en su caso, las autorizaciones correspondientes).			

PAIMEF

2. Indique el perfil de la población beneficiaria de esta acción.

Mujeres en situación de violencia, adultas, adolescentes, niñas y niños y personas allegadas, pertenecientes a los siguientes grupos étnicos, zapoteco , hablantes de sus respectivas lenguas indígenas; zapoteca . Así mismo se precisa que se brindó atención a mujeres no hablantes de lengua indígena y que no se auto adscriben a un grupo étnico.

Personas programadas: 40 mujeres, 5 hijos y 5 hijas.

Número de personas atendidas: 58 mujeres y 3 hombres.

3. Indique los municipios y localidades en las que se ejecutó la acción (¿dónde?)

Clave INEGI del municipio	Municipio (Nombre oficial)	Clave INEGI de la localidad	Localidad (Nombre oficial)
025	Chahuities	0001	Chahuities
327	San Pedro Tapanatepec	0001	San Pedro Tapanatepec

4. Señale los vínculos interinstitucionales establecidos para la consecución de esta acción (no incluir áreas de la IMEF, proveedores, ni personal del PAIMEF)

Actores estratégicos (Nombre completo de las instituciones, dependencias y organizaciones)	Instrumento/Mecanismo de coordinación	Colaboración/Aportación-Contribución
OSC Casa de Gestión Juana Cata Romero, A.C.	Convenio Convenio de colaboración	Efectivo Casa de Gestión Juana Cata Romero, A.C. cubre gastos de operación y la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca a través del Programa PAIMEF contrata a dos profesionistas durante 3 meses.

5. Material Probatorio	Entregado	Observaciones (En caso de no entregar, justificar)
Resumen curricular de las(os) profesionistas	SI	
Programa de trabajo de la Unidad (ruta y calendarización)	SI	
Memoria fotográfica	SI	

Oficio de resguardo de los reportes de actividades y de los servicios de la profesionista (cédula)	SI	
Sistematización y análisis de los resultados de la Unidad	SI	
Informe Final de BANAVIM	SI	
Convenio de colaboración	SI	
Ficha técnica de servicio	SI	

6. Indique el número de mujeres, en su caso, hijas e hijos que hicieron uso de los servicios; según rango de edad, condición de discapacidad y lengua indígena.

SBM Subtotal de mujeres de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de atención

CD: Con discapacidad

HLI: Habla lengua indígena

Mujeres que hicieron uso de los servicios de atención especializada. Mujeres																																
0-14			15-17			18-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			60- +		
SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI			
0	0	0	0	0	0	1	0	0	3	0	1	7	0	0	14	0	1	9	0	3	7	0	0	6	0	2	5	0	3	0	0	0

SBHA: Subtotal de hijas de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad SBHO: Subtotal de hijas de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad

CD: Con discapacidad

HLI: Habla lengua indígena

Hijas e Hijos																	
HIJAS									HIJOS								
0-7			8-14			15-17			0-7			8-14			15-17		
SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI

0	0	0	2	0	0	3	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Mujeres	52	Hijas	5	Hijos	3	Personas allegadas	1	Total	58
---------	----	-------	---	-------	---	--------------------	---	-------	----

En caso de haber atendido a personas allegadas, informe sobre el vínculo o parentesco con las mujeres en situación de violencia.

Se brindó atención a una mujer adulta allegada quien se ubicó en el rango de edad de 40- 44 años.

SBM Subtotal de mujeres de cada grupo etario que tienen un proceso en la Unidad

CD: Con discapacidad

HLI: Habla lengua indígena

Reporte de mujeres que tienen un proceso en la Unidad (seguimiento)																																
Mujeres																																
0-14			15-17			18-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			60- +		
SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI			
0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	4	0	0	11	0	0	6	0	3	6	0	0	5	0	2	5	0	3	0	0	0

SBHA: Subtotal de hijas de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad SBHO: Subtotal de hijos de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad

CD: Con discapacidad

HLI: Habla lengua indígena

Hijas e Hijos																	
HIJAS									HIJOS								
0-7			8-14			15-17			0-7			8-14			15-17		
SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI
0	0	0	2	0	0	3	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0

SBM Subtotal de mujeres de cada grupo etario que interrumpieron sus procesos en la Unidad

CD: Con discapacidad

HLI: Habla lengua indígena

Reporte de mujeres que interrumpieron su(s) proceso(s) en la Unidad (deserción)
Mujeres

0-14			15-17			18-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			60- +		
SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

SBHA: Subtotal de hijas de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad SBHO: Subtotal de hijos de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad

CD: Con discapacidad

HLI: Habla lengua indígena

Hijas e Hijos

HIJAS									HIJOS								
0-7			8-14			15-17			0-7			8-14			15-17		
SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI
0	0	0	2	0	0	3	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0

SBM Subtotal de mujeres de cada grupo etario que concluyeron sus procesos en la Unidad

CD: Con discapacidad

HLI: Habla lengua indígena

Reporte de mujeres que interrumpieron o concluyeron su proceso en la Unidad
Mujeres

0-14			15-17			18-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			60- +		
SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

7. Indique el número de servicios brindados, según área.				
Área	Número de servicios a mujeres	Número de servicios a Hijas	Número de servicios a Hijos	Total de servicios en el periodo
Trabajo Social	0	0	0	0
Psicología	0	0	0	271
Jurídico	0	0	0	130
Psicología infantil	0	0	0	0
Pedagogía	0	0	0	0
Traducción	0	0	0	0
Derivación médica/enfermería	0	0	0	0
Nutrición	0	0	0	0
Multigrado	0	0	0	0
Otro	0	0	0	0
Totales	361	26	14	401

8. Indique el número profesionistas y/o personal contratado en esta Unidad, según área.			
Recursos Humanos	Mujeres	Hombres	Total
Trabajo Social	0	0	0
Psicología	1	0	1
Jurídico	1	0	1
Derivación médica/ auxiliar de enfermería	0	0	0
Pedagogía	0	0	0
Psicología infantil	0	0	0

Coordinación de Trabajo Social	0	0	0
Coordinación de Psicología	0	0	0
Coordinación de Jurídico	0	0	0
Coordinación regional de unidades	0	0	0
Coordinación de unidades	0	0	0
Coordinación/ Responsable, Dirección de unidad	0	0	0
Acompañamiento/ Supervisión de unidades	0	0	0
Cocina/ Nutrición	0	0	0
Traslado de unidad (manejo)	0	0	0
Apoyo a coordinación	0	0	0
Multigrado	0	0	0
Otro	0	0	0
Totales	0	2	2

Casos por tipos y modalidades de violencia presentados en la Unidad durante el periodo		
TIPO	MODALIDAD	Total
PSICOLOGICA	FAMILIAR	56
PSICOLOGICA	LABORAL	0
PSICOLOGICA	DOCENTE	0
PSICOLOGICA	COMUNITARIA	4
PSICOLOGICA	INSTITUCIONAL	0
PSICOLOGICA	DIGITAL	0

TIPO	MODALIDAD	Total
PSICOLOGICA	FEMINICIDA	0
FISICA	FAMILIAR	16
FISICA	LABORAL	0
FISICA	DOCENTE	0
FISICA	COMUNITARIA	0
FISICA	INSTITUCIONAL	0
FISICA	DIGITAL	0
FISICA	FEMINICIDA	0
ECONOMICA	FAMILIAR	30
ECONOMICA	LABORAL	0
ECONOMICA	DOCENTE	0
ECONOMICA	COMUNITARIA	2
ECONOMICA	INSTITUCIONAL	0
ECONOMICA	DIGITAL	0
ECONOMICA	FEMINICIDA	0
SEXUAL	FAMILIAR	0
SEXUAL	LABORAL	0
SEXUAL	DOCENTE	0
SEXUAL	COMUNITARIA	0
SEXUAL	INSTITUCIONAL	0
SEXUAL	DIGITAL	0

TIPO	MODALIDAD	Total
SEXUAL	FEMINICIDA	0
PATRIMONIAL	FAMILIAR	30
PATRIMONIAL	LABORAL	0
PATRIMONIAL	DOCENTE	0
PATRIMONIAL	COMUNITARIA	2
PATRIMONIAL	INSTITUCIONAL	0
PATRIMONIAL	DIGITAL	0
PATRIMONIAL	FEMINICIDA	0

Se cancela	Se procesa	Se cancela	Se procesa
CEL 59 Fortalecimiento del "Centro de Atención Consolidado en Mujeres Mayas", ubicado en el municipio de Zimatán de Álvarez, de la Región Valles Centrales mediante la contratación de 2 profesionistas para brindar servicios especializados de atención a mujeres en situación de violencia de género, en su caso según tipo y personas allegadas. 1. EN CASO DE SEÑALAR ACCIÓN CONSULTIVA Detalle los resultados obtenidos con la línea de acción 1, 3 y 4: Detalle los resultados obtenidos con la ejecución de la acción (número de mujeres atendidas de primera vez, mujeres atendidas de seguimiento, número de servicios por área, tipo y modalidades de violencia, número de personas conciliadas, tipo de población, cobertura, principales dificultades, necesidades y áreas de oportunidad, así como las variaciones que se presentaran para su cumplimiento y, en su caso, las autorizaciones correspondientes). Lineas de acción 3 y 4: Detalle y califique las actividades a realizar del programa anual subterráneo (número de sesiones, reuniones, asistencia, duración, fecha y lugar, tipo de población atendida, principales dificultades, necesidades y áreas de oportunidad, así como las variaciones que se presentaran para su cumplimiento y, en su caso, las autorizaciones correspondientes).			

2. Indique el perfil de la población beneficiaria de esta acción.

Mujeres en situación de violencia, adultas, adolescentes, niñas y niños, pertenecientes a los siguientes grupos étnicos, chatino y zapoteco , Zapoteco Sureño, hablantes de sus respectivas lenguas indígenas; chatina y zapoteca . Así mismo se precisa que se brindó atención a mujeres no hablantes de lengua indígena y que no se auto adscriben a un grupo étnico.

Personas programadas: 40 mujeres, 5 hijos y 5 hijas.

Número de personas atendidas: 54 mujeres y 3 hombres.

3. Indique los municipios y localidades en las que se ejecutó la acción (¿dónde?)

Clave INEGI del municipio	Municipio (Nombre oficial)	Clave INEGI de la localidad	Localidad (Nombre oficial)
570	Zimatlán de Álvarez	0001	Zimatlán de Álvarez
271	San Miguel Mixtepec	0001	San Miguel Mixtepec
295	San Pablo Huixtepec	0001	San Pablo Huixtepec
387	Santa Gertrudis	0001	Santa Gertrudis

4. Señale los vínculos interinstitucionales establecidos para la consecución de esta acción (no incluir áreas de la IMEF, proveedores, ni personal del PAIMEF)

Actores estratégicos (Nombre completo de las instituciones, dependencias y organizaciones)	Instrumento/Mecanismo de coordinación	Colaboración/Aportación-Contribución
OSC Consolidando un México Mejor A.C	Convenio convenio de colaboración	Efectivo Consolidando un México Mejor A.C. cubre gastos de operación del centro de atención y la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca a través del Programa PAIMEF contrata a dos profesionista durante 3 meses.

5. Material Probatorio	Entregado	Observaciones (En caso de no entregar, justificar)
Resumen curricular de las(os) profesionistas	SI	
Programa de trabajo de la Unidad (ruta y calendarización)	SI	

Memoria fotográfica	SI	
Oficio de resguardo de los reportes de actividades y de los servicios de la profesionista (cédula)	SI	
Sistematización y análisis de los resultados de la Unidad	SI	
Informe Final de BANAVIM	SI	
Convenio de Colaboración	SI	
Ficha técnica de servicio	SI	

6. Indique el número de mujeres, en su caso, hijas e hijos que hicieron uso de los servicios; según rango de edad, condición de discapacidad y lengua indígena.

SBM Subtotal de mujeres de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de atención

CD: Con discapacidad

HLI: Habla lengua indígena

Mujeres que hicieron uso de los servicios de atención especializada. Mujeres																																
0-14			15-17			18-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			60- +		
SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI			
0	0	0	0	0	0	4	0	0	10	0	1	8	0	2	9	0	0	6	0	0	6	0	0	3	0	0	4	0	1	1	0	0

SBHA: Subtotal de hijas de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad SBHO: Subtotal de hijas de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad

CD: Con discapacidad

HLI: Habla lengua indígena

Hijas e Hijos													
HIJAS							HIJOS						
0-7			8-14				0-7			8-14			15-17

SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI
0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	1	0	0

Mujeres	51	Hijas	3	Hijos	3	Personas allegadas	0	Total	54
---------	----	-------	---	-------	---	--------------------	---	-------	----

En caso de haber atendido a personas allegadas, informe sobre el vínculo o parentesco con las mujeres en situación de violencia.

SBM Subtotal de mujeres de cada grupo etario que tienen un proceso en la Unidad

CD: Con discapacidad

HLI: Habla lengua indígena

Reporte de mujeres que tienen un proceso en la Unidad (seguimiento)																																
Mujeres																																
0-14			15-17			18-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			60- +		
SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI			
0	0	0	0	0	0	4	0	0	9	0	0	5	0	0	8	0	0	4	0	0	4	0	0	2	0	0	3	0	1	1	0	0

SBHA: Subtotal de hijas de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad SBHO: Subtotal de hijos de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad

CD: Con discapacidad

HLI: Habla lengua indígena

Hijas e Hijos																	
HIJAS									HIJOS								
0-7			8-14			15-17			0-7			8-14			15-17		
SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI
0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	1	0	0

SBM Subtotal de mujeres de cada grupo etario que interrumpieron sus procesos en la Unidad

CD: Con discapacidad

HLI: Habla lengua indígena

Reporte de mujeres que interrumpieron su(s) proceso(s) en la Unidad (deserción)
Mujeres

0-14			15-17			18-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			60- +		
SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI			
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			

SBHA: Subtotal de hijas de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad SBHO: Subtotal de hijos de cada grupo etario que hicieron uso de los servicios de esta Unidad

CD: Con discapacidad

HLI: Habla lengua indígena

Hijas e Hijos

HIJAS									HIJOS								
0-7			8-14			15-17			0-7			8-14			15-17		
SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHA	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI	SBHO	CD	HLI
0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	1	0	0

SBM Subtotal de mujeres de cada grupo etario que concluyeron sus procesos en la Unidad

CD: Con discapacidad

HLI: Habla lengua indígena

Reporte de mujeres que interrumpieron o concluyeron su proceso en la Unidad
Mujeres

0-14			15-17			18-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			60- +		
SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI	SBM	CD	HLI
0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	3	0	1	1	0	0	2	0	0	2	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0

7. Indique el número de servicios brindados, según área.				
Área	Número de servicios a mujeres	Número de servicios a Hijas	Número de servicios a Hijos	Total de servicios en el periodo
Trabajo Social	0	0	0	0
Psicología	0	0	0	383
Jurídico	0	0	0	147
Psicología infantil	0	0	0	0
Pedagogía	0	0	0	0
Traducción	0	0	0	0
Derivación médica/enfermería	0	0	0	0
Nutrición	0	0	0	0
Multigrado	0	0	0	0
Otro	0	0	0	0
Totales	405	16	109	530

8. Indique el número profesionistas y/o personal contratado en esta Unidad, según área.			
Recursos Humanos	Mujeres	Hombres	Total
Trabajo Social	0	0	0
Psicología	1	0	1
Jurídico	1	0	1
Derivación médica/ auxiliar de enfermería	0	0	0
Pedagogía	0	0	0
Psicología infantil	0	0	0

Coordinación de Trabajo Social	0	0	0
Coordinación de Psicología	0	0	0
Coordinación de Jurídico	0	0	0
Coordinación regional de unidades	0	0	0
Coordinación de unidades	0	0	0
Coordinación/ Responsable, Dirección de unidad	0	0	0
Acompañamiento/ Supervisión de unidades	0	0	0
Cocina/ Nutrición	0	0	0
Traslado de unidad (manejo)	0	0	0
Apoyo a coordinación	0	0	0
Multigrado	0	0	0
Otro	0	0	0
Totales	0	2	2

Casos por tipos y modalidades de violencia presentados en la Unidad durante el periodo		
TIPO	MODALIDAD	Total
PSICOLOGICA	FAMILIAR	52
PSICOLOGICA	LABORAL	0
PSICOLOGICA	DOCENTE	0
PSICOLOGICA	COMUNITARIA	0
PSICOLOGICA	INSTITUCIONAL	0
PSICOLOGICA	DIGITAL	0

TIPO	MODALIDAD	Total
PSICOLOGICA	FEMINICIDA	0
FISICA	FAMILIAR	44
FISICA	LABORAL	0
FISICA	DOCENTE	0
FISICA	COMUNITARIA	0
FISICA	INSTITUCIONAL	0
FISICA	DIGITAL	0
FISICA	FEMINICIDA	0
ECONOMICA	FAMILIAR	46
ECONOMICA	LABORAL	0
ECONOMICA	DOCENTE	0
ECONOMICA	COMUNITARIA	0
ECONOMICA	INSTITUCIONAL	0
ECONOMICA	DIGITAL	0
ECONOMICA	FEMINICIDA	0
SEXUAL	FAMILIAR	1
SEXUAL	LABORAL	0
SEXUAL	DOCENTE	0
SEXUAL	COMUNITARIA	0
SEXUAL	INSTITUCIONAL	0
SEXUAL	DIGITAL	0

TIPO	MODALIDAD	Total
SEXUAL	FEMINICIDA	0
PATRIMONIAL	FAMILIAR	7
PATRIMONIAL	LABORAL	0
PATRIMONIAL	DOCENTE	0
PATRIMONIAL	COMUNITARIA	0
PATRIMONIAL	INSTITUCIONAL	0
PATRIMONIAL	DIGITAL	0
PATRIMONIAL	FEMINICIDA	0

VERTIENTE C: Atención especializada a las mujeres en situación de violencia, y, en su caso, a sus hijas e hijos y personas allegadas. Este formato aplica para la línea estratégica:

VI. Contención emocional y autocuidado del personal. Señale el avance de las acciones de esta vertiente de acuerdo con los siguientes apartados:

GASTOS TRANSVERSALES DEL PROGRAMA ANUAL

Recursos aplicados para coordinar, ejecutar, monitorear, dar seguimiento, sistematizar y reportar el presente Programa Anual.		
1. Enumere los productos, materiales y evidencias de los gastos transversales:		
Material Probatorio	Entregado	Observaciones (En caso de no entregar, justificar)
Oficio de resguardo de la totalidad de la evidencia documental del desarrollo de las acciones del programa, por parte de la IMEF.	SI	
Oficio de resguardo de los expedientes en las Unidades	SI	
Oficio de la IMEF donde se compromete a garantizar que el personal tenga el perfil requerido para cada área y que el personal de reciente ingreso contará con una etapa de formación en género y violencia contra las mujeres.	SI	
Oficio de Resguardo del inventario	SI	
Resumen curricular de las(os) profesionistas contratadas(os) en versión electrónica.	SI	
Oficio de resguardo de contratos	SI	
Informe del Sistema de Transparencia del PAIMEF	SI	
Inventario de mobiliario y equipo	SI	
Memoria fotográfica de bienes adquiridos.	SI	
Oficio de resguardo de los comprobantes de la bonificación médica.	SI	
Oficio de resguardo de los comprobantes para gastos emergentes.	SI	
Oficio de resguardo de las Bitácoras de la Gasolina.	SI	

Oficio de resguardo de las Listas de orientación.	SI	
Oficio de resguardo de las acciones de prevención.	SI	
Oficio de resguardo de los informes de atención de las profesionistas.	SI	
Plan de seguridad para profesionistas.	SI	
	SI	
	SI	
	SI	
	SI	
2. Detalle los resultados obtenidos (actividades vinculadas con la coordinación, ejecución, monitoreo y seguimiento al Programa anual):		

PAIMEF

Página 157/158

nnYmTUnbA38II3R2bboHMuZ19aq5AT1FbZJYglkzGeM2FvhkwF/rfZwbNuB2sNEhGXB5ttFLCLIMF1rwn1SF+x96Mzyt9u0F1KgnpQS8lDDKkPudDUZ
becHdEeUBqZ3hbSi6f005Lca9AHdIYs/xVsgIjqqt/0bhxigSk23M73+iXc1cmqjrp0x9VqHx58gkVF9twl/Vu8XiihVb4Cmu0033zL27DeVfpOHGe5Hjlr+y
HRgNT/90H9cKwBYHvpKqvz0/L3h+LKMHNcqsdknCVrcA2rD5ja87VnmTARNaku9Lzqve4Xy2mA7WPDffNdevAtvbAsiCXLJgY2s2T08M+/b3BfIIAlm
MpfGcx//BcOr0R3Ng9euHkF570W7zvB/uJoOurmBChBe9mZ3e23YrDucR0v4xEQcEsIeWaiIXdGp4ybaCpEOeDk59RlxB7sGolHI1e6ddKazmUHT0Vdz
/HiURL9tTkGDTzdNT5CK3MYymAfAWhHaXabHxpoit7VGdh1ExW0jQ6JvxczBkKg/tWbd+yVNxcN/+SEC23WDrCiEGelK9XgFq65JsIK2CmvUwp+6M
XE2hFljDXsWfSBt/C9jNDF8nvMk+TYjvBmQhlO0AIWJID61rDnpdDdtSu3k

C. Ana Isabel Vásquez Colmenares Guzmán
Titular de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca
Nombre, cargo y firma de la titular de la IMEF